

Autoevaluación de Escuelas Primarias

Instrumento de Autoevaluación de la
Calidad Educativa - IACE



Dirección editorial:

Elena Duro,
Especialista en Educación de UNICEF, Argentina

Autoría:

Elena Duro, Olga Nirenberg

Coordinación General IACE:

Claudia Castro

Agradecimiento:

Por su participación en el diseño del Taller de consulta a estudiantes: Valentina Terra. Pasante de la ONG Asociación Chilena pro Naciones Unidas -ACHNU-, Chile.

Colaboración:

María del Carmen Tamargo, Graciela Cardarelli, Hilda Paiuk, Andrés Peregalli, Susana Shoaie, Carola Arrúe, Verónica Minassian, Federico Sedano Acosta, Andrés Climent.

unicef 
únete por la niñez

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), enero de 2014

Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias

120 p, 21 cm x 29,7 cm

ISBN: **FALTA**

Impreso en Argentina

Quinta edición, enero de 2014

11.000 ejemplares

Realización editorial: Amanda Galli

Este material puede descargarse desde: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php> y/o desde http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

Contenidos

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO 1. ASPECTOS CONCEPTUALES	7
1. Un poco de historia	9
2. Hacia una educación inclusiva y de calidad	10
3. Especificidad de las escuelas rurales y que atienden a población indígena	12
4. ¿Qué significa “calidad educativa”?	14
5. El significado y los propósitos de la autoevaluación	15
6. Las dimensiones y variables de la calidad educativa. Matriz síntesis	17
7. ¿En qué consiste el IACE?, listado de ejercicios e instrumentos	23
CAPÍTULO 2. PROCESO DE APLICACIÓN	25
1. Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE	27
2. El protagonismo de los agentes educativos	27
3. Autonomía, confidencialidad y transparencia	27
4. El papel de la supervisión	28
5. El grupo promotor en la escuela	28
6. Los pasos del proceso de aplicación	29
7. Algunos recordatorios o aclaraciones y un esquema del proceso de aplicación	32
8. Sobre las dinámicas grupales en el proceso autoevaluativo	35
9. El proceso de aplicación en las escuelas rurales	36
10. Periodicidad de las autoevaluaciones y las actividades de reprogramación	37
CAPÍTULO 3. EJERCICIOS BÁSICOS	39
Ejercicio básico 1:	
Datos de la Escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales correspondientes	41
Ejercicio básico 2:	
Consulta a familiares de estudiantes (encuesta + taller)	44
Ejercicio básico 3:	
Consulta a estudiantes (taller)	51
Ejercicio básico 4:	
La misión de la escuela	57

Contenidos

Ejercicio básico 5:	
El significado de la calidad educativa en la escuela	59
Ejercicio básico 6:	
Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa	61
Ejercicio básico 7:	
Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela	74
CAPÍTULO 4. INSTRUMENTOS	81
Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela	83
Grilla A. Registros sobre la realización de los ejercicios	86
Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela	87
CAPÍTULO 5. EJERCICIOS OPCIONALES	89
1. El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela	91
2. El conflicto en la escuela	94
3. La violencia en la escuela	97
4. Inclusión educativa y atención a la diversidad	
<i>a. Versión para directivos y docentes de escuelas urbanas</i>	99
<i>b. Versión para directivos y docentes de escuelas rurales</i>	102
<i>c. Versión para directivos y docentes de escuelas que atienden población indígena</i>	105
<i>d. Versión para estudiantes de 6º y 7º grado de todo tipo de escuelas</i>	108
5. Vínculos de la escuela con las familias	110
6. Vínculos de la escuela con las organizaciones locales	113
7. La escuela como entorno protector de derechos de los niños y las niñas	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	119

Presentación

Entrado el siglo XXI, ya no existen dudas acerca del rol vital que el derecho a la educación asume en la vida presente y futura de los niños y los adolescentes.¹ Sin embargo, todavía son amplios los sectores de la población infantil y adolescente que no pueden gozar de este derecho. Esto es así, entre otros motivos, porque acceden a una educación que no les permite alcanzar buenos aprendizajes, o bien porque su tránsito por la escuela se desarrolla con historias de fracasos y/o deserciones tempranas.

Mejorar la educación es una obligación permanente y continua en un siglo de cambios y nuevos desafíos y exigencias. En tal sentido, la Argentina posee un escenario legal que, enmarcado en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, deposita en el Estado la responsabilidad indelegable de velar, con el conjunto social, por el cumplimiento de metas específicas. Los gobiernos, en los ámbitos de la Nación y las provincias, deben promover aquellas políticas más efectivas para alcanzar las metas estipuladas en entre otras la ley 26.206 de Educación Nacional y la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

La educación debe, a su vez, ser de calidad e inclusiva, doble dimensión que exige cambios en los actores y en las dinámicas institucionales. Es por ello que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) coopera con los gobiernos educativos, para promover en las escuelas de los tres niveles (inicial, primario y secundario), así como con sus comunidades educativas, una cultura evaluativa democrática centrada en la escuela y en el protagonismo de los actores, con el objetivo de beneficiar a la infancia y adolescencia para que todos alcancen una mejor educación. El Instrumento para la Autoevaluación de la Calidad Educativa (IACE), que aquí se presenta, está orientado a contribuir, en forma participativa y democrática, a la mejora de la calidad educativa de las escuelas primarias.

El éxito de un método de autoevaluación educativa, como el IACE, se basa en que sea asumido y apropiado por las escuelas, sus docentes y las respectivas comunidades educativas, junto con el gobierno educativo en sus distintas instancias. La información que surge de su aplicación fluye y tiene fuerza hacia adentro y hacia afuera de la propia escuela. Hacia adentro de la escuela, porque allí es donde se va a construir un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y una planificación institucional más pertinente en función de los resultados obtenidos y de los acuerdos alcanzados democráticamente en el proceso autoevaluativo. Pero, además, ese Plan irradia hacia afuera de la escuela, ya sea promoviendo vínculos más efectivos con el entorno o elevando demandas que debieran ser tomadas en cuenta por los organismos de gestión y de gobierno correspondientes.

1. Dado que los lingüistas no se ponen aún de acuerdo acerca del uso del "o/a" o de la "@" para denotar lo femenino/masculino y tomando en cuenta las recientes recomendaciones al respecto de la Real Academia de la Lengua Española, en este texto se da por sentada la orientación hacia el logro de la equidad en materia de género y se usará sólo el tradicional masculino genérico a efectos de no dificultar la lectura fluida y comprensiva.

De ese flujo de comunicación deberían emerger nuevas formas de articulación y vínculos con otras instituciones y órganos rectores de la política educativa. Ése es el camino que permitirá instaurar los procesos de autoevaluación en las escuelas como cultura institucional y como una modalidad contributiva a la formulación de políticas del Estado en los diferentes niveles del sistema educativo.

Asimismo, se pretende que mediante la utilización del IACE, los establecimientos educativos mejoren su gestión en base a la reflexión acerca de sus respectivos desempeños, de los resultados alcanzados y el aprendizaje emergente.

Nuevamente, UNICEF se acerca a la vida de la escuela y a los esfuerzos que día a día allí se sostienen. También espera que la puesta en marcha de una cultura evaluativa democrática y participativa, concebida desde un enfoque integral de la infancia o adolescencia y sus derechos, abra las puertas a mejores políticas, dinámicas y prácticas escolares y extraescolares, que apoyen los mecanismos de protección de todos aquellos derechos necesarios para que las escuelas puedan promover cada vez mejor educación para toda la población.

Andrés Franco,
Representante de UNICEF



Capítulo 1

Aspectos Conceptuales

1. Un poco de historia.
2. Hacia una educación inclusiva y de calidad.
3. Especificidad de las escuelas rurales y que atienden a población indígena.
4. ¿Qué significa “calidad educativa”?
5. El significado y los propósitos de la autoevaluación.
6. Las dimensiones y variables de la calidad educativa.
Matriz síntesis.
7. ¿En qué consiste el IACE?
Listado de ejercicios e instrumentos.



1. Un poco de historia

El IACE es producto de un proceso de generación colectiva de conocimiento, en el que confluyen distintas fuentes, como la experiencia acumulada por las personas a cargo de la elaboración del Instrumento a partir de sus formaciones académicas y trayectorias profesionales, la exhaustiva y focalizada búsqueda de bibliografía sobre la calidad educativa y los temas asociados que se abordan, y los aportes de directivos de establecimientos, docentes de aula, supervisores de distrito, así como de funcionarios de los gobiernos educativos nacionales y provinciales.

Para llegar a esta edición del año 2014 se recorrió un intenso y extenso camino, que comenzó en el año 2006, cuando el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF – y el Centro de Apoyo al Desarrollo Local – CEADEL – acordaron desarrollar un método para que las escuelas se autoevalúen y así puedan emprender procesos internos de mejoramiento de sus desempeños y logros. Se comenzó por realizar un estudio de opinión en las provincias de Buenos Aires, Misiones y Tucumán, acerca del significado de la calidad educativa y sus aspectos más relevantes, así como sobre la percepción de la necesidad de encarar en las escuelas procesos de autoevaluación donde se incluyan los puntos de vista de los diferentes actores. Mediante cuestionarios autoadministrables, dinámicas grupales y entrevistas, se consultó a funcionarios nacionales y provinciales, supervisores, directivos y docentes, estudiantes de los grados superiores, personal no docente, y familiares a cargo de estudiantes.

En ese mismo año se elaboró el marco conceptual acerca de la calidad educativa en escuelas primarias y se especificaron sus principales dimensiones, se determinó el abordaje evaluativo a adoptar y se diseñaron las herramientas para poder realizar la autoevaluación. Para su corrección y ajuste, se sometieron esos productos preliminares al “juicio de expertos”, un total de treinta directivos y docentes de escuelas de las provincias de Buenos Aires, Misiones y Tucumán, quienes en el marco de dinámicas de taller, revisaron los ejercicios diseñados y realizaron aportes que fueron tomados en cuenta para la primera edición del IACE.

Entre 2007 y 2008, el IACE fue aplicado, a modo de puesta a prueba, en cuatrocientas escuelas de las provincias de Buenos Aires, Misiones, Chaco y Tucumán. De esas experiencias emergieron relevantes aprendizajes que permitieron introducir ajustes que se plasmaron en una segunda edición.

A finales de 2008 y comienzos de 2009 se mantuvieron discusiones y se establecieron acuerdos con autoridades y funcionarios del Ministerio de Educación de la Nación, que sugirieron mayores síntesis y simplificaciones para viabilizar la utilización de la herramienta a escala nacional. A la vez se tuvieron en cuenta los aprendizajes emergentes de las nuevas aplicaciones realizadas, que permitieron introducir ajustes y modificaciones que se incorporaron en una tercera edición del IACE.

A finales del año 2009 se elaboraron separatas para usar en las escuelas rurales y en las que atienden población indígena. Durante el año 2010 se incorporaron a la aplicación del IACE escuelas rurales de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Misiones, así como algunas que atienden población indígena de la provincia de Misiones. Estas aplicaciones permitieron poner a prueba las respectivas separatas. También se sumaron escuelas del Municipio de Tigre, del conurbano de la provincia de Buenos Aires.

En la edición del año 2011 se consolidó el IACE para todo tipo de escuelas en un solo cuadernillo, con las aclaraciones pertinentes para los casos de escuelas rurales y/o que atienden población indígena, tal como fue recomendado por las escuelas donde se habían puesto a prueba las dos separatas (cuyos directivos y docentes solicitaron que no se apliquen en forma “separada”).

Otras sugerencias recibidas a medida que se sucedían nuevas aplicaciones, de parte de los docentes y directivos de las escuelas y de los miembros de los equipos técnicos provinciales, fueron tomadas en cuenta para esta nueva edición.

Puede concluirse que así como el IACE procura que las escuelas primarias se conviertan en “organizaciones inteligentes”, que aprendan y mejoren a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, también este método autoevaluativo se actualiza y mejora a partir de los aprendizajes emergentes de sus sucesivas aplicaciones.

Vale agregar que en el año 2010 comenzó el diseño y la posterior implementación del IACE secundaria y en el 2013 se diseñó y se realizó una aplicación a modo de puesta a prueba del IACE nivel inicial, para ajustarlo y poder comenzar con aplicaciones a mayor escala durante el año 2014. De tal modo, se cubren con este método autoevaluativo los tres niveles de la educación básica.²

2. Hacia una educación inclusiva y de calidad

Entre los múltiples factores que inciden en el complejo proceso educativo, la escuela, sus docentes y sus formas de enseñar, poseen relevancia fundamental. Sin embargo, las responsabilidades en pos de la meta de una educación inclusiva y de calidad son compartidas por otros actores y sectores: el Estado, las familias y el conjunto de instituciones y organizaciones de todos los niveles, del sector privado y de organizaciones sociales en condiciones de brindar apoyos a la comunidad educativa.

El IACE es una estrategia que aporta valor a cada uno de los establecimientos que lo implementan, pero también es valioso para quienes deciden las políticas y los sistemas de evaluación que desarrolla el propio Estado. Los vínculos y las armonizaciones que las escuelas y los órganos rectores de política establezcan a partir del flujo de información que el IACE promueva serán fruto de la propia práctica, de los recorridos particulares que hagan unas y otros.

En relación a este último punto es importante destacar que el IACE no ha sido concebido con el propósito de instaurar dinámicas que promuevan competencia entre escuelas o estándares de calidad que culminen en procesos de discriminación. Los aprovechamientos y usos democráticos de información sustantiva que surgen, sea desde los órganos rectores de política o desde las propias escuelas que se autoevalúan, deben tener como principios los que rigen la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que aspira a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad y que promueva la equidad y la justicia social para todos y cada uno de los niños y adolescentes.

Alcanzar esta meta requiere diferentes recorridos. Uno de ellos, imprescindible, consiste en la reflexión sistemática sobre la base de información pertinente, confiable y oportuna que posibilite la mejor forma de intervenir sobre la realidad para elevar los resultados. De allí, la necesidad de promover una cultura evaluativa que emerja desde las propias personas e instituciones que intervienen en el proceso educativo, de manera participativa y democrática. Una cultura y una práctica que puedan retroalimentarse y enriquecerse en una relación armoniosa con las imprescindibles modalidades y mecanismos de evaluación de la calidad educativa establecidos por el Estado.

2. Para mayores detalles sobre el IACE de los niveles inicial y secundario, véanse los respectivos cuadernillos en los enlaces correspondientes de la página web: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php>

Los procesos de evaluación y autoevaluación de la calidad educativa están contemplados en la legislación vigente. Al respecto, la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, en su capítulo III, plantea:

El Ministerio de Educación tendrá la responsabilidad principal en el desarrollo e implementación de una política de información y evaluación continua y periódica del sistema educativo para la toma de decisiones tendiente al mejoramiento de la calidad de la educación, la justicia social en la asignación de recursos, la transparencia y la participación social (artículo 94).

La política de información y evaluación se concertará en el ámbito del Consejo Federal de Educación. Las jurisdicciones participarán en el desarrollo e implementación del sistema de evaluación e información periódica del sistema educativo, verificando la concordancia con las necesidades de su propia comunidad en la búsqueda de la igualdad educativa. Asimismo, apoyará y facilitará la autoevaluación de las unidades educativas con la participación de los/as docentes y otros/as integrantes de la comunidad educativa (artículo 96).

El propósito del IACE es lograr una educación inclusiva y de calidad a través de procedimientos autoevaluativos, y para ello procura orientar y apoyar a los directivos y docentes de escuelas primarias que buscan en forma continua mejorar la calidad educativa. Se trata de una herramienta amigable concebida en la modalidad de autoevaluación a través de una serie de pasos y ejercicios. Se destaca que el método diseñado no se limita a la autoevaluación, sino que culmina con la formulación de un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante: Plan), el cual constituye su principal producto.

Por otra parte, en el Programa Nacional de Formación Permanente (véase Resolución CFE N° 201/13) se enlaza la jerarquización de la formación docente y la calidad de los aprendizajes, articulando procesos de formación con mecanismos de evaluación y fortalecimiento de la escuela como ámbito privilegiado de desempeño laboral y a la vez espacio de participación, intercambio y pertenencia. En ese programa, dentro de los ejes conceptuales del primer año se incluyen:

- Análisis y problematización de los indicadores institucionales en relación con la identidad formativa del nivel, el territorio, la organización y el desarrollo de la propuesta escolar.
- Desarrollo del dispositivo de evaluación institucional participativa.
- Elaboración de una agenda de trabajo con indicadores de mejora institucional.
- Definición de instrumento de seguimiento institucional.

Es claro que el método IACE contribuye en forma directa con ese programa nacional, no sólo brindando una herramienta idónea, sino además en el reconocimiento de que la autoevaluación promueve aprendizajes significativos a partir de la propia práctica, a la vez que fortalece las capacidades metodológicas de los agentes escolares para la reflexión sistemática sobre sus desempeños y los de sus establecimientos, los que sin duda se reflejarán en el aprendizaje de los estudiantes.

Adicionalmente, se espera que su uso contribuya a mejorar el trabajo en equipo y el clima laboral de los establecimientos educativos, dado que se basa, sobre todo, en dinámicas grupales, en reflexiones conjuntas y en búsquedas de acuerdos.

En las escuelas con personal único o con muy pocos docentes, este método puede contribuir a aumentar y fortalecer las oportunidades de intercambio entre docentes de diferentes establecimientos en el marco de agrupamientos de escuelas. El arma-

do de agrupamientos o nucleamientos, de acuerdo con lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación (2006), puede realizarse en base a criterios de territorialidad, de dependencia de un mismo supervisor, o bien por compartir cierto tipo de problemáticas.

El método autoevaluativo que acá se propone coincide con el encuadre de la Iniciativa Global por los Niños fuera de la Escuela, impulsada por UNICEF y el Instituto de Estadística de la UNESCO, en lo referido a disminuir las inequidades tanto en el acceso o permanencia, como en el progreso y aprendizaje de los niños en los establecimientos de los diferentes niveles. También comparte la visión que plantea esa Iniciativa de un recorrido escolar que vaya desde el preescolar hasta por lo menos el fin de la secundaria y que incluya los siguientes rasgos: la escolarización total, oportuna, sostenida y plena.³ (Véase UNICEF – UNESCO, 2012).

3. Especificidad de las escuelas rurales y que atienden a población indígena

La Ley N° 26.206 de Educación Nacional, incluye a la Educación Rural y a la Educación Intercultural Bilingüe como modalidades del Sistema Educativo, dado que constituyen opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación. En este sentido la Ley, en su artículo 13, prescribe:

Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.

Según datos del Ministerio de Educación de la Nación, un 13% de los estudiantes del nivel primario pertenece a ámbitos rurales, mientras que un 50% de los servicios educativos del nivel son rurales. Esta cifra supera el 70% en las regiones del Noroeste y Noreste del país. El 80% de las escuelas rurales primarias tiene menos de cien estudiantes. (Véase Instituto Nacional de Formación Docente, sin fecha).

Pese a no contar con estadísticas actualizadas, puede afirmarse que es en la población rural infantil de la Argentina donde se registran los niveles de mayor pobreza y, consecuentemente, indicadores más graves de trayectorias escolares signadas por el fracaso y/o abandono prematuro de la escolaridad. En las escuelas rurales, los índices de sobreedad superan en 15% al total del país, y la tasa de abandono interanual en un 10%. (Véase DINIECE, 2010).⁴

Una proporción importante de la población indígena reside en zonas rurales y asiste a escuelas rurales. Si bien los niveles de asistencia escolar entre la población más joven de comunidades indígenas son relativamente altos, sus logros escolares son bajos e indican retraso educativo: entre el 60 y el 70% de las niñas y los niños indígenas de entre cinco y catorce años que van a la escuela se encuentra asistiendo al primer ciclo del primario (primer a tercer grado). (Véase INDEC 2001 y 2005).

Entre las principales desigualdades que afectan a estas poblaciones se cuentan el acceso dispar a una educación de calidad, que garantice la continuidad de las trayectorias escolares de los estudiantes a lo largo de todos los niveles de la escolaridad

3. Por “total” esa iniciativa comprende la cobertura universal de la escolarización obligatoria; por “oportuna y sostenida” entiende el ingreso a la edad prevista en cada nivel y un recorrido regular y fluido de los estudiantes, cubriendo cada etapa en los tiempos previstos; con “plena” expresa la calidad y pertinencia de los contenidos y los aprendizajes.

4. Los datos relacionados a sobreedad y tasa de abandono interanual en escuelas rurales corresponden a las estadísticas oficiales más actualizadas disponibles.

obligatoria, como así también la falta de adecuación de los contenidos culturales que la escuela transmite, distantes de las necesidades y expectativas de aprendizaje de las comunidades rurales para la inserción de sus jóvenes en la vida cultural, social y económica.

Las condiciones de vida de las familias, la falta de servicios de educación inicial, las distancias a recorrer para llegar a la escuela, cuestiones climáticas en algunos períodos del año, la migración de la familia para trabajos temporarios de cosecha, son algunas de las variables que inciden en las altas tasas de sobreedad, ya sea por ingreso tardío a la escolaridad obligatoria como por ausentismo reiterado o prolongado de los estudiantes.

Sin embargo, y a pesar del aislamiento geográfico de muchas de estas escuelas, las comunidades suelen otorgarles alta valoración por considerarlas importantes para el progreso de sus hijos. La familia rural, como toda familia, es el primer y fundamental agente de socialización primaria; ello, sumado a sus logros educativos y expectativas sobre la educación de sus hijos, influye sobre los avances educativos que éstos alcancen. La finalización del nivel primario con la edad esperable y con los contenidos pautados como expectativas de logro para el egreso son condicionantes para la continuidad en el siguiente nivel obligatorio (el secundario), por lo cual es en estos casos que deben enfatizarse aún más las acciones dirigidas a aumentar la retención y a disminuir el abandono escolar.

Surge así el desafío para la enseñanza de generar las condiciones necesarias para la distribución social del conocimiento y la recreación de la cultura en las escuelas rurales y que atienden población indígena, independientemente de los diferentes puntos de partida relacionados con las culturas de crianza. El objetivo es asegurar que esta población de niños y adolescentes acceda a la cultura hegemónica que le permite avanzar en los trayectos educativos, diseñando en simultáneo propuestas de enseñanza que tengan en cuenta la educación intercultural y partan de la revalorización de lo propio y, a la vez, abrirse a lo ajeno.

La adecuación que se propone para la implementación del IACE en las escuelas rurales o que atienden a niños de comunidades indígenas incluye aquellos aspectos que les son singulares, en la convicción de que la problematización de estas singularidades apunta al logro de una educación más equitativa para quienes habitan las zonas más aisladas de las distintas jurisdicciones.

4. ¿Qué significa “calidad educativa”?

La propuesta Educación para Todos (EPT) de UNESCO sugiere que una educación de calidad debe ser capaz de motivar al estudiante, de modo que pueda percibir que estudiar vale la pena. Es decir, el estudiante tiene que valorar la calidad del aprendizaje que de otro modo no podría alcanzar, logrando asignarle utilidad para sí. Por lo tanto, tiene que ser una enseñanza que atienda a la diversidad de necesidades de los discentes y plantearse como relevante para sus vidas, asegurando, al mismo tiempo, aprendizajes comunes para construir capacidades básicas para todos los ciudadanos.

Esta concepción incorpora la definición de equidad educativa como la distribución justa de las condiciones de aprendizaje según los puntos de partida de los sujetos, es decir, considerando sus diferencias y permitiéndoles acceder en plenitud a la garantía de sus derechos.

Como expresa Miguel A. Zabalza (2000)⁵

La calidad educativa no es una situación en la que se está instalado sino un compromiso en el que se avanza. La cuestión no es tanto si somos o no de calidad sino si estamos mejorando o no, es decir, si estamos comprometidos con la elevación progresiva del nivel de calidad de la educación que llevamos a cabo en nuestro centro escolar.

La misión de la escuela y sus logros guardan estrecha relación con la idea de calidad que la institución sustente. Por ello, en el IACE, la calidad educativa es, a la vez, el punto de partida y de llegada. Se trata de un concepto multidimensional, pues son diversos los aspectos a los que hace referencia y múltiples los factores que lo determinan.

Este concepto puede ser analizado en relación con el sistema educativo como un todo o bien en relación con cada escuela. En el primer caso, si se quisiera resumir en pocas líneas el complejo concepto de calidad educativa, podría decirse que...



Un sistema con una educación inclusiva y de calidad es aquel que logra que todos los niños y las niñas ingresen en la escuela y tengan trayectorias escolares completas, cumpliendo la edad teórica deseada y obteniendo adecuados logros de aprendizaje.

Precisando más esta sintética y aguda definición, un sistema educativo de calidad se caracteriza, entre otros atributos, por tener:

- Objetivos curriculares relevantes y compartidos, reflejados en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP).
- Eficacia, porque logra acceso universal, permanencia y egreso de los estudiantes acorde con los objetivos de aprendizaje previstos.
- Impacto, en términos de que los estudiantes adquieren aprendizajes sustantivos que promuevan el ejercicio de la ciudadanía.
- Eficiencia, porque cuenta con planteles (docentes y no docentes) suficientes y con la formación adecuada, con materiales acordes, y los aprovecha de la mejor manera posible.
- Equidad, porque considera la desigual situación de los estudiantes y las comunidades en que éstos y sus familias viven, y brinda apoyo especial a quienes lo requieren, para que los objetivos educativos sean alcanzados por todos.

Teniendo en cuenta lo dicho y pasando a considerar la calidad educativa de cada escuela primaria, puede decirse que un establecimiento brinda educación de calidad si:

- Logra que todos sus estudiantes aprendan lo que tienen que aprender.
- Posee objetivos y contenidos de enseñanza pertinentes y actualizados, plasmados en un proyecto educativo institucional, incluyendo las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Implementa estrategias para prevenir el ausentismo, el fracaso y la deserción escolares.
- Logra el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, de acuerdo con los objetivos de aprendizajes deseables y programados.

5. Aunque Zabalza se refiere al nivel inicial, su afirmación resulta válida para todos los niveles educativos.

- Tiene en cuenta la desigual situación de sus estudiantes y sus familias y las características de las comunidades en que viven, y promueve apoyo especial a quienes lo requieren (por sí misma o en articulación con otras organizaciones locales).
- Fomenta y posibilita el desarrollo integral de los niños.
- Genera un clima escolar inclusivo, favorable y respetuoso.
- Genera un entorno promotor y protector de los derechos de la infancia.
- Trabaja en la diversidad y promueve la eliminación de todas las formas de discriminación.
- Toma en cuenta a las personas (adultos o niños) con discapacidades y procura superar las barreras físicas y simbólicas para su mejor desempeño.
- Cuenta con un plantel suficiente y con formación acorde a las necesidades de la población a la que atiende.
- Promueve la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- Considera la cultura local y comunitaria, y al mismo tiempo está abierta y propone otros elementos que las enriquezcan.

Las características listadas son las que se consideran primordiales de apreciar o valorar en el IACE, como podrá comprobarse en los siguientes apartados.

5. El significado y los propósitos de la autoevaluación



En el IACE, la autoevaluación es una actividad programada y sistemática de reflexión acerca de la propia acción desarrollada, sobre la base de información confiable, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados, consensuados y comunicables. Esta actividad debe ser efectiva para recomendar acciones orientadas a la mejora de la calidad educativa en la escuela.

La actividad de autoevaluación la llevan a cabo los propios miembros de la escuela, directivos, docentes, estudiantes y familiares a cargo de estos últimos y está abierta a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (personal no docente y demás agentes de la comunidad). En tal sentido, es posible afirmar que se trata de un método de autoevaluación democrático y participativo.

La evaluación que sólo se queda en el enjuiciamiento, en particular si éste no resulta del todo positivo, suele convertirse en frustración y tornarse inmovilizadora. Pero si el propósito es aprender en forma conjunta desde la propia práctica (tanto de los errores o las falencias como de los aciertos o las fortalezas) para extraer de allí conocimiento compartido y útil para mejorar la acción, entonces la significación de la evaluación es evidente para el fortalecimiento de todos aquellos que se involucran en sus procesos.

En función de la concepción que aquí se sustenta acerca de la evaluación, como una instancia de aprendizaje para todos los que participan de ella, el método socrático resulta el más indicado para su aplicación. Este método consiste en plantear interrogantes correctos y procurar respuestas adecuadas mediante razonamientos, fundamentos

y evidencias. Así, es posible aprender algo más sobre la estructura y el funcionamiento de la escuela con vistas a mejorar su calidad y generar un entorno favorable para que todos los niños tengan oportunidades de educarse.

Los resultados emergentes del proceso autoevaluativo en cada establecimiento fluyen y tienen fuerza hacia dentro y hacia fuera de la propia institución escolar. Hacia dentro de la propia escuela porque allí es donde se construye un Plan en función de los resultados y de los acuerdos alcanzados democráticamente mediante la autoevaluación. Por otro lado, este Plan irradia hacia fuera de la escuela, ya sea promoviendo vínculos más efectivos con el entorno o elevando demandas y/o propuestas a los organismos o instancias competentes.

El método IACE es una estrategia evaluativa que genera una cultura de ida y vuelta de la información y de abajo hacia arriba en el propio sistema educativo. De este modo, propicia el surgimiento de nuevas formas de articulación, vínculos y canales de comunicación con otras instituciones y órganos rectores de la política educativa. Ése camino permitirá instaurar los procesos de autoevaluación en las escuelas como cultura institucional y como una modalidad contributiva a la formulación de las políticas públicas.

Vale reiterar que el IACE es un dispositivo de autoevaluación de la calidad educativa entendida ésta en sentido amplio, es decir, no restringido sólo a los logros de aprendizaje en las materias básicas, que fue diseñado desde un enfoque de derechos y una concepción inclusiva.

Sus propósitos son:

- En cada escuela:
 - Contribuir a la mejora de la calidad educativa.
 - Generar o favorecer una cultura y el uso de procedimientos de autoevaluación.
 - Promover el protagonismo de los actores implicados.
- A nivel de los sistemas educativos provinciales:
 - Impulsar políticas de autoevaluación.
 - Ampliar el significado del concepto de calidad educativa (no restringirlo sólo a los logros de aprendizaje en las áreas básicas).
 - Promover un cambio en la dirección en que se toman las decisiones (de arriba hacia abajo), para incluir las demandas priorizadas y propuestas provenientes de las escuelas (de abajo hacia arriba).

Esta edición del IACE 2014 para escuelas primarias, además de incluir la participación del plantel directivo, docente y no docente y de las familias, ha sumado la "voz de los niños" en forma más protagónica que en las versiones previas, en consonancia con lo que establece la Convención sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes (CDN) en cuanto a sus relaciones con los adultos, considerando que los niños no son objetos pasivos de intervenciones familiares y/o estatales sino sujetos de derecho.

La formación de sujetos para la participación es un proceso vinculado al ejercicio de ciudadanía, que se va desarrollando en torno a las prácticas de convivencia en la familia, en las instituciones – en particular las educativas – y en la sociedad en general. En relación con los niños en edades escolares esto se hace posible a través de acciones intencionales por parte de los adultos, fundadas en procesos que propicien la participación de la niñez y que los considere interlocutores aptos y válidos para intervenir protagónicamente en los asuntos que los afectan en su vida cotidiana. Además, al generar espacios de participación infantil, se promueve su desarrollo en las áreas verbal, social, afectiva y cognitiva.

El derecho a la participación no es un mero discurso sino fundamentalmente una práctica y por eso el IACE incluye la realización de una “Consulta a los estudiantes” mediante un taller, en el marco del proceso autoevaluativo (véase Capítulo III, Ejercicio básico 3). Será enriquecedor conocer y tomar en cuenta sus opiniones acerca de su escuela, de las actividades que allí realizan y que les resultan más (o menos) disfrutables. Está claro que consultar a los niños supone la voluntad de involucrarlos en procesos de intercambio de opiniones y propuestas, en los que ellos asuman un rol protagónico y sientan que su voz es escuchada y considerada, sin que esto implique dar curso a todas sus propuestas, sino que éstas sean sujetas a un análisis de factibilidad del cual, en muchos casos, los mismos niños puedan ser parte.

Se espera que el uso del método IACE brinde a los docentes, directivos y demás miembros del plantel, un medio para reflexionar sobre las propias acciones y valorar el trabajo que realizan en el ámbito escolar. A la vez, permitirá generar los acuerdos necesarios entre ellos y con otros ámbitos para encauzar positivamente el trabajo pedagógico y la gestión de la escuela.

Surge de lo dicho hasta aquí, así como de las experiencias ya transitadas en la utilización del método IACE en las escuelas primarias y secundarias, que una función relevante del mismo es su contribución a la formación docente, por medio de dispositivos distintos de los tradicionales y no sólo sobre cuestiones teóricas o conceptuales, sino además bajo la modalidad de aprendizajes a partir de la reflexión guiada sobre la propia práctica. Es por ese motivo que se propone a las autoridades educativas de las jurisdicciones el reconocimiento de puntaje docente, en términos de capacitación, para quienes participen de las autoevaluaciones.

6. Las dimensiones y variables de la calidad educativa. Matriz síntesis

El IACE no agota la multifacética estructura y dinámica del fenómeno educativo, pero, a efectos de viabilizar los procesos autoevaluativos, es necesario priorizar algunas de sus dimensiones y variables.

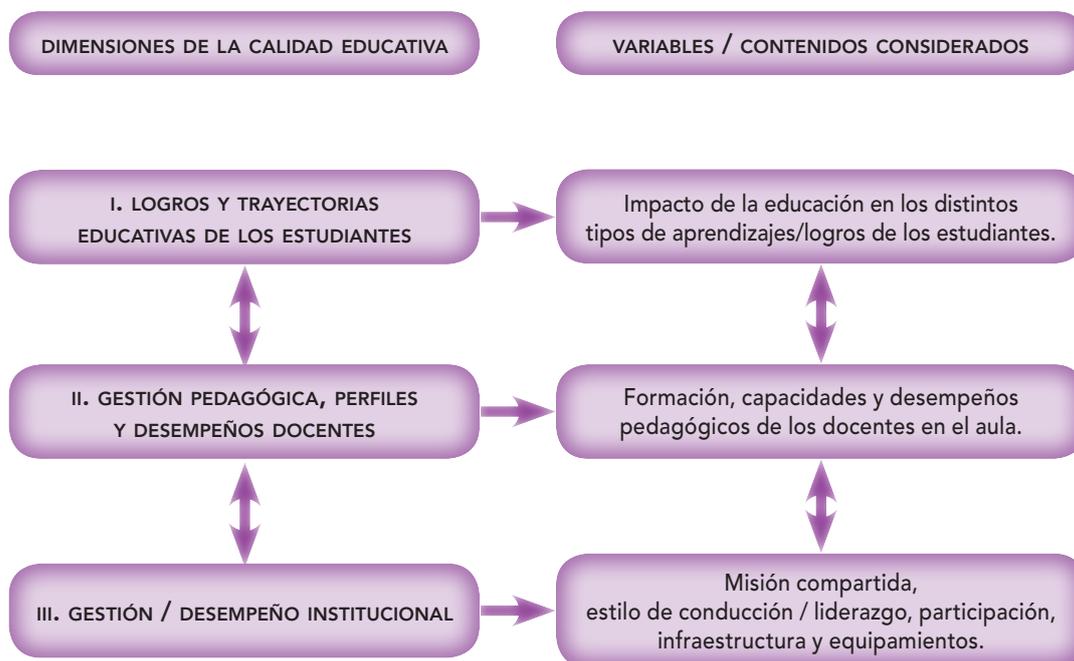


Las **dimensiones** son los grandes ejes analíticos con que se aborda el fenómeno de la calidad educativa; son un caso especial de variables complejas, que poseen un alto nivel de abstracción, y por ende son difíciles de apreciar en su globalidad; por ello se especifican o se abren en variables más operativas u observables, para permitir un análisis más concreto y preciso.

Las **variables** son conceptos que aluden a atributos, estados o situaciones de objetos o sujetos que cambian en cantidad y/o cualidad, debido a la influencia, intencional o no, de otras variables; o sea, pueden asumir diferentes valores a lo largo del tiempo o en diferentes contextos.

Los **indicadores** son medidas o apreciaciones de fenómenos, eventos, situaciones, condiciones; también son variables, pero de menor nivel de abstracción o de generalidad, medibles, tangibles u observables; brindan información sobre algo que no es manifiesto ni directamente registrable, por eso se dice que especifican las variables, son “marcadores” de cambios en ellas. (Nirenberg, 2013, b).

En el siguiente esquema se sintetizan las tres grandes dimensiones o ejes analíticos de la calidad educativa que se consideran en el IACE y se resumen sus contenidos más relevantes.



No todas las variables que se incluyeron en cada una de esas tres dimensiones son igualmente gobernables desde la escuela. Es necesario distinguir aquellas en las que la escuela tiene una incidencia más directa o más indirecta, acorde con la posibilidad o autonomía que el establecimiento tenga para desarrollar acciones tendientes a transformar ese particular aspecto o variable. Desde esa perspectiva es posible distinguir al menos tres tipos de variables: de incidencia directa, de incidencia indirecta y de incidencia mixta:

- Las variables de incidencia directa son las que se pueden atender con acciones realizables desde la propia escuela.
- Las variables de incidencia indirecta son aquellas que están básicamente determinadas por la acción de la política educativa vigente en el nivel jurisdiccional y/o en el nacional. Para ello es necesario que los resultados del IACE, reflejados en el Plan, sean elevados a las autoridades a través del nivel de supervisión de la escuela.⁶
- Las variables de incidencia mixta como, por ejemplo, el caso del “entorno escolar promotor y protector de los derechos de los niños” de la dimensión III- son aquellas cuyos resultados deseables dependen de una relación de la acción de la gestión escolar y su capacidad de articulación efectiva con otras instituciones y organismos, como así también del apoyo a la escuela y a las familias por parte del nivel gubernamental local y provincial.

Se detallan en la siguiente **matriz síntesis evaluativa**, las variables e indicadores considerados en cada una de las tres grandes dimensiones.

6. Ejemplos de variables de incidencia indirecta son varias de las que se mencionan en la dimensión III, de carácter estructural, referidas a las plantas físicas, los espacios y equipamientos. Aunque vale mencionar que en los planes elaborados por las escuelas se observaron también interesantes grados de autonomía en relación con este tipo de variables estructurales, ya que plantearon líneas de acción tales como reasignación de espacios existentes, búsqueda de fondos en empresas locales, entre otras.

MATRIZ SÍNTESIS EVALUATIVA – IACE PRIMARIA	
Dimensión I: Logros y Trayectorias Educativas de los Estudiantes	
Variables	Indicadores
1. Resultados / logros de aprendizaje en las áreas curriculares. ⁷	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de los estudiantes en: <ul style="list-style-type: none"> - el área de lengua. - el área de matemáticas. - el resto de las áreas básicas. - las materias especiales.
2. Otros resultados / logros de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de valores por parte de los estudiantes (por ejemplo: solidaridad, cooperación, participación, no discriminación, respeto por los derechos, convivencia, respeto por el ambiente natural). • Actitudes de los estudiantes hacia el estudio (responsabilidad, protagonismo y autonomía). • Capacidades para la resolución de conflictos a través de la palabra y el diálogo. • Los estudiantes identifican y hacen referencia a valores, tradiciones y significados de su cultura durante su participación en clase. • Los estudiantes logran comunicarse en forma oral y escrita empleando el idioma español en forma fluida. • Los estudiantes tienen alta autoestima, confianza, y actitud activa frente al aprendizaje en la escuela. • Los estudiantes de comunidades indígenas que conservan lengua originaria se comunican fluidamente empleando esa lengua.
3. Preparación para el ingreso al nivel secundario.	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes egresan del nivel con la preparación suficiente para abordar satisfactoriamente la educación secundaria. • Los estudiantes que finalizan el nivel primario en el presente ciclo lectivo ya están inscriptos en instituciones educativas del nivel secundario.
4. Preparación para una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y comportamientos relativos a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, específicamente cuestiones tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos saludables (alimentación, deportes, actividades al aire libre, cuidado e higiene del propio cuerpo). - Accidentes. - Educación sexual integral (ESI). - Adicciones.
5. Evolución de la matrícula (en los últimos 5 ciclos lectivos completados).	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los siguientes indicadores en los últimos ciclos lectivos: <ul style="list-style-type: none"> - Ausentismo de estudiantes. - Repitencia. - Sobreedad. - Abandono escolar. • Cantidad (absoluta y porcentual) de estudiantes en la escuela que realizan trabajo infantil (por ejemplo, ayudando a sus familiares en actividades productivas o trabajando para terceros).

7. Una manera directa (tradicional) de "medir o apreciar" los aprendizajes, rendimientos o logros en las áreas curriculares es a través de las calificaciones o notas obtenidas; por otro lado, los docentes tienen una apreciación general sobre los logros de los estudiantes, no siempre reflejados en las notas. En las variables 2 y 3 esos resultados no se reflejan en las calificaciones, sino que se podrán valorar a partir de las apreciaciones de los docentes y familiares.

Dimensión II: Gestión Pedagógica, Perfiles y Desempeños Docentes	
Variables	Indicadores
1. Adecuación de las metodologías de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de los docentes en relación con las metas del establecimiento y los objetivos de enseñanza. • Estrategias específicas de los docentes para el trabajo en la diversidad, acorde con los tiempos e intereses individuales de los estudiantes. • Estrategias con foco en la resolución de problemas y no sólo en la transmisión de contenidos. • Utilización de bibliotecas y otras fuentes de información en el proceso de enseñanza. • Utilización de las TIC por parte de los docentes en sus estrategias de enseñanza. • Estrategias para la adecuada inserción de estudiantes con dificultades para sostener la escolaridad regular. • Estrategias específicas de los docentes para el trabajo con estudiantes con discapacidades. • Estrategias específicas que faciliten a los estudiantes la interacción con el medio social. • Atención y trato no discriminatorio a los estudiantes (ya sea por razones sociales, culturales, étnicas, religiosas, físicas, de género, u otras). • En casos de plurigrado: estrategias que permitan desarrollar contenidos de grados diferentes en forma simultánea. • Sobre todo para escuelas con estudiantes de poblaciones indígenas o de zonas de frontera: valoración e inclusión en las actividades del aula de la lengua, los valores y las tradiciones de sus propias culturas. • Solo en casos de escuelas con estudiantes de poblaciones indígenas: <ul style="list-style-type: none"> - Existe Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen, y éste traduce toda la clase. - El Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen... <ul style="list-style-type: none"> . enseña la lengua y contenidos de su propia cultura. . complementa al maestro en la enseñanza en general. . tiene un rol protagónico en la enseñanza con un enfoque intercultural.
2. Realización de actividades extra-curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción/realización de actividades escolares extracurriculares (deportivas, artísticas, culturales, sociales, solidarias). • Involucramiento en actividades extracurriculares por parte de diferentes actores de la escuela: docentes de grado, docentes especiales, estudiantes, familiares.
3. Evaluación de los aprendizajes y del desempeño docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades de seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. • Relación (adecuación, pertinencia) de la evaluación y el seguimiento de los aprendizajes con las metodologías de enseñanza y actividades desarrolladas. • Diseño de dispositivos de evaluación de tareas no presenciales (en especial en los casos de estudiantes con ausencias prolongadas). • Participación de los estudiantes en la evaluación de las actividades de aprendizaje. • Evaluación y/o autoevaluación del desempeño docente (en forma sistemática o no).
4. Formación, capacitación y actualización docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación inicial, otros estudios, procedencia institucional. • Asistencia a cursos de capacitación y actualización en los últimos cinco años. • Capacitación en servicio, capacitación "horizontal" (entre pares), parejas pedagógicas y/o "comunidades de aprendizaje". • Auto capacitación a través de medios virtuales (Internet); participación en foros o redes virtuales. • Consulta a revistas especializadas.
5. Satisfacción con el ejercicio docente y compromiso con la escuela y su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción con el ejercicio de la docencia en el nivel. • Percepción de la importancia e impacto de su intervención en la formación de los estudiantes. • Sentido de pertenencia al establecimiento. • Sentido de pertenencia / identificación con el entorno comunitario de la escuela. • Proporción de ausentismo docente.

Dimensión III: Gestión / Desempeño Institucional	
Variables	Indicadores
1. Misión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una misión (formal o no) de la escuela, compartida por los distintos actores de la comunidad educativa. • Objetivos prioritarios que se propone lograr la escuela. • Coherencia entre la misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI, DON, PEC).
2. Modalidad de gestión institucional en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de conducción de la escuela (desde un tipo de conducción democrática, participativa, consultiva, hasta una autoritaria, vertical, centralizadora). • Tipo de liderazgo (orientado a resultados, especialmente a los logros de los estudiantes). • Estrategias para la promoción de la participación de los distintos actores en la gestión. • Estrategias específicas para la prevención del ausentismo, la repitencia y el abandono. • Orientaciones para valorizar las diferencias y enfrentar la discriminación. • Orientación y apoyo especializado al docente en la atención y el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales y/o con discapacidades.
3. Modalidad de organización institucional y tamaño del plantel.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación docente - cantidad de estudiantes por grado/aula. • Cantidad de estudiantes con necesidades especiales por grado/aula. • Rotación del personal docente en la escuela. • Adecuación de los recursos humanos (docentes y no docentes) en relación con las necesidades de la enseñanza.
4. Generación de un entorno promotor y protector de los derechos de los niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión, conocimiento y promoción, por parte de los distintos actores de: <ul style="list-style-type: none"> - Convención de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. - Ley de Protección Integral de derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley N° 26.061 de 2005). - Ley Jurisdiccional (Provincial) de Protección Integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes (si existiera). - Ley Nacional 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. • Estrategias para realizar detección y derivación de casos de vulneración de derechos de los estudiantes (casos de maltrato, abuso sexual, trabajo infantil, falta de alimentación adecuada, problemas desatendidos de salud). • Promoción de un entorno protector de las personas con discapacidad (Ley 26.378, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad). • Promoción de un entorno promotor de la interculturalidad (Ley 26.206. Art. 52-54) (sobre todo en escuelas que atienden estudiantes de poblaciones indígenas o de zonas de frontera).
5. Comunicación e información a la comunidad educativa sobre la gestión escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación e información acerca de: <ul style="list-style-type: none"> - La gestión y el funcionamiento escolar. - La situación de los estudiantes. - Actividades que se realizan (curriculares y extracurriculares). - Otros. • Disponibilidad y utilización de: <ul style="list-style-type: none"> - Carteleros (para directivos y docentes, para familiares, para estudiantes). - Reuniones del plantel docente y libro de comunicación para los docentes. - Mecanismos para información y comunicación con familiares (notificaciones, invitaciones, reuniones y otras). - Correo electrónico. - Sitio web de la escuela. - Mensajes de texto. - Otros canales informales.

Dimensión III: Gestión / Desempeño Institucional	
Variables	Indicadores
6. Clima escolar / Vínculo entre los diferentes actores de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos entre: <ul style="list-style-type: none"> - Miembros del plantel directivo. - Directivos y docentes. - Docentes entre sí. - Directivos, docentes y estudiantes. - Estudiantes entre sí. - Directivos, docentes y familiares. - Otros. • Existencia de instancias institucionales para el trabajo en equipo. • Estrategias de resolución de conflictos (mediación/ negociación, otros) en el interior de la escuela y con la comunidad educativa u otros actores.
7. Participación de los actores de la comunidad educativa en la gestión escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación / involucramiento de los docentes en la gestión escolar (por ejemplo, realizan actividades para superar problemas, presentan a los directivos propuestas o proyectos orientados a la mejora de la gestión escolar). • Participación / involucramiento de los estudiantes en cuestiones relativas al funcionamiento escolar (por ejemplo, en actividades conjuntas con sus docentes para superar problemas, en la elaboración y monitoreo de las pautas de convivencia, en consejos de aula). • Participación / involucramiento de los familiares en cuestiones relativas al funcionamiento escolar (por ejemplo, en brindar apoyo a sus hijos en las tareas escolares, en la elaboración y monitoreo de las pautas de convivencia, en la cooperadora).
8. Articulaciones con otras instituciones educativas y del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación/Articulación de la escuela con: <ul style="list-style-type: none"> - otros establecimientos educativos del nivel primario (trabajo en red, en nucleamientos, intercambios, realización de eventos conjuntos). - establecimientos educativos de niveles inicial y secundario para ofrecer información a las familias acerca de las posibilidades de continuidad según distancias, modalidades organizacionales y ofertas curriculares. - establecimientos de nivel terciario o universitario (en el marco de proyectos de extensión, investigación, formación docente, etc.). - otras instituciones y organizaciones locales que no pertenecen al sistema educativo (por ejemplo, centros de salud u hospitales, áreas de trabajo, justicia, desarrollo social, organizaciones de la sociedad civil, empresas).
9. Existencia y adecuación de los servicios alimentarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de servicio que se presta: desayuno, merienda, refrigerio, almuerzo, refuerzos alimentarios, otros. • Adecuación de los menús (en función de los requerimientos nutricionales, de su variedad, de su correspondencia con las pautas culturales y costumbres del lugar). • Suficiencia y adecuación de insumos y equipamientos para el funcionamiento del servicio (menaje: platos, cubiertos, vasos, etc. y equipamiento básico: heladeras, cocinas). • Utilización de los momentos de alimentación para la enseñanza y aprendizaje de hábitos y conductas.
10. Infraestructura, materiales didácticos y equipamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación: <ul style="list-style-type: none"> - de la infraestructura edilicia, en términos de la cantidad y amplitud suficiente de espacios, el estado del mantenimiento y la higiene, la existencia de dispositivos de seguridad. - del edificio y los equipamientos para personas (adultos o niños) con discapacidades. - de recursos y materiales pedagógicos (cantidad, variedad y mantenimiento): biblioteca, materiales audiovisuales, elementos deportivos, juegos didácticos, software educativo. - de los sanitarios (cantidad, mantenimiento e higiene). - del mobiliario: suficiencia en relación con la cantidad de estudiantes y de su estado de mantenimiento (por ejemplo de pupitres, escritorios, mesas, sillas, armarios, pizarras). - del equipamiento informático: existencia de PC actualizadas tecnológicamente, cantidad suficiente en relación con la cantidad de estudiantes. • Existencia y adecuación de conectividad a Internet.

Conviene subrayar que cada establecimiento tiene margen para ampliar el listado de variables propuesto, atendiendo a su contexto específico -urbano, urbano-marginal, ruralidad, población indígena, etc.-; (véase al respecto capítulo III, ejercicio 6).

Las tres dimensiones y sus correspondientes variables e indicadores son las que se toman en cuenta y se reflejan en los ejercicios propuestos por el IACE.

7. ¿En qué consiste el IACE?, listado de ejercicios e instrumentos

El IACE es un proceso guiado de reflexión y valoración de los aspectos significativos de la calidad educativa, que se apoya en la realización de siete ejercicios básicos, a los que se suman tres instrumentos y siete ejercicios opcionales; cada escuela podrá utilizar estos últimos ejercicios opcionales según sus propias características y problemáticas.

Ejercicios básicos:

1. Datos de la escuela para los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales correspondientes.
2. Consulta a familiares de estudiantes (encuesta + taller).
3. Consulta a los estudiantes (taller).
4. La misión de la escuela.
5. El significado de la calidad educativa en la escuela.
6. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa.
7. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.

Instrumentos:

- Cronograma.
- Grilla A. Registros sobre la realización de cada ejercicio del IACE.
- Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela.

Ejercicios opcionales:

1. El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela.
2. El conflicto en la escuela.
3. La violencia en la escuela.

4. Inclusión educativa y atención a la diversidad.
 - a. Versión para directivos y docentes de escuelas urbanas.
 - b. Versión para directivos y docentes de escuelas rurales.
 - c. Versión para directivos y docentes de escuelas que atienden población indígena.
 - d. Versión para estudiantes de 6° y 7° grado de todo tipo de escuela.
5. Vínculos de la escuela con las familias.
6. Vínculos de la escuela con organizaciones sociales de la comunidad.
7. La escuela como entorno protector de los derechos de los niños.

Se verá luego que el proceso completo de autoevaluación implica la realización de un mínimo de cuatro jornadas colectivas o plenarias de trabajo de todo el plantel docente, además de momentos de trabajo individual, de a pares o en pequeños grupos. En los casos de escuelas rurales o aquellas de uno, dos o tres docentes, se propone el trabajo en agrupamientos de escuelas para enriquecer las discusiones y los análisis sobre los diferentes aspectos de la calidad educativa.

Tal como se anticipó, se reitera que el método IACE no se limita al proceso autoevaluativo propiamente dicho, sino que culmina con una actividad propia de la planificación / programación; para ello se incluye un formato o guía de formulación (ejercicio básico 7).



Capítulo 2

Proceso de Aplicación

1. Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE.
2. El protagonismo de los agentes educativos.
3. Autonomía, confidencialidad y transparencia.
4. El papel de la supervisión.
5. El grupo promotor en la escuela.
6. Los pasos del proceso de aplicación.
7. Algunos recordatorios o aclaraciones y un esquema del proceso de aplicación.
8. Sobre las dinámicas grupales en el proceso autoevaluativo.
9. El proceso de aplicación en las escuelas rurales.
10. Periodicidad de las autoevaluaciones y las actividades de reprogramación.



1. Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE

La aplicación del IACE en las escuelas supone la manifestación previa del interés y compromiso de las autoridades provinciales en la implementación de procesos de autoevaluación. En función de ello dichas autoridades otorgarán cuatro jornadas (de entre dos a cuatro horas cada una) que, como mínimo, se requieren para la realización de reuniones plenarios en cada escuela.

Es decisión de cada gobierno provincial cuántas y cuáles escuelas participan en el IACE, pero se sugiere que en cada operativo no se superen los sesenta establecimientos y que no exista mucha dispersión geográfica entre ellos, para así aliviar el trabajo de terreno que debe realizarse para el acompañamiento de los procesos aplicativos.

La designación por parte del gobierno educativo provincial de un referente o responsable del IACE y la conformación de un equipo técnico que lo secunde, facilitarán las actividades de monitoreo y acompañamiento de las aplicaciones en las escuelas; se brindan para eso los perfiles de formación y experiencia aconsejables.⁸

2. El protagonismo de los agentes educativos

Los ejercicios que conforman el IACE fueron diseñados para ser aplicados con la mayor autonomía y bajo la responsabilidad de los directivos y docentes de las escuelas. En los casos en que las escuelas decidan recurrir a algún apoyo externo para la moderación o coordinación de las dinámicas grupales, es importante que no se disminuya el protagonismo de los agentes educativos de los establecimientos: justamente, se trata de que sean las personas que se desempeñan en la escuela quienes se apropien del método IACE, se familiaricen con él y le encuentren sus múltiples utilidades para mejorar el desempeño y los resultados de su gestión.

3. Autonomía, confidencialidad y transparencia

Se recomienda que la aplicación del IACE en cada escuela se realice mediante un proceso lo más autónomo y confidencial posible, de modo de permitir espontaneidad y libertad en los aportes y las discusiones grupales de los planteles. Pero si bien eso es aconsejable para el proceso autoevaluativo propiamente dicho, el Plan (donde se plasman los resultados más relevantes de la autoevaluación), una vez completado, debe tomar estado público y trascender la escuela, mediante la realización de acciones de difusión. Además de razones de transparencia en la gestión institucional, el carácter público del Plan también se fundamenta en el hecho de que no todos los problemas detectados en el proceso autoevaluativo serán de resolución posible en la esfera de la propia escuela, sino que, como se anticipó, en algunos casos se requerirá del apoyo y de la decisión de otros niveles del sistema educativo.

8. Véanse ejemplos de perfiles y funciones de los integrantes de los equipos técnicos provinciales en el Cuadernillo de Recomendaciones para los Niveles Educativos Jurisdiccionales, en línea: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php>, IACE primaria, pestaña Documentos/Producciones. Vale aclarar que, al menos en las primeras aplicaciones del método IACE y mediante convenios con los gobiernos educativos provinciales, UNICEF otorga fondos de cooperación, que permiten conformar esos equipos técnicos provinciales y acceder a los materiales impresos necesarios, así como a la asistencia y acompañamiento del equipo UNICEF-CEADEL.

4. El papel de la supervisión

Es relevante el papel de quienes integran el nivel de supervisión durante el proceso de aplicación del IACE en las escuelas a su cargo, por ser quienes concretan efectivamente el nexo entre cada establecimiento y el gobierno educativo provincial. De tal modo, podrán promover eventuales decisiones requeridas para facilitar ese proceso y luego para canalizar las sugerencias y demandas emergentes de los Planes elaborados por las escuelas a su cargo. Ellos son importantes para alentar el proceso de implementación del IACE en las escuelas, resaltando la importancia del proceso de autoevaluación; estarán al tanto del cronograma de sus escuelas y colaborarán para su cumplimiento, propondrán estrategias de superación de posibles conflictos y contribuirán al seguimiento del proceso aplicativo.

El rol de la supervisión es de acompañamiento y apoyo, y no de control o sanción, por lo que, en caso de ser invitados a presenciar las dinámicas grupales o reuniones que se realicen en el marco del proceso de aplicación en las escuelas a su cargo, es aconsejable que no intervengan en las discusiones propiamente dichas ni tomen partido en caso de diferencias de opinión.

En el ámbito rural, la función del supervisor cobra particular relevancia para viabilizar el proceso aplicativo, al actuar de nexo entre las escuelas participantes, definir las escuelas rurales que trabajarán en forma conjunta o agrupada, asegurar el espacio para la capacitación inicial y proponer la modalidad de trabajo (nucleamientos geográficos o por problemáticas similares, reuniones en sedes rotativas, escuelas núcleo y aulas satélites y/o anexos).

Más allá de su papel durante el proceso autoevaluativo propiamente dicho, como se anticipó, la participación de los supervisores será importante también para el seguimiento ulterior de la implementación de los Planes en las escuelas a su cargo, en términos de estimular su efectiva concreción, ayudar a superar los obstáculos que se presenten y promover los ajustes o reprogramaciones que surjan en el camino como necesarios.

5. El grupo promotor en la escuela

Las experiencias ya transitadas de aplicación del método IACE sugieren, para las escuelas que tengan más de diez docentes, la conformación de un grupo promotor, integrado por tres a seis personas del plantel, incluyendo, en lo posible, no sólo docentes de grado, sino también algún coordinador de área, en caso de que exista en la escuela, así como a alguien que ejerza funciones de secretaría y/o responsable de biblioteca. Cada escuela decidirá si además incluye uno o dos estudiantes, preferentemente de los grados superiores. Es importante que alguno/s de sus integrantes tenga/n habilidades en informática, sobre todo en procesador de texto (Word), planilla de cálculo (Excel), correo electrónico (e-mail) e Internet.

Las principales funciones del grupo promotor son:

- Secundar al equipo directivo del establecimiento para promover y organizar la aplicación del IACE, distribuir los materiales requeridos, esclarecer acerca de las pautas procedimentales para realizar los ejercicios.
- Sistematizar la información necesaria, completar y difundir la planilla correspondiente al ejercicio básico 1, "Datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales correspondientes".

- Aplicar o colaborar en la realización de la Consulta a familiares a cargo de estudiantes (ejercicio básico 2): organizar los listados de familias a indagar, entregar y recuperar las encuestas, organizar las reuniones para que las familias completen la encuesta, cargar o supervisar la carga de las encuestas en la base de datos para emitir las salidas de la información en forma impresa y coordinar y hacer la relatoría, en forma digitalizada, de la dinámica grupal (en caso que se realice).
- Realizar (o supervisar la realización) del taller de Consulta a estudiantes (ejercicio básico 3) y la relatoría respectiva (en lo posible, en forma digitalizada).
- Realizar las convocatorias para las reuniones plenarias de trabajo de todo el plantel docente, a efectos de discutir, acordar y completar los ejercicios.
- Realizar el seguimiento del cronograma de actividades y reuniones, en procura de su mejor cumplimiento.
- Completar las grillas A, "Registros sobre la realización de los ejercicios" (una grilla por cada ejercicio realizado, sean básicos u opcionales) y la grilla B, "Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela". Es aconsejable la digitalización de esas grillas, para así poder enviarlas por e-mail (en archivo adjunto) al equipo técnico y al supervisor respectivo.
- Sistematizar / sintetizar los problemas priorizados y las propuestas de acciones superadoras que en forma preliminar formuló el plantel en el ejercicio básico 6.
- Apoyar al equipo directivo en la redacción preliminar del Plan (ejercicio básico 7) y someterlo a consideración del plantel para así proceder a su ajuste. Es también recomendable la digitalización del Plan, para enviarlo por e-mail (en archivo adjunto) al equipo técnico y al supervisor respectivo.
- Contribuir a la difusión e implementación del Plan.

En el caso de escuelas rurales o de pequeñas dimensiones en cuanto a matrícula y plantel docente, como se verá luego, se trabajará en el marco de agrupamientos o nucleamientos de escuelas y esas responsabilidades podrán ser asumidas por uno de los docentes.

6. Los pasos del proceso de aplicación

En base a las experiencias de aplicación del IACE ya realizadas, se sugieren los siguientes pasos. Como se verá, se trata de una secuencia lógica más que temporal, pues varios de esos pasos pueden realizarse en forma simultánea.

Paso 1. El equipo directivo y el grupo promotor, preparan el cronograma de aplicación (véase "Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en la escuela" en el capítulo 4), sensibilizan e informan al plantel acerca del IACE y del cronograma previsto para su completamiento. Pueden utilizar los mecanismos informativos usuales en el establecimiento: carteleras, cuadernos de notificaciones, reuniones presenciales regulares de docentes, conversaciones individuales o grupales; cuantos más canales se utilicen, más efectiva será la comunicación. En las escuelas con pocos docentes (diez o menos) se sugiere elaborar el cronograma entre todos.

En este paso, si no se lo ha hecho antes, también se distribuyen entre los docentes los ejemplares del IACE, en versión impresa; en formato digital se pueden descargar desde el sitio web: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php>, o bien desde: http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10848.htm. Se solicita a los docentes que realicen una concienzuda lectura del cuadernillo durante el plazo que se especifique en el cronograma.

Paso 2. El grupo promotor o uno de sus miembros completa las planillas del ejercicio básico 1, "Datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales correspondientes" (véase en Capítulo 3, "Ejercicios básicos"). Una vez llenadas las planillas, se distribuyen copias a los miembros del plantel para que reflexionen, de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, acerca de esos datos (los que se utilizarán luego al realizar el ejercicio básico 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa"). Al finalizar, se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 1; preferentemente en forma digitalizada, para ser enviada por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 3. El grupo promotor, o alguno de sus integrantes, se encarga de implementar el ejercicio básico 2, "Consulta a familiares de estudiantes", lo cual implica identificar los familiares a incluir, distribuirles la encuesta, recoger los cuestionarios respondidos y revisar que estén correctamente llenados. Alguien del grupo promotor o quien éste delegue (siempre que tenga conocimientos informáticos y, en particular, sobre el uso de planillas de cálculo -Excel-) carga los cuestionarios respondidos en la base de datos respectiva⁹ y emite e imprime las correspondientes salidas de información (en tabulados y gráficos).

Dado que la aplicación de la encuesta a familiares tiene como procedimiento opcional recomendado realizarse en el marco de reuniones y en forma asociada a una dinámica grupal (véase Capítulo 3, ejercicio básico 2), si se optara por esa modalidad, se determinará quienes serán responsables de moderar esas dinámicas y tomar registro, así como redactar las relatorías correspondientes.

Los resultados de las encuestas (y la síntesis de las relatorías de las dinámicas grupales en una sola, en caso que se hubiera optado por esa modalidad) se usarán posteriormente en la realización del ejercicio básico 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa", pues así se podrá incorporar el punto de vista de los familiares; es por ello que se deben distribuir o hacer conocer al plantel las salidas de información (y, eventualmente, la síntesis de las relatorías).

Al finalizar se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 2, preferentemente en forma digitalizada, para ser enviada por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 4. El grupo promotor, o quién éste indique, se encarga de implementar el ejercicio básico 3, "Taller de consulta con estudiantes", y resumirá sus resultados en una relatoría, acorde con las pautas, generales y específicas, que se brindan para hacerlo. Si se realizara más de un taller, las respectivas relatorías se consolidarán en una sola.

Al finalizar, se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 3, preferentemente en forma digitalizada, para ser enviada por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 5. Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y realizan en forma preliminar los ejercicios básicos 4, "La misión de la escuela", y 5, "El significado de la calidad educativa en la escuela". Seguidamente, se lleva a cabo la primera reunión de trabajo en plenario (de entre dos y cuatro horas) con todo el plantel –o con los docentes del nucleamiento de escuelas rurales o que atienden a comunidades indígenas–, para discutir, acordar y completar en forma definitiva los ejercicios básicos 4 y 5.

Al finalizar, se completan las dos grillas A correspondientes a cada uno de esos

9. Véase: Carga de Encuesta a Familiares y su Manual de uso, en línea: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php> (IACE primaria, pestaña Documentos/Producciones).

ejercicios, preferentemente en forma digitalizada, para ser enviadas por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 6. Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y realizan en forma preliminar el ejercicio básico 6, "Valoración de las dimensiones y variables la calidad educativa".

Además de valorar cada indicador, variable y dimensión de la calidad educativa, en este ejercicio también se solicita a los docentes que identifiquen y prioricen problemas (sólo uno o dos problemas por cada una de las tres dimensiones, es decir que en total deben priorizar entre tres y seis problemas) y que propongan acciones superadoras en relación con esos problemas priorizados.

Seguidamente se trabaja en reunión plenaria con todo el plantel docente para discutir y acordar las valoraciones otorgadas a las dimensiones y variables. En el caso de escuelas rurales, con pocos docentes o que atienden a comunidades indígenas se reúnen los docentes del nucleamiento respectivo. Es posible que no alcance con una sola reunión plenaria de entre dos y cuatro horas, pues indica la experiencia que las discusiones en este ejercicio suelen demandar más tiempo, por lo que es aconsejable prever dos reuniones de trabajo en plenario de esa duración para una reflexión más profunda y el completamiento consensuado de las valoraciones; en ese caso, es conveniente que las fechas de ambas reuniones plenarias no se distancien entre sí más de una semana.

Al finalizar se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio 6, preferentemente en forma digitalizada, para ser enviada por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 7. El equipo directivo, secundado por el grupo promotor, sistematiza / sintetiza los problemas y propuestas que el plantel formuló preliminarmente, en el paso anterior. En base a esa síntesis / sistematización, así como a todo el proceso previo, preparan en forma preliminar el Plan, usando como modelo el formato presentado en el ejercicio básico 7. Si la escuela hubiera decidido realizar algunos de los ejercicios opcionales, también se considerarán sus resultados para la elaboración del Plan. Se reitera que se tomarán en cuenta los resultados de la encuesta a familiares y del/los taller/es con estudiantes, dado que de ambos ejercicios también surgen problemas identificados y propuestas de acciones superadoras.

Ese documento preliminar del Plan es distribuido entre los integrantes del plantel docente para su lectura y análisis crítico.

Seguidamente se lleva a cabo la cuarta reunión de trabajo en plenario con todo el plantel docente (de una duración de entre dos y cuatro horas), para discutir, acordar y ajustar el Plan. En el caso de escuelas rurales o que atienden a población indígena se reúnen los docentes del nucleamiento respectivo.

Al finalizar, se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio básico 7, preferentemente en forma digitalizada. También se digitalizará el documento ajustado del Plan, que en forma conjunta con la grilla A, se enviará por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 8. Una vez finalizados los 7 ejercicios básicos (así como los ejercicios opcionales que la escuela haya elegido realizar), se completa (preferentemente en forma digitalizada) la grilla B, "Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en cada escuela". Para ello es aconsejable que el equipo directivo, secundado por el grupo promotor, recojan opiniones de todo el plantel docente sobre cada ítem de la grilla (ya sea por escrito u oralmente; en este último caso se deberá tomar registro), si fuera posible en reunión plenaria o bien mediante indagaciones individuales o en pequeños grupos. Se envía por e-mail la grilla B al referente del equipo técnico provincial y al supervisor correspondiente.

Paso 9. El grupo promotor y el equipo directivo realizan la difusión del Plan con el fin de promover su implementación. Entre muchas acciones de difusión posibles, conviene comenzar por colocarlo en carteleras y en la página web (si existiera en la escuela), para que todos los miembros de la comunidad escolar puedan tener fácil acceso al mismo.

Paso 10. La escuela procede a la implementación del Plan, cuyo seguimiento, estará a cargo -además de los actores de la propia escuela- de las autoridades, del nivel de supervisión y de los equipos técnicos provinciales.

7. Algunos recordatorios o aclaraciones y un esquema del proceso de aplicación

Los pasos 2, 3 y 4 anteriormente descriptos se pueden realizar en forma simultánea.

Aunque se hayan completado y analizado previamente, se recuerda que la planilla con datos de la escuela resultante del ejercicio básico 1, la información emergente de las encuestas a los familiares del ejercicio básico 2 y las relatorías del taller con estudiantes del ejercicio básico 3, deben estar disponibles en el momento de realizar el ejercicio básico 6, pues tales insumos serán considerados para la valoración de algunas de las variables incluidas.

Es claro que la formulación del Plan como las acciones para su difusión, implementación y seguimiento, exceden lo propiamente autoevaluativo para adentrarse en las fases de programación y de ejecución. Sin embargo, han sido incorporadas al proceso para enfatizar que el propósito de todos los pasos previos no es la mera redacción del documento del Plan sino el hecho de difundirlo y, sobre todo, de llevar a cabo las acciones superadoras planteadas en beneficio de toda la comunidad educativa.

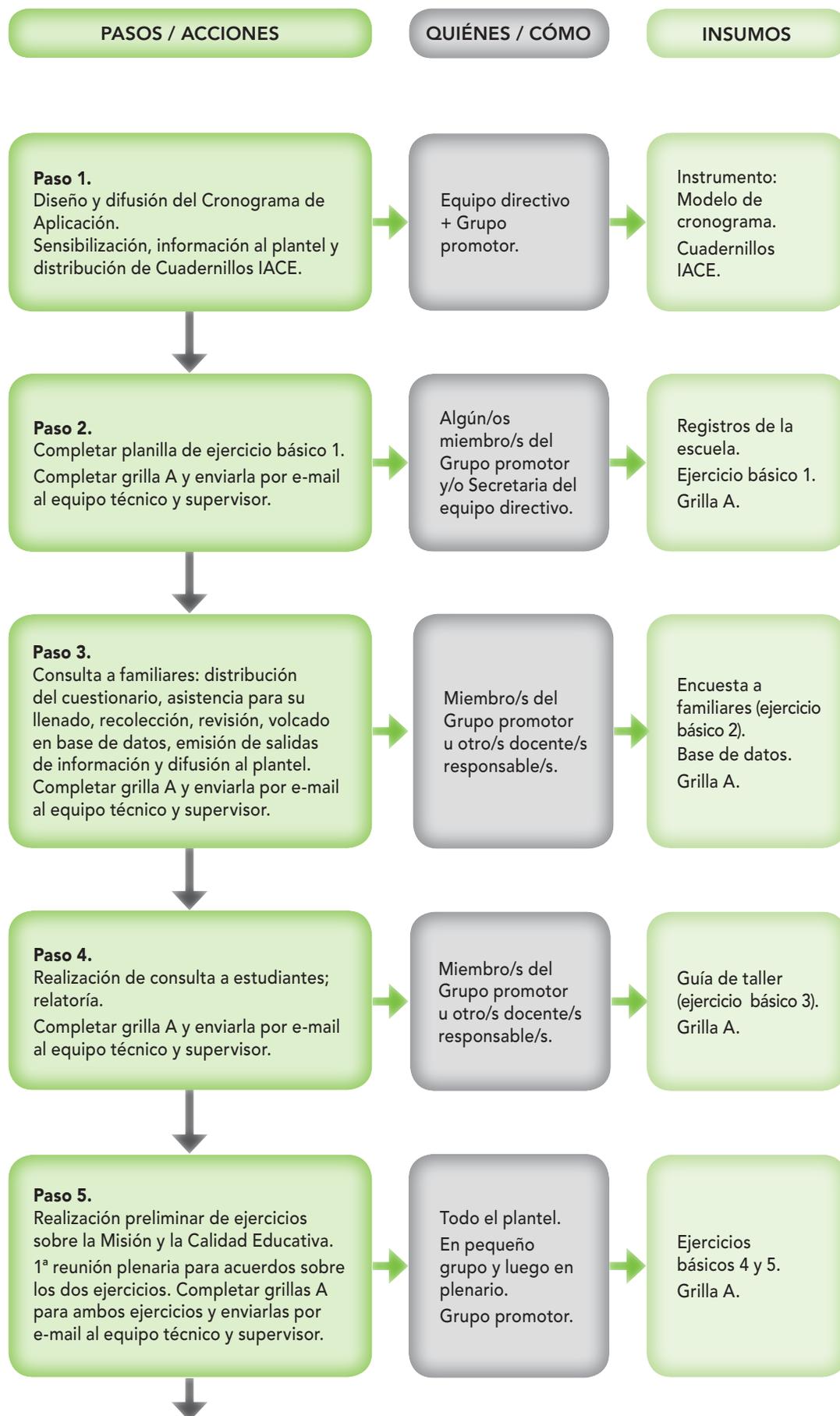
El equilibrio entre momentos de trabajo de a pares, en pequeños grupos o en forma individual y las reuniones plenarias se plantea para evitar el uso excesivo de horas de clase en actividades autoevaluativas.

Los espacios de debate y acuerdos son los que introducen mayor riqueza a los resultados evaluativos, de allí la importancia de que cada docente converse y debata con otros colegas de manera anticipada –en horas libres o disponibles durante horarios escolares, o del modo que lo dispongan- acerca de la realización de los ejercicios del IACE.

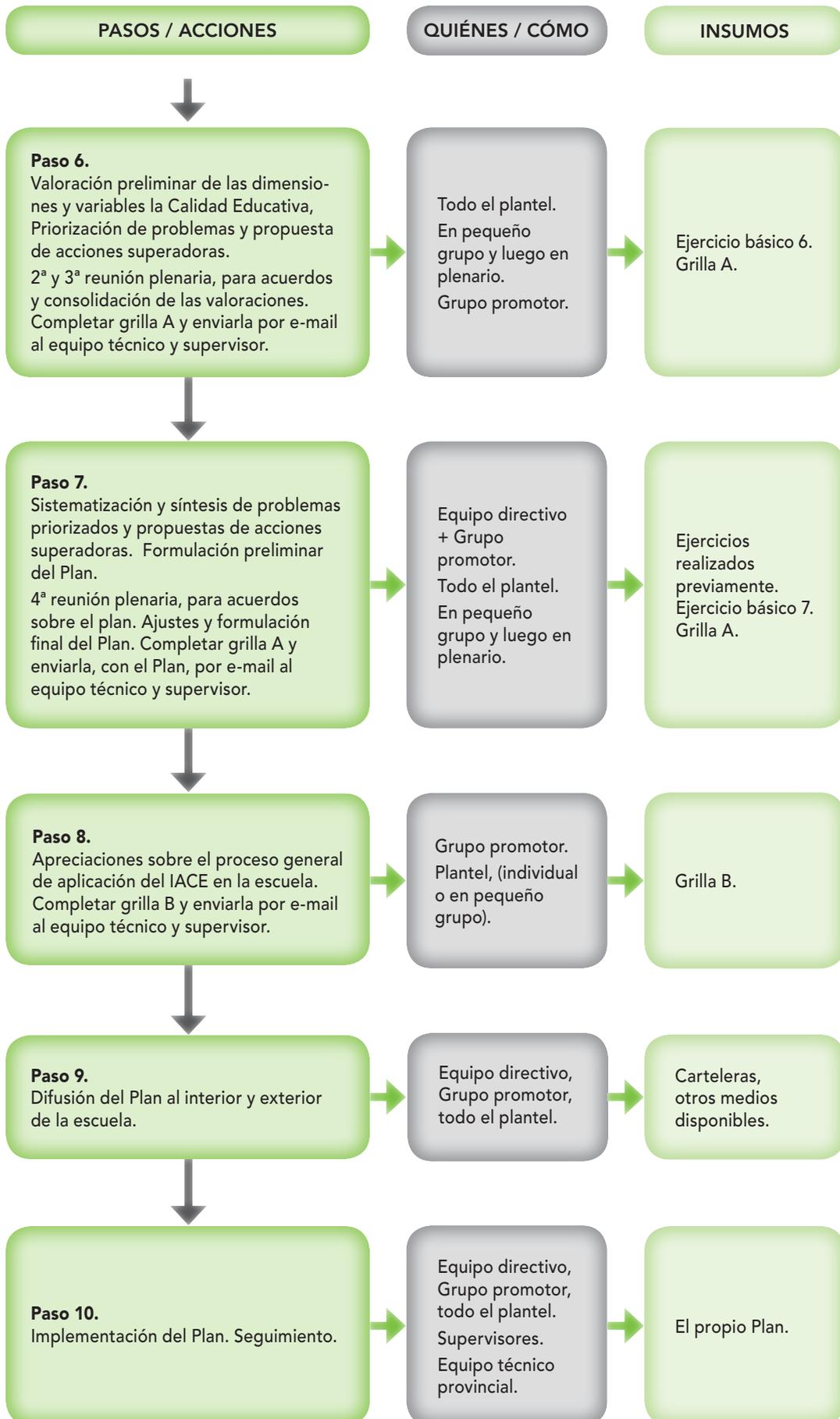
La experiencia indica que el proceso completo puede ejecutarse en un lapso de entre dos y cuatro meses y que son necesarias durante ese período un mínimo de cuatro reuniones plenarias (de todo el plantel docente), cada una de entre dos y cuatro horas de duración.

Se resume lo expuesto hasta aquí sobre el proceso aplicativo, en el esquema que sigue.

Esquema del Proceso de Aplicación del IACE



Esquema del Proceso de Aplicación del IACE



8. Sobre las dinámicas grupales en el proceso autoevaluativo

La aplicación del IACE contempla la realización de dinámicas grupales, por ejemplo las reuniones plenarias del plantel escolar. Estas actividades pueden encuadrarse en lo que se conoce como la "técnica de taller", la que supone un espacio físico y simbólico para la interacción de actores similares o diferentes que, mediante la reflexión y el debate, facilitados por técnicas de dinámica grupal, arriban a un producto común acordado en el que se pueden marcar diferencias o consensos. En el taller se mezclan aspectos educativos y de interacción social con la obtención de un producto concreto que puede ser aplicado en la práctica cotidiana de trabajo. En tal sentido, el taller constituye una herramienta básica de la planificación y la evaluación participativa (Nirenberg, 2013 b).

En toda actividad grupal es conveniente la designación de alguien que realice la coordinación o moderación; quien ejerza ese papel podrá ser designado por el equipo de conducción de la escuela o elegido por los actores participantes en cada instancia grupal. Queda a criterio de las autoridades del establecimiento decidir si esa función será rotativa o permanente, es decir que para cada reunión se puede designar un coordinador o moderador distinto o bien decidir que uno de los miembros del plantel se desempeñe como tal en todas las dinámicas grupales (se han dado casos de escuelas que convocaron a profesionales externos para esa moderación o coordinación).

Son funciones primordiales del coordinador o moderador explicar el sentido y objeto de la actividad a desarrollar, dar las consignas para realizar el trabajo, promover la participación activa de todos los integrantes del grupo, evitar que se interrumpan o superpongan y que nadie acapare el uso de la palabra, orientar la conversación y retomar el hilo en caso de desvíos, así como encargarse de la versión definitiva del informe de relatoría.

Un hecho relevante de los procesos grupales es la toma de registros escritos (y eventualmente fotográficos o audiovisuales) que permitan sistematizar y consolidar los acuerdos y desacuerdos ocurridos en el transcurso de la actividad, los fundamentos de cada afirmación y todos los aspectos del proceso que el grupo y el coordinador o moderador consideren pertinentes de ser registrados. No solo se registran las expresiones verbales, sino también las gestuales y todo otro factor (como ubicaciones espaciales) que permitan brindar significados relevantes. Estos registros facilitan la elaboración de informes o relatorías escritas y permiten documentar la memoria del proceso, lo cual servirá de insumo fundamental para la formulación ulterior del Plan en la escuela.

En los informes/relatorías se sintetizarán las opiniones o afirmaciones más frecuentes vertidas por los asistentes, con referencia a cada uno de los ejes analíticos tratados. Se seguirá el orden con el que figuran esos ejes en la guía orientadora (los cuales se constituirán en subtítulos del informe), pese a que el orden de la conversación pueda haber sido diferente (tal como ocurre en todas las conversaciones, que no son tan ordenadas). También se consignarán opiniones, afirmaciones o percepciones aisladas, aunque no sean las de la mayoría, pero que pueden constituir un punto de vista interesante para tomar en cuenta. En este último caso se aclarará que constituyó un aporte minoritario. En síntesis, el informe/relatoría deberá comprender, al menos, los siguientes aspectos (o secciones):

- Objetivo/s de la dinámica grupal.
- Criterios utilizados para la selección de los participantes, modalidad de la convocatoria y grado de aceptación/respuesta.
- Clima imperante durante la reunión, protagonismo de los asistentes.
- Detalles del debate y síntesis de las principales opiniones, afirmaciones e ideas vertidas, de acuerdo con los ejes de la guía (esos ejes serán subtítulos).
- Se podrán anexar: agenda de trabajo, lista de asistentes, guía orientadora, fotos y otros materiales usados.

El registro, así como la relatoría respectiva es una de las actividades de las que será responsable el coordinador o moderador, aunque será conveniente que desdoble su rol mediante la nominación de un asistente (entre los integrantes del grupo, o no) para esa actividad, ya que estar atento a la dinámica y tomar notas en forma simultánea puede resultar difícil. Se sugiere redactar las relatorías en forma inmediata a la realización de los respectivos talleres, para no perder la memoria de lo ocurrido; es recomendable hacerlo en forma digitalizada.

El coordinador o moderador no debe inducir, sugerir, influenciar o promover veladamente –manipular– las opiniones de los asistentes; tampoco juzgarlas en forma negativa o peyorativa (ya sea explícita o gestualmente); por el contrario deberá evitar tales comportamientos y mostrarse respetuoso de todas las expresiones; eso es válido sobre todo para la moderación, pero también para los asistentes respecto de sus pares, lo cual deberá aclararse al inicio de la reunión, como consigna general.

9. El proceso de aplicación en escuelas rurales

Asumiendo la diferencia organizacional de las escuelas rurales o de pequeñas dimensiones, se propone que la reflexión y la problematización de los diferentes aspectos o dimensiones de la calidad educativa se realicen a partir del trabajo en nucleamientos o agrupamientos de escuelas. De esta forma se puede promover el trabajo compartido entre docentes, estudiantes y comunidades de una misma zona de modo de avanzar en la superación del obstáculo que impone el aislamiento a las prácticas docentes y a los aprendizajes de los estudiantes. Se trata de pensar cada escuela rural vinculada a otras y en el ámbito de su comunidad, para así participar en grupos más amplios de aquellos en los que se involucran habitualmente.

Es aconsejable potenciar la existencia de espacios de capacitación y/o de intercambio de experiencias educativas ya previstos o instituidos en las distintas jurisdicciones para los directivos y docentes que se desempeñan en escuelas de uno, dos o tres docentes. Por ejemplo:

- Nucleamientos de escuelas geográficamente aisladas o que comparten problemáticas pedagógicas y/o sociales similares para jornadas de capacitación en servicio.
- Reuniones plenarias de directores convocadas por supervisores en escuelas del casco urbano más próximo a la zona rural.
- Reuniones en sedes rotativas de las escuelas rurales.
- Encuentros de planificación o intercambio de experiencias auto gestionados por los docentes del ámbito rural.
- Escuelas rurales núcleos y aulas satélites y/o anexos.
- Otros.

Como se ha visto, el proceso de aplicación del IACE requiere un intenso intercambio entre docentes para la reflexión conjunta acerca de las prácticas educativas y para la búsqueda de alternativas, acuerdos y propuestas orientadas a la mejora de la calidad educativa. De no estar previstos estos encuentros en forma regular (por ejemplo, las denominadas “jornadas institucionales” que existen en varias provincias), es decisión de las autoridades educativas la definición de los mismos en función de criterios de accesibilidad, de los tipos de agrupamientos y las escuelas participantes de la experiencia y generar las condiciones, los tiempos y espacios para que se concreten.

10. Periodicidad de las autoevaluaciones y las actividades de reprogramación

Una pregunta frecuente que surge a partir de las aplicaciones del IACE es con qué periodicidad debería ser utilizado en las escuelas. No existe una respuesta general o unívoca a ese interrogante, pues son diversas las características y necesidades de cada establecimiento. Aun así, podría sugerirse, en forma general, la conveniencia de realizar procedimientos de autoevaluación cada dos a tres años.

Esa recomendación surge a partir de la experiencia de escuelas que aplicaron el IACE en los primeros operativos y lo han vuelto a aplicar con mayor éxito y profundidad a los dos años. Asimismo, hubo otras escuelas que, luego de la primera aplicación, realizaron sólo algunos de los ejercicios básicos propuestos y otros opcionales.

Tampoco la programación es una actividad que se realiza de una vez y para siempre, dado que la realidad que se procura transformar es dinámica, muy cambiante; por ende, surge la necesidad de actualizar y reformular lo programado en forma periódica. Por esa razón, el Plan se debe referir a un horizonte temporal acotado (por ejemplo, para el siguiente año lectivo). Acorde con la evaluación que se realice sobre sus efectos y las recomendaciones que emerjan, será necesario reprogramar acciones para períodos subsiguientes. El formato a utilizar para esas reprogramaciones puede ser el del ejercicio básico 7.

Son las autoevaluaciones y las reprogramaciones realizadas en forma periódica las que, complementariamente con las políticas específicas de estímulo que implementen los gobiernos educativos jurisdiccionales, posibilitarán la sustentabilidad e institucionalización de una cultura evaluativa en los establecimientos y en los sistemas educativos, de modo tal de lograr impacto en la mejora continua de la calidad de la educación que las escuelas brindan a los niños y adolescentes.



Capítulo 3

Ejercicios Básicos

En este capítulo se detallan los siete ejercicios básicos siguientes, con sus respectivos objetivos y pautas procedimentales.

1. Datos de la escuela para los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales correspondientes.
2. Consulta a familiares de estudiantes (encuesta + taller).
3. Consulta a los estudiantes (taller).
4. La misión de la escuela.
5. El significado de la calidad educativa en la escuela.
6. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa.
7. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.



Ejercicio Básico 1

Datos de la escuela, de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales

Objetivo y procedimientos para la realización del ejercicio básico 1

El **objetivo** de este ejercicio es sistematizar los datos relativos a la evolución de la matrícula y trayectorias de los niños que asisten a la escuela, para que los planteles puedan reflexionar en base a esa información.

Los **procedimientos** a seguir son:

- El grupo promotor (o uno de sus integrantes, o alguien que se designe a tal fin) completa los datos solicitados en las tablas 1, 2 y 3, reuniendo la información correspondiente a los grados 1° a 6° o 7°, según el caso, a partir de los registros obrantes en la escuela. En cuanto a las tablas 1 y 2, si los datos provinciales no están disponibles en la escuela deberán solicitarse, a través de la supervisión, al área que corresponda en el nivel jurisdiccional. En los casos que no hubiera registros regulares para algunos de los datos que se solicitan, se procurarán estimaciones por parte de los directivos y/o docentes (por ejemplo, para el caso de los estudiantes que trabajan, o las informaciones que se piden en la tabla 3).
- Una vez completadas las tablas 1, 2 y 3, se realizan copias y se las distribuye entre el plantel docente.
- Se promueve la reflexión de los docentes entre pares o en pequeños grupos, en torno a esos datos. Se analiza y discute fundamentalmente la evolución que hubo en cada caso y los motivos que explicarían esa evolución. Se comparan los datos de la escuela con los de la provincia y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias (positivas o negativas) encontradas en las tablas 1 y 2.
- Se registrarán por escrito esas reflexiones y conclusiones, de modo que puedan utilizarse al momento en que se realice el ejercicio básico 6.
- Para completar la tabla 1: Datos del flujo de matrícula en la escuela, se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - En caso de que la escuela no atienda estudiantes de Comunidades Indígenas completar sólo la columna No CI.
 - En caso de que la escuela atienda solo estudiantes de Comunidades Indígenas completar la columna CI, dejando en blanco la otra (No CI).
 - En caso de que la escuela atienda ambas poblaciones, deberán consignarse valores diferenciados para uno y otro grupo en las respectivas columnas.
 - Si no se cuenta con valores diferenciados a nivel provincial, se deberá consignar el valor disponible en la columna correspondiente a estudiantes que no pertenecen a Comunidades Indígenas y aclarar esta salvedad en nota al pie de la tabla.
 - Para obtener los porcentajes (%) correspondientes a Abandono, Sobreedad, Llegadas tarde y Repitencia, en cada caso multiplicar la cantidad (Q) por 100 y dividir esa cifra por la matrícula inicial.
 - Para obtener el porcentaje (%) correspondientes a Ausentismo (en el mes de Mayo del año correspondiente), la fórmula es: Inasistencia Total multiplicado por 100, dividido la cifra de asistencia total sumada a la cifra de inasistencia total en ese mes.
- El grupo promotor completa, preferentemente en forma digitalizada, la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Aclaraciones sobre las variables consideradas:	
Matrícula inicial	La totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al primer mes de clase del año.
Matrícula final	La totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al último mes de clase del año.
Llegadas tarde de estudiantes	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de estudiantes con más de cinco llegadas tarde en promedio mensual durante el último ciclo lectivo.
Abandono	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de estudiantes que dejaron de asistir sin que la escuela haya emitido el pase a otra.
Sobreedad	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de inscriptos en todas las secciones de la escuela con uno o más años de la edad teórica del año cursado.
Repitencia	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de estudiantes que no promocionaron de grado.
Ausentismo de estudiantes y docentes	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de inasistencia en todas las secciones de la escuela en el mes de mayo del año respectivo. El % inasistencia es: Inasistencia Total x 100 / Asistencia total + inasistencia total.
Plantel docente	Cantidad de docentes en el establecimiento.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar los resultados de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que del mismo realice el plantel docente y el equipo directivo.

Tabla 1. Datos de flujo de matrícula de la escuela.

Referirse a los últimos cinco ciclos lectivos completados.

Variables		CL 1:		CL 2:		CL 3:		CL 4:		CL 5:	
		
		CI	No CI								
Matrícula al inicio											
Matrícula al final											
Ingresantes con nivel inicial cursado %											
Ingresantes con más edad al inicio de la escolaridad = Ingreso tardío %											
Llegadas tarde (estudiantes)	Q										
	%										
Abandono	Q										
	Provincia										
Abandono	%										
	Provincia										
Sobreedad	Q										
	Provincia										
Sobreedad	%										
	Provincia										
Ausentismo estudiantes	Q										
	Provincia										
Ausentismo estudiantes	%										
	Provincia										
Repitencia	Q										
	Provincia										
Repitencia	%										
	Provincia										

Notas: CL: ciclo lectivo. C.I.: Niños pertenecientes a Comunidad Indígena.
No C.I.: Niños no pertenecientes a Comunidades Indígenas.

Estudiantes que realizan trabajo infantil en esta escuela, por ejemplo, ayudando a familiares en actividades productivas o trabajando para terceros (en % y solo para el ciclo lectivo actual). %
---	---------

Solo para EIB: Dominio del español al ingreso de la escuela (en %, solo para el ciclo lectivo actual)	%
Nulo (sólo hablan su lengua).	
Escaso (Logra comunicación básica).	
Completo (Dominio del español).	

Tabla 2. Datos sobre los docentes de la escuela.

Referirse a los últimos cinco ciclos lectivos completados.

Variables	Ciclo lectivo (Año)	CL 1 Año:	CL 2 Año:	CL 3 Año:	CL 4 Año:	CL 5 Año:
Plantel docente	Escuela					
Mema o Ada* en el 1er. Ciclo	Escuela					
Ausentismo docente	Escuela					
	Q Provincia					

* Mema = Maestro Especial para Modalidad Aborigen; ADA = Auxiliar Docente Aborigen

Tabla 3. Conocimiento de los docentes respecto del contexto.

Marcar con una cruz en la casilla correspondiente para cada fila.

Referirse al ciclo lectivo actual.

Conocimiento que tienen los docentes respecto de:	Mucho	Bastante	Escaso	Nada
La comunidad, la cultura y características de la población escolar.				
Las distancias que recorren los estudiantes para llegar a la escuela.				
Los medios de transporte que usan los estudiantes para llegar a la escuela.				
Las causas de inasistencia de los estudiantes.				
Las causas de sobreedad.*				
Las causas de abandono de la escolaridad.				
Cuáles son los períodos estacionales de ausentismo de los estudiantes.				

* Por ejemplo: ingreso tardío, ausentismo reiterado, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales, trabajo infantil.

Ejercicio Básico 2

Consulta a familiares de estudiantes

(encuesta + taller)

Objetivo y procedimientos para la realización del ejercicio básico 2

El **objetivo** de este ejercicio es conocer las opiniones de los familiares a cargo de los estudiantes que asisten a esta escuela, sobre las distintas dimensiones y variables de su calidad educativa, para así tenerlas en cuenta al momento de valorizar esos diferentes aspectos.

Los **procedimientos** sugeridos son:

La encuesta es un cuestionario sencillo que los familiares responden por sí mismos, siempre que sepan leer y escribir. En casos de personas con dificultades para la lectoescritura, algún integrante de la escuela (en lo posible que no sea el docente del grado del estudiante respectivo) les ayudará a completar los cuestionarios en forma individual o grupal, cuidando de no inducir o sugerir las respuestas. En general, las preguntas plantean respuestas con opciones cerradas, en las que sólo es necesario marcar con una cruz la opción que corresponda; son escasas las preguntas en que se piden respuestas que requieren breve escritura.

Las escuelas garantizarán que el llenado del cuestionario sea anónimo, es decir que no se pueda identificar a las personas que responden, de modo de no coartar su libertad de expresión. Se asegurará que la información que cada familiar brinde será tratada en forma confidencial, para lo cual sólo se hará alusión a afirmaciones que emergen del conjunto de las respuestas, sin particularizar.

Respecto de la cantidad de cuestionarios a aplicar, cabe tener en cuenta que no se trata acá de aplicar la encuesta a una muestra representativa en términos estadísticos, ya que sólo se procura recoger el punto de vista de una cantidad razonable de familiares de estudiantes, que sirvan a modo de indicadores o señalamientos de la forma de pensar de esa población. A efectos de poder trabajar con cifras porcentuales, la cantidad de encuestas a aplicar no debería ser menor a 50, ni es aconsejable que sea mayor a 80 ó 100, para no complicar la tarea de la carga posterior en la base de datos. Sin embargo, si se desea aplicar la encuesta a los familiares de todos sus estudiantes (con lo cual se trataría de un censo), podrán hacerlo; de hecho en algunas jurisdicciones hubo establecimientos que así lo hicieron. En casos de establecimientos rurales o de pequeñas dimensiones, el censo puede ser aconsejable, pero no así en los de alta cantidad de estudiantes.

En la selección de los casos deberá ponerse cuidado en que se incluyan familiares de estudiantes de todos los grados (y turnos) de la escuela y en lo posible que las cantidades sean similares a la distribución total por grados (y turnos). En casos de escuelas rurales o que atienden niños de comunidades indígenas en las que los estudiantes pertenecen a escasa cantidad de familias (menos de 50), se entregará una encuesta por familia, es decir, se realizará "censo".

Es preferible entregar los cuestionarios en forma directa a los familiares y sólo en casos aislados enviárselos con una nota en el cuaderno de comunicaciones, donde se indicará que el plazo máximo de llenado y devolución de la encuesta es de una semana. También es posible aplicar la encuesta en la propia institución en momentos que se

cuenta con la presencia de los familiares (por ejemplo, a la entrada o salida del turno escolar, o en ocasión de reuniones de padres u otros eventos escolares). En estos casos, alguien del plantel o del grupo promotor se responsabilizará de entregar y recoger los cuestionarios, y también estará disponible para dar respuesta a dudas o consultas.

Una modalidad de aplicación muy recomendable, pues ha mostrado alta eficacia en aplicaciones anteriores, consiste en realizar reuniones grupales con familiares donde un integrante del grupo promotor o algún docente responsable, brinda en forma colectiva las consignas para el llenado y aclara algunas cuestiones terminológicas; por ejemplo, en el caso de la pregunta acerca del estilo de conducción de los directivos en la escuela, puede ser necesario dar mayores precisiones en términos coloquiales, comprensibles, sobre el significado de las opciones de respuesta (muy democrático, democrático, autoritario). Esta forma de aplicación de la encuesta en reuniones tiene la ventaja de que los cuestionarios se completan, se recogen y se revisan en un mismo momento.

Además, estas reuniones con los familiares a cargo pueden permitir, en aquellas escuelas que así lo deseen, realizar profundizaciones posteriores al llenado del cuestionario, mediante una dinámica grupal cuyos ejes temáticos serán los mismos que aborda el cuestionario (o algunos de esos ejes que la escuela priorice); esas dinámicas arrojarán respuestas más amplias y ricas que los tildes o cruces en las opciones de respuestas predeterminadas. Por ejemplo, sin desmedro de que en cada caso puedan elegirse otras, algunas preguntas que ameritarían profundizaciones mediante dinámica grupal, son: 5, 7, 9, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28 y 29. Se pueden volver a formular para que los asistentes se explayen, destinando a cada una no más de 7 minutos. En caso que se realicen esas dinámicas grupales, se tendrán en cuenta las pautas que se brindan al respecto en el capítulo 2 apartado 8, "Sobre las dinámicas grupales".

Si se optara por esa última modalidad de combinar la aplicación de la encuesta con una dinámica grupal, se comenzará por aclarar las consignas para el llenado del cuestionario, destinando los primeros 30 minutos a esa tarea (donde cada familiar lo llenará en forma individual), y luego se destinará una hora y media adicional para la reflexión y discusión grupal; vale decir que en total se estiman necesarias 2 horas.

Es aconsejable que la cantidad de asistentes a esas reuniones no sean más de 20 o 25 familiares. De modo que para llegar al número deseable de cuestionarios completados se requerirá realizar al menos dos reuniones (a veces tres).

Al momento de recoger los cuestionarios completados, es conveniente revisar que se hayan respondido todas las preguntas, que sólo exista una cruz (o tilde) en las preguntas de opciones excluyentes entre sí y que las preguntas opcionales que requieren breve escritura (última opción en la pregunta 5, así como las preguntas 21 y 30), en caso de haber sido respondidas, lo estén con letra legible.

En las escuelas interculturales bilingües (EIB), los auxiliares docentes indígenas pueden facilitar la aplicación de la encuesta en aquellas familias que no dominan el español. Algunas experiencias exitosas ya realizadas, incluyeron a ex-alumnos de esas comunidades para colaborar con esta tarea.

La carga de los cuestionarios respondidos en la base computarizada puede estar a cargo de un miembro del grupo promotor, un docente o una persona del plantel no docente, siendo los únicos requisitos contar con una computadora y saber usar el programa Excel. En el sitio web se dan instrucciones más detalladas para la tarea de carga de datos en la base. La base emite por sí sola, en forma automática, los correspondientes tabulados y gráficos, los que podrán imprimirse una vez terminada la tarea de carga.

En cuanto a las respuestas a la última opción de la pregunta 5 o a las preguntas 21 y 30, que no fueron tildadas sino escritas y por ende no han sido cuantificables, se imprimirán desde las correspondientes columnas de la planilla de carga y será tarea del

grupo promotor su posterior síntesis y depuración, consolidando en una sola aquellas respuestas cuyo sentido sea similar y agrupándolas bajo subtítulos acorde con los temas a los que aluden.

Salta a la vista que las preguntas de la encuesta, aunque en forma más sencilla y coloquial, hacen referencia a las variables que se consideran en las dimensiones de la calidad educativa y en el Ejercicio 6. Por ello, se insiste en que la aplicación y procesamiento de la encuesta se realicen en forma previa a ese ejercicio, de modo que el plantel pueda tomar en cuenta las opiniones de los familiares mientras lo realizan.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar los resultados de esta encuesta al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo.

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Encuesta a Familiares de Estudiantes

Este cuestionario es anónimo. La escuela garantiza que no se identificará a quienes lo respondan.

Si finalidad es que los familiares de estudiantes opinen sobre distintos aspectos relacionados con la calidad de la educación que brinda la escuela a la que concurren los niños a su cargo, de modo que así puedan contribuir a su mejora.

La mayoría de las preguntas se completan colocando un tilde en el casillero de la respuesta elegida; sólo en dos o tres preguntas (que son opcionales) se requieren breves respuestas escritas.

Si tuviera más de un estudiante a su cargo en esta escuela, debe contestar sólo por uno (por ejemplo quien sea el mayor).

Complete y devuelva la encuesta a la escuela en un plazo no mayor a una semana.

Por favor, lea atentamente cada pregunta antes de responder.

Su opinión es muy importante para mejorar (cada vez más) la calidad de la educación de la escuela.

FECHA (en números): Día Mes Año

1. Tipo de establecimiento:

- Urbano Rural Intercultural - bilingüe

2. Grado al que asiste el estudiante a su cargo:

- 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7°

3. Turno:

- Mañana Tarde Jornada doble o extendida

4. Señale cuál es el **máximo nivel educativo alcanzado por la madre o la persona adulta a cargo del estudiante** (marcar sólo una opción).

- Nunca asistió o primario incompleto Universitario o Terciario incompleto
 Primario completo Universitario o Terciario completo
 Secundario incompleto No sabe
 Secundario completo

5. ¿Por qué **motivo eligió esta escuela** para el estudiante a su cargo?

- Porque es la mejor de la zona donde vivo
 Porque es la que me queda más cerca de donde vivo
 Porque allí asiste algún hermano
 Porque es donde conseguí vacante
 Por otra razón. ¿Cuál?:

.....

6. ¿Conoce personalmente al director o la directora de la escuela?

- Sí No

7. ¿Qué opina sobre el **estilo de conducción** de la dirección de esta escuela? *Un estilo de conducción muy democrático sería aquél que consulta a todos los actores posibles (docentes, estudiantes, familiares, otros) para tomar decisiones importantes; un estilo de conducción democrático sería aquel que consulta a algunos actores pero no a otros (por ejemplo, solo consulta a docentes), para tomar decisiones importantes. Un estilo autoritario es aquel donde las decisiones son tomadas solo por el directivo sin realizar consulta alguna con otros actores.*
- Muy democrático Democrático Autoritario No sabe
8. ¿Cómo es la **actitud que tiene el director o la directora de la escuela con los familiares** de los estudiantes?
- Muy respetuosa Respetuosa Poco respetuosa Irrespetuosa No sabe
9. ¿El **director o la directora de la escuela conoce la comunidad y la cultura** a la que Ud. pertenece? *(tradiciones, costumbres, creencias, formas de trabajo).*
- Conoce mucho Conoce bastante No conoce No sabe
10. ¿**Conoce personalmente al docente** del estudiante a su cargo?
- Sí No
11. ¿Qué opina de la **formación o capacidad de ese o esa docente para enseñar** lo necesario a los estudiantes?
- Muy buena Buena Regular Mala No sabe
12. ¿Cómo es el **vínculo que tiene ese o esa docente con el estudiante** a su cargo?
- Muy bueno Bueno Regular Malo No sabe
13. ¿El o **la docente** del estudiante a su cargo **conoce su comunidad y su cultura** (tradiciones, costumbres, creencias, formas de trabajo)?
- Conoce mucho Conoce bastante No conoce No sabe
14. ¿La escuela brinda **apoyo especial para los estudiantes que lo necesitan**, de modo que puedan cumplir en forma satisfactoria con sus obligaciones escolares?
- Siempre A veces Nunca No sabe
15. ¿La escuela prepara **actividades para que los estudiantes realicen durante los períodos de ausentismo**, de modo que no se atrasen?
- Siempre A veces Nunca No sabe
16. ¿Ud. u otro miembro del grupo familiar **participa en actividades escolares**? *(por ejemplo: en la cooperadora, en el servicio de comedor, en la organización de eventos y fiestas escolares, en clases abiertas, o en otras acciones).*
- Siempre Frecuentemente A veces Nunca
17. ¿Al estudiante a su cargo **le gusta estar en la escuela**?
- Mucho Bastante Poco Nada No sabe

18. ¿Usted u otro miembro del grupo familiar brindan ayuda en las tareas escolares al estudiante a su cargo? (ya sea en las tareas diarias como en los períodos de ausentismo prolongado).

- Siempre Frecuentemente A veces Nunca

19. ¿Cómo han sido los **resultados de aprendizaje alcanzados** por el estudiante a su cargo? Por favor, marque con una cruz o tilde en la casilla correspondiente cómo han sido esos resultados para cada una de las materias que se mencionan a continuación:

Áreas / Materias	Resultados de aprendizaje				
	Muy buenos	Buenos	Regulares	Malos	No sabe
a. Lengua					
b. Matemática					
c. Ciencias Sociales					
d. Ciencias Naturales					
e. Materias especiales					

20. ¿El estudiante a su cargo ha tenido **avances en actitudes o comportamientos debido a lo que le enseñan en la escuela**? Marque en la casilla que corresponda, el grado de avance para cada uno de los puntos a continuación:

Actitudes o Comportamientos	Grado de avance				
	Muy buenos	Buenos	Regulares	Malos	No sabe
a. Responsabilidad con sus tareas escolares					
b. Solidaridad/cooperación con sus compañeros					
c. Interés en participar en actividades en la escuela					
d. Vínculos de respeto con los adultos					
e. Cooperación en las tareas del hogar					

21. Si observó en el estudiante a su cargo **otros avances en actitudes o comportamientos que se deban a lo que le enseñan en la escuela**, indíquelos brevemente y con letra clara a continuación:

.....

22. ¿En la escuela suelen **resolver los conflictos a través del diálogo y la negociación**?

- Siempre A veces Nunca No sabe

23. ¿La escuela realiza **actividades para difundir y garantizar los derechos de los niños**?

- Siempre A veces Nunca No sabe

- 24.** ¿Las **instalaciones de la escuela son seguras**, en el sentido de contar con precauciones para evitar accidentes? (*reja perimetral, matafuegos, salidas suficientes, buenas instalaciones eléctricas, etc.*)
- Muy seguras Seguras Poco seguras Inseguras No sabe
- 25.** ¿El tamaño de los **espacios escolares es adecuado** en función de la cantidad de estudiantes?
- Muy adecuado Adecuado Poco adecuado Inadecuado No sabe
- 26.** ¿Cómo es el estado de **mantenimiento** de esos espacios escolares?
- Muy bueno Bueno Regular Malo No sabe
- 27.** ¿Cómo es, en general, el estado de **limpieza** de la escuela?
- Muy bueno Bueno Regular Malo No sabe
- 28.** Si en la escuela brindan **servicio de alimentación**, ¿el estudiante a su cargo está conforme con los alimentos que le ofrecen?
- Muy conforme Conforme Poco conforme Disconforme
 No da alimentación No sabe
- 29.** Algunos aspectos que tienen importancia en la **calidad educativa de una escuela** son:
- *Que todos los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender.*
 - *Que ofrezcan acciones de apoyo para evitar el fracaso de sus estudiantes.*
 - *Que los directivos y docentes no tengan actitudes discriminatorias con los estudiantes o familiares.*
 - *Que existan vínculos cordiales y respetuosos entre los docentes, así como con los estudiantes y familiares.*
 - *Que se preocupen por difundir y hacer cumplir los derechos de la infancia.*
 - *Que cuenten con recursos humanos y materiales suficientes, de acuerdo a las necesidades para enseñar.*
 - *Que promuevan la participación de los docentes, los estudiantes y de sus familiares en asuntos importantes del funcionamiento escolar.*
- Teniendo en cuenta esos aspectos, ¿Cuál es su opinión general sobre la calidad educativa de la escuela donde concurre el niño a su cargo?
- Muy buena Buena Regular Mala No sabe
- 30.** Si tiene comentarios o sugerencias en relación con la calidad educativa de la escuela donde asiste el estudiante a su cargo, puede escribirlos en forma breve y con letra clara a continuación:
-
-

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Ejercicio Básico 3

Consulta a los estudiantes (taller)

Objetivo y procedimientos para la realización del ejercicio básico 3

El taller tiene como **objetivo** brindar un espacio para que los estudiantes expresen sus opiniones acerca de diferentes aspectos relacionados con la calidad de la educación que reciben en su escuela.

Es importante señalar que si algún estudiante no desea participar de esta consulta, no se lo debe obligar ni insistirle, por el contrario debe estar motivado para involucrarse.

Se busca indagar su perspectiva sobre los siguientes ejes temáticos:

- Qué hacen en la escuela.
- Qué les gusta más de lo que hacen en la escuela (cosas buenas de la escuela).
- Qué les gusta menos de lo que hacen en la escuela o no les gusta (cosas malas de la escuela).
- Propuestas para mejorar la escuela.

Se les consulta también en forma más directa sobre diversas variables correspondientes a las tres dimensiones de la calidad educativa que se consideran en el IACE.

Los **procedimientos** son:

El taller dura en total entre dos y dos horas y media. Se puede elegir entre las actividades alternativas A o B. Además, se incluye una actividad complementaria a realizar luego de cualquiera de ambas alternativas, que indaga sobre variables más específicas incluidas en las dimensiones de la calidad educativa consideradas por el IACE.

Se sugiere que la coordinación del taller esté a cargo de un docente que sea conocido por los estudiantes. Además, participa otro adulto (docente, auxiliar), que se ocupa de la observación y el registro escrito de las actividades, así como de asistir al coordinador en la logística necesaria.

Se incluirán en cada taller un mínimo de 15 y un máximo de 30 estudiantes, procurando equilibrio entre varones y mujeres en función de la estructura por sexos del total de estudiantes que asisten a la escuela. Se podrá optar por hacer este taller solo con los estudiantes de los dos o tres últimos grados, o bien se incluirán además a los que asisten a los primeros tres o cuatro grados (se sugiere que sea una cantidad proporcionalmente más reducida); en ese último caso, es recomendable que se separen por edades: los de los primeros tres o cuatro grados en un taller y los de los grados superiores en otro. Dado que no se busca lograr "representatividad estadística", se incluirán en esta actividad un total de 30 a 50 estudiantes por establecimiento, según sea el tamaño de la matrícula, es decir que se harán uno o dos talleres en cada escuela. Aquellas escuelas de alta matrícula podrán optar por hacer más talleres para incluir más cantidad de estudiantes en esta actividad. También se podrá optar por realizar este ejercicio en cada uno de los grados o aulas, en horarios de materias afines.

La consulta es siempre sobre la propia escuela (identificada con su nombre), que es la que los niños conocen y sobre la que pueden opinar (no sobre "la escuela primaria" como concepto abstracto).

Es fundamental no inducir las respuestas ni hacer juicios de valor sobre lo que digan los estudiantes, dado que el objetivo es que ellos puedan expresar libre y espontáneamente sus opiniones sobre la escuela a la que asisten.

Una vez elaborado el Plan, los docentes comentarán a los estudiantes de qué forma sus opiniones fueron tomadas en cuenta.

Al finalizar el taller, el coordinador, con apoyo de quien tomó registro, redactará la relatoría respectiva; se recomienda hacerla en forma inmediata, para no perder la memoria de lo ocurrido. En caso de realizarse más de un taller, cada coordinador entregará al grupo promotor la respectiva relatoría y se procederá a la consolidación en una sola. Para la redacción de las relatorías se seguirán las recomendaciones generales dadas en el capítulo 2, apartado 8; en este caso se tomará en cuenta que los ejes de indagación son los que se detallaron al inicio de este apartado.

Al finalizar el ejercicio, el grupo promotor completará la grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 3; en caso que se haya realizado más de un taller, se consolidará una sola grilla A que abarque a todos en su conjunto; lo hará preferentemente en forma digitalizada y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar las relatorías de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo.

Actividad alternativa A (duración estimada: 1 hora).

Materiales: 4 cartulinas o papeles afiche de diferentes colores, tarjetas de iguales colores que las cartulinas o los afiches, fibrones, lápices, etc.

Se comienza la actividad contándoles a los estudiantes que los docentes en conjunto con la dirección, están pensando en cómo es esta escuela y qué cosas se pueden hacer para mejorarla cada vez más. Por ello, resulta importante conocer sus opiniones y propuestas al respecto.

En la pared se colocan cuatro cartulinas o afiches (una/o de cada color), en cada una/o se escribe en letras grandes una de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué voy a la escuela?
- ¿Qué hacemos en esta escuela?
- Cosas buenas (o que más me gustan) de esta escuela.
- Cosas malas (o que no me gustan) de esta escuela.

A continuación, se les entrega a cada uno de los estudiantes cuatro tarjetas (cada una se corresponde con los colores de las cartulinas o afiches que se colocaron en la pared), una por cada una de esas preguntas (que titulan las distintas tarjetas). Se les pide a los estudiantes que escriban en las tarjetas las respuestas a cada pregunta, aclarándoles que no es necesario escribir frases largas, que con las ideas o palabras principales es suficiente; se insistirá en que lo hagan con letra clara, legible. Se estimulará a que todos participen y aporten en la formulación de ideas. Podrán escribir sus respuestas en forma individual, de a pares, o en pequeño grupo. Se les aclara que no coloquen sus nombres en las tarjetas, dado que el carácter del ejercicio es anónimo.

Luego se recogen las tarjetas, el docente moderador las lee y las coloca en las cartulinas o los afiches que correspondan. En conjunto con los estudiantes, agrupan las tarjetas según las ideas o respuestas que resulten similares, y recapitulan los resultados.

Se interroga a todos si tienen propuestas para mejorar aquellos aspectos que identificaron como los que menos les gustan, o si desearían agregar actividades que en esta escuela no se realizan. Se toma registro en una cartulina nueva (o papel afiche, o pizarrón).

Al finalizar, el docente realiza una síntesis de lo intercambiado.

Actividad alternativa B (duración estimada: 1 hora).

Materiales: 2 o 3 cartulinas o papel afiche, lápices, crayones, hojas para pintar, hojas para escribir, témperas, materiales para collage, etc.

Se comienza la actividad contándoles a los estudiantes que los docentes en conjunto con la dirección, están pensando en cómo es esta escuela y qué cosas se pueden hacer para mejorarla cada vez más. Por ello, resulta importante conocer sus opiniones y propuestas al respecto.

Se les pide que realicen una producción artística (un cuento, un cómic, una carta, un mural, una pintura, etc.) sobre su escuela ideal o soñada. Esta producción puede ser realizada en forma individual, de a pares o en pequeño grupo. Se destina media hora para esa tarea. Al finalizar, se abre un espacio para que los estudiantes den a conocer su producción artística y expliquen lo que desearon expresar con ella.

Luego, en la restante media hora, se colocan en la pared dos cartulinas o papeles afiche. La primera se titula "Escuela soñada (o ideal)" y la segunda, "Escuela xxx" (nombre de la propia escuela). Entre todos, y a partir de las diferentes producciones artísticas, se conversa sobre lo que caracteriza a la "Escuela ideal o soñada" y el docente va tomando registro escrito en la primera cartulina (o afiche). Luego, se les pide a los niños que identifiquen qué aspectos son diferentes entre la escuela ideal y la escuela real a la que asisten, y se van registrando en la segunda cartulina (o afiche). Aquí es importante que el docente indague especialmente en aquellas cosas que les gustan de la escuela (cosas buenas), las que no les gustan (cosas malas o que se deben mejorar) y las que no se hacen en la escuela y que les gustaría hacer.

Se interroga a todos si tienen propuestas para mejorar aquellos aspectos que identificaron como los que menos les gustan, o si desearían agregar actividades que en esta escuela no se realizan. Se toma registro en una cartulina nueva (o papel afiche, o pizarrón).

Al finalizar, el docente realiza una síntesis de lo intercambiado.

Actividad complementaria para realizar luego de completada alguna de las alternativas A o B (duración estimada: 1 hora).

Materiales: cartulina o papel afiche, cantidad abundante de figuritas de caritas felices y tristes, lápices, crayones, etc.

Se colocará en la pared una cartulina o afiche con una tabla que contendrá un listado de afirmaciones vinculadas a diferentes aspectos de la calidad educativa de la escuela, con caritas felices y tristes para que los estudiantes den su parecer al respecto. Para cada afirmación, valorarán en qué medida ésta se cumple satisfactoriamente o no en su propia escuela. Se dan a continuación dos ejemplos alternativos para preparar la cartulina o afiche:

Afirmaciones	😊😊	😊	😞	😞😞	No sé
1...					
2...					
3...					
X...					

Afirmaciones	😊😊	😊	😞	😞😞	No sé
	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Regular o poco satisfactorio	Insatisfactorio	
1...					
2...					
3...					
X...					

El docente a cargo lee una afirmación (en caso necesario la explica, pero recordando no inducir respuestas) y los estudiantes van a la cartulina a pegar su(s) carita(s) en la casilla correspondiente, luego lee la siguiente afirmación y así sucesivamente. Para que los estudiantes no se cohíban y sus opiniones puedan ser realmente confidenciales / anónimas, se puede poner una cortina o telón al momento de colocar la carita.

Cada escuela es libre de elegir, entre las afirmaciones que se listan abajo, las que incluirá en la actividad; se recomienda que no sean más de 15, para no saturar ni confundir a los niños. Es posible que si la escuela realiza dos talleres, use para uno la mitad de las afirmaciones abajo sugeridas y con el otro grupo el resto. En todos los casos se cuidará de incluir afirmaciones que se refieran a las tres dimensiones consideradas en el IACE.

Al finalizar, el docente a cargo realiza una síntesis, dando cuenta de aquellos aspectos que tuvieron mejores y peores votaciones.

Listado sugerido de afirmaciones:

1. *En esta escuela aprendemos lo que tenemos que aprender.*
2. *En esta escuela tenemos buenas notas en matemáticas.*
3. *En esta escuela tenemos buenas notas en lengua.*
4. *En esta escuela nos gusta estudiar.*
5. *En esta escuela ayudamos a nuestros compañeros cuando tienen algún problema.*
6. *En esta escuela conocemos y cumplimos las normas de convivencia.*
7. *En esta escuela resolvemos nuestros conflictos conversando, no peleando.*
8. *En esta escuela no discriminamos ni nos burlamos de los compañeros por su ropa, su familia, su color de piel, su religión, o por cualquier otro motivo.*
9. *En esta escuela nos preparan bien para nuestro ingreso al secundario.*
10. *Los docentes de esta escuela se preocupan por que todos aprendamos y nadie quede rezagado o repita.*
11. *Los docentes de esta escuela respetan nuestras diferencias sociales, culturales y las distintas capacidades de los estudiantes para aprender.*
12. *Los docentes de esta escuela integran a los estudiantes que tienen discapacidades físicas.*

13. Los docentes de esta escuela utilizan distintos materiales (incluyendo computadoras e internet) para motivarnos a aprender.
14. Los docentes de esta escuela nos enseñan aspectos de nuestra propia cultura.
15. Los docentes de esta escuela nos enseñan cosas útiles para la vida diaria.
16. En esta escuela nos enseñan y se respetan los derechos que tenemos como niños.
17. En esta escuela se toman en cuenta nuestras opiniones y propuestas.
18. En esta escuela se realizan actividades con nuestras familias.
19. En esta escuela existe buena relación entre nosotros y los docentes.
20. En esta escuela existe buena relación entre los docentes y nuestras familias.
21. Las medidas disciplinarias (o sanciones) que existen en esta escuela son justas.
22. En esta escuela, antes de tomar una decisión importante, se consulta a todos, incluyéndonos.
23. El edificio de esta escuela tiene espacios suficientes para las actividades que debemos realizar.
24. El edificio de la escuela está en buen estado.
25. La escuela se mantiene limpia y ordenada.
26. Los baños de esta escuela están en buen estado de funcionamiento y limpieza.
27. Las aulas de esta escuela cuentan con mobiliario adecuado y suficiente.
28. La biblioteca de esta escuela cuenta con libros interesantes y suficientes.
29. Las computadoras que hay en esta escuela son suficientes y actualizadas.
30. La escuela tiene buena conexión a Internet.

Al finalizar las actividades con los estudiantes el docente que coordinó el taller y el asistente/observador que realizó el registro escrito completarán los siguientes ítems para entregar al grupo promotor y tenerlo disponible en la segunda y/o tercera reuniones plenarias:

1. Síntesis de las opiniones más frecuentes sobre las cosas que más les gustan y las que menos les gustan (o no les gustan) a los estudiantes de su escuela.

Lo que más les gusta	Lo que menos les gusta (o no les gusta)
1)	1)
2)	2)
3)	3)

2. Enumeración de las tres principales o más frecuentes propuestas de los estudiantes en relación a aspectos o actividades que sería bueno incluir para superar las cosas que no les gustan y/o llegar a la "escuela ideal".

1)
2)
3)

3. Síntesis de las nueve afirmaciones mejor votadas por los estudiantes (elegir las tres más votadas, sumando las "muy satisfactorias" y las "satisfactorias") para cada una de las tres dimensiones del IACE).

Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los estudiantes
1)
2)
3)

Dimensión II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes
4)
5)
6)

Dimensión III: Gestión / Desempeño institucional
7)
8)
9)

4. Síntesis de las nueve afirmaciones peor votadas por los estudiantes (elegir las tres más votadas, sumando las "regular o poco satisfactorias" y las "insatisfactorias") para cada una de las tres dimensiones del IACE).

Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los estudiantes
1)
2)
3)

Dimensión II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes
4)
5)
6)

Dimensión III: Gestión / Desempeño institucional
7)
8)
9)

Ejercicio Básico 4

La misión de la escuela

Objetivo y procedimientos para la realización del ejercicio básico 4

El objetivo de este ejercicio es que el plantel y los directivos reflexionen acerca de la misión y propósitos de la propia escuela, en forma específica y más allá de la misión general de la educación primaria, tomando en cuenta el contexto donde se ubica el establecimiento y el tipo de población que atiende. Asimismo, interesa conocer la medida en que dicha misión (formalizada o no) es compartida, partiendo de la base que una misión y unos propósitos compartidos son cruciales para la mejora institucional.

Para su desarrollo se seguirán las pautas procedimentales que se detallan el capítulo 2, apartado 8, en relación con la moderación de las dinámicas grupales y la elaboración de sus relatorías.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar las relatorías de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo.

Se coloca en un papel afiche o en la pizarra, la siguiente definición de la Misión en una escuela:



Se entiende por misión a aquello que la escuela desea y se propone realizar. La misión expresa el sentido de ser del establecimiento y su aporte a la población escolar y a la comunidad.

- I. En forma individual, de a pares o en pequeño grupo, los miembros del plantel responden preliminarmente las dos preguntas siguientes y las escriben en papel, según los siguientes recuadros:

1. ¿Cuál es, desde su perspectiva, la misión de esta escuela (esté explícita o no)?

2. ¿Cuáles son los objetivos prioritarios que a partir de esa misión se propone lograr esta escuela? (Indique no más de tres objetivos).
1)
2)
3)

II. En reunión plenaria de trabajo

1. Los participantes comparten la definición de la misión de la escuela que realizaron en forma preliminar.
2. Luego de discutir las definiciones preliminares, el grupo elabora una definición acordada sobre la misión de la escuela y la escribe en un afiche como el que sigue.

La misión de esta escuela es:

3. El grupo analiza los objetivos propuestos en forma preliminar: revisan su pertinencia respecto de la definición de la misión, seleccionan, priorizan y consensuan tres objetivos prioritarios de la escuela.

Los tres objetivos prioritarios en esta escuela, son:
1)
2)
3)

4. El moderador redacta, con la ayuda del asistente, la relatoría donde consten los aportes de la actividad realizada, versión que podrán revisar los demás integrantes del grupo.

- ## III. El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Básico 5

El significado de la calidad educativa en la escuela

Objetivo y procedimientos para la realización del ejercicio básico 5

El objetivo de este ejercicio 5 es que los integrantes del plantel y el equipo directivo puedan reflexionar y llegar a un acuerdo acerca del significado de la calidad educativa para la escuela a la que pertenecen, bajo el supuesto que ello facilitará la autoevaluación de sus prácticas y la programación de los procesos requeridos para la mejora continua de esa calidad.

Para su desarrollo se seguirán las pautas procedimentales que se detallan el capítulo 2, apartado 8, en relación con la moderación de las dinámicas grupales y la elaboración de sus relatorías.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar las relatorías de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo de la escuela.

- I. En forma individual, de a pares o en pequeño grupo, los miembros del plantel responden preliminarmente la pregunta siguiente:

¿Cuál es, a su entender, la definición de calidad educativa que se sustenta, explícita o implícitamente, en esta escuela?

- II. En reunión plenaria de trabajo

1. El moderador invita a leer y compartir las definiciones de calidad educativa que en forma preliminar atribuyeron a la escuela.
2. Se analizan las coincidencias y disidencias encontradas entre las diferentes formulaciones preliminares.
3. El grupo discute y arriba a un acuerdo sobre la definición de calidad educativa que sustenta la propia escuela; se registra esa definición:

Para esta escuela, la calidad educativa es:

4. El moderador lee al grupo la definición que da el IACE sobre la calidad educativa, que figura en este cuadernillo. Es aconsejable llevar ese texto escrito en un papel afiche, de modo que esté visible para todo el grupo.
5. El grupo compara la definición de calidad educativa que se sustenta en la propia escuela con la que da el IACE; se señalan aspectos comunes y aspectos diferentes entre ambas y se los registra en una tabla como la siguiente:

Comparación entre la definición de calidad educativa que se sustenta en la propia escuela y la del IACE	
Aspectos en común	Aspectos diferentes

6. El grupo reconstruye una definición de la calidad educativa para la propia escuela, en base a las reflexiones precedentes.

Nuestra propuesta de definición de <i>calidad educativa</i> para esta escuela es:

- III. El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Básico 6

Valoración de dimensiones y variables de la calidad educativa

Objetivo y procedimientos para la realización del Ejercicio básico 6

El **objetivo** de este ejercicio es que los integrantes del plantel y el equipo directivo de la escuela valoren las dimensiones y variables consideradas en relación con la calidad educativa, tomando también en cuenta la planilla de datos de la escuela, las opiniones de los estudiantes y de sus familiares (obtenidas en los ejercicios básicos 1, 2 y 3). Esas valoraciones permitirán detectar los problemas existentes que podrán afrontarse luego con acciones concretas orientadas a su superación y por ende a la mejora de la calidad educativa.

Para valorar, se usan escalas cualitativas de tres categorías, muy sencillas. Más importante que las valoraciones en sí mismas, es que a partir de las variables y sus indicadores se motiven reflexiones por parte de los integrantes del plantel acerca del modo y la medida en que esos aspectos se concretan o no en la propia escuela. Tendrán que discutir y acordar qué significado tiene adjudicar valoraciones en una categoría u otra de las escalas propuestas. Ese proceso de reflexiones y discusiones para la búsqueda de acuerdos en las valoraciones es muy relevante para identificar y priorizar los problemas, así como para plantear a partir de allí las acciones superadoras.

Los **procedimientos** sugeridos son:

Se completa el ejercicio en forma preliminar trabajando en forma individual, de a pares o en pequeño grupo, en relación con cada indicador, cada variable y cada dimensión, otorgándoles un valor en las correspondientes escalas cualitativas; una vez valorados los indicadores se valoran las variables respectivas y entonces se procede a valorar la dimensión que las abarca; se trata de un proceso de "idas y vueltas", pues sin duda al tener que valorar la dimensión podrá hacerse una revisión de las valoraciones otorgadas previamente a sus indicadores y variables.

Hay indicadores que se refieren a poblaciones indígenas o que residen en zonas de frontera; si el establecimiento no atendiera estudiantes de ese tipo de poblaciones, simplemente no se valorarán esos indicadores.

Se discuten las valoraciones adjudicadas preliminarmente para así arribar a acuerdos en una o dos reuniones plenarias de trabajo de todo el plantel, cada una de 2 a 4 horas de duración, unificando el ejercicio en un sólo ejemplar, como producto acordado de las discusiones. Si se realizaran dos reuniones plenarias, es conveniente que no se distancien entre sí más de una semana.

Se deberá reflejar una cierta coherencia (aunque no total identidad) entre las valoraciones que se otorgan a las variables con las otorgadas a sus respectivos indicadores y la de la dimensión con sus respectivas variables. Eso deberá ser contemplado en el mencionado proceso de "ida y vuelta".

En el entendimiento que las variables consideradas no agotan la multifacética complejidad de cada una de las dimensiones, se ha dejado espacio (al final de cada dimensión) para que los participantes puedan agregar variables (sólo una o dos) que consideren significativas en cada escuela y que hayan sido omitidas en este ejercicio; en caso de agregar una o dos variables en alguna dimensión, habrá de ponerse cui-

dado en que no sean reiterativas de otras que existan, aunque puedan ser distintos los modos de expresarlas.

Luego de la valoración global de cada dimensión se destina un espacio para fundamentar sintéticamente las valoraciones adjudicadas, caracterizando muy brevemente el comportamiento de las variables, sus problemas y causas identificables.

En este ejercicio, el moderador durante las reuniones plenarias, además de las responsabilidades ya descritas para las dinámicas grupales (véase capítulo 2, apartado 8), deberá encargarse de tomar nota de la valoración consensuada para cada variable y cada dimensión en un ejemplar impreso del ejercicio, así como también del registro de las principales reflexiones que fundamentan la adjudicación de esas valoraciones.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar los resultados de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo.

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo

Valoración de Dimensiones y Variables de la Calidad Educativa

DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	
Variable 1. Resultados / Logros de aprendizaje en las áreas curriculares.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Los estudiantes tienen buenos resultados en el área de lengua.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
2. Los estudiantes tienen buenos resultados en el área de matemáticas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
3. Los estudiantes tienen buenos resultados en las demás áreas básicas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
4. Los estudiantes tienen buenos resultados en las materias especiales.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
Valoración global de la variable 1	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 2. Otros resultados / logros de aprendizaje.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Los estudiantes tienen buenos resultados en la adquisición de valores (por ejemplo: solidaridad, cooperación, participación, no discriminación, respeto por los derechos, convivencia, respeto por el ambiente natural).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
2. Los estudiantes tienen buenos resultados en las actitudes hacia el estudio (responsabilidad, protagonismo y autonomía).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
3. Los estudiantes logran resolver sus conflictos de manera no violenta o agresiva, a través del diálogo.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.

4. Los estudiantes tienen alta autoestima, confianza, y actitud activa frente al aprendizaje en la escuela.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
5. Los estudiantes identifican y hacen referencia a valores, tradiciones y significados de su cultura durante su participación en clase (sobre todo en escuelas con estudiantes de comunidades indígenas o de zonas fronterizas).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
6. Los estudiantes logran comunicarse en forma oral y escrita empleando el idioma español en forma fluida (sobre todo en escuelas que atienden estudiantes de comunidades indígenas o de zonas fronterizas).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
7. En escuelas que atienden estudiantes de comunidades indígenas o de zonas fronterizas, estos se comunican fluidamente en su lengua materna.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
Valoración global de la variable 2	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 3. Preparación para el ingreso al nivel secundario.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Los estudiantes egresan de esta escuela con la preparación suficiente para abordar satisfactoriamente la educación secundaria.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
2. Los estudiantes que finalizan la primaria en este ciclo lectivo ya están inscriptos en una escuela secundaria.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
Valoración global de la variable 3	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 4. Preparación para una vida saludable.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Los estudiantes muestran hábitos saludables de alimentación.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
2. Los estudiantes comprenden la importancia de realizar actividades al aire libre y practican deportes acorde a sus edades e intereses.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
3. Los estudiantes tienen conciencia de situaciones de riesgo y evitan exponerse o exponer a otros a accidentes o lesiones dentro y fuera de la escuela.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
4. Los estudiantes tienen información relativa a la sexualidad integral.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
5. Los estudiantes tienen información sobre adicciones (tabaco, alcohol, consumo de sustancias) orientada a la prevención del consumo.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
Valoración global de la variable 4	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Variable 5. Evolución de la matrícula en los últimos cinco ciclos lectivos completados.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Evolución del ausentismo de estudiantes.	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
2. Evolución de la repitencia.	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
3. Evolución de la sobreedad.	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
4. Evolución del abandono escolar.	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
5. Proporción de estudiantes con elevado número de llegadas tarde.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
6. Proporción de estudiantes que trabajan (por ejemplo, ayudando a familiares en actividades productivas o trabajando para terceros).	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
Valoración global de la variable 5	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Si **surge/n otra/s variable/s relacionada/s con la trayectoria y logros de los estudiantes** que resulten relevantes y que hayan sido omitidas en la lista anterior, pueden agregarla/s (no más de dos); valórenla/s acorde con escala/s de 3 categorías que sea/n pertinente/s.

Indicadores	Escalas de valoración
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Valoración total de la dimensión I: logros y trayectorias educativas de los estudiantes (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
---	--

Comentarios acerca de la **dimensión I y sus variables** (para describir mejor los problemas existentes y explicar causas posibles de los mismos):

.....

.....

Teniendo en cuenta las valoraciones previas en esta **DIMENSIÓN I: Logros y trayectorias educativas de los estudiantes**, priorice uno o dos PROBLEMAS para ser encarados en un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en esta escuela. Escríbalo brevemente a continuación:

.....

.....

DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA, PERFILES Y DESEMPEÑOS DOCENTES	
Variable 1. Adecuación de las metodologías de enseñanza.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Los docentes cumplen con los objetivos y metas de enseñanza que se propone la escuela.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
2. Los docentes implementan estrategias para trabajar en la diversidad, acorde con los tiempos e intereses individuales de los estudiantes.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
3. Los docentes ponen foco en la resolución de problemas y no sólo en la transmisión de contenidos.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
4. Los docentes promueven la utilización de la biblioteca y de otras fuentes de información en los procesos de enseñanza.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
5. Los docentes usan las TIC en sus estrategias de enseñanza.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
6. Los docentes implementan estrategias para los estudiantes con dificultades para sostener una escolaridad regular.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
7. Los docentes implementan estrategias para trabajar con estudiantes con discapacidades (físicas, motoras, sensoriales o mentales).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
8. Los docentes implementan estrategias específicas que faciliten a los estudiantes la interacción con el medio social.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
9. Los docentes tienen atención y trato no discriminatorio con los estudiantes (ya sea por razones sociales, culturales, étnicas, religiosas, físicas, de género, u otras).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
10. En escuelas "plurigrado" los docentes implementan estrategias que permitan desarrollar contenidos de grados diferentes en forma simultánea.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
11. Los docentes valoran e incluyen en las actividades del aula aspectos de la lengua, valores y tradiciones de las culturas originarias de sus estudiantes (sobre todo en escuelas que atienden estudiantes de poblaciones indígenas o de zonas fronterizas).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
12. En casos de escuelas que atienden estudiantes de poblaciones indígenas o de zonas fronterizas, existe Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen, y éste traduce toda la clase.	<input type="checkbox"/> Existe y traduce toda la clase <input type="checkbox"/> Existe y traduce parcialmente <input type="checkbox"/> No existe
13. En casos de escuelas que atienden estudiantes de poblaciones indígenas o de zonas fronterizas, el Auxiliar Docente Aborigen o Auxiliar Docente Indígena o Maestro Especial para Modalidad Aborigen tiene un rol protagónico en la enseñanza, con un enfoque intercultural.	<input type="checkbox"/> Muy protagónico <input type="checkbox"/> Protagónico <input type="checkbox"/> Poco o nada protagónico
Valoración global de la variable 1	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Variable 2. Realización de actividades extracurriculares.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. La escuela implementa actividades escolares extracurriculares de diferentes tipos (deportivas, artísticas, culturales, sociales, solidarias).	<input type="checkbox"/> Muy frecuentemente <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuentemente o nunca
2. Los diferentes actores de la escuela – docentes de grado, docentes de materias especiales, estudiantes, familiares – se involucran en las actividades extracurriculares.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
Valoración global de la variable 2	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 3. Evaluación de los aprendizajes y del desempeño docente.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Los docentes implementan modalidades de seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
2. La evaluación y el seguimiento que realizan los docentes de los aprendizajes de los estudiantes se vinculan (son coherentes) con las metodologías de enseñanza y actividades que desarrollan en el aula.	<input type="checkbox"/> Totalmente <input type="checkbox"/> Parcialmente <input type="checkbox"/> Para nada
3. Los docentes implementan dispositivos de evaluación de tareas no presenciales (en especial en los casos de ausencias prolongadas de estudiantes).	<input type="checkbox"/> Implementan y son adecuados <input type="checkbox"/> Implementan pero no son adecuados <input type="checkbox"/> No implementan
4. Los docentes promueven la participación de los estudiantes en la evaluación de sus aprendizajes.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
5. Se realiza evaluación y/o autoevaluación del desempeño docente (en forma sistemática o no).	<input type="checkbox"/> En forma sistemática <input type="checkbox"/> En forma no sistemática <input type="checkbox"/> No se evalúa
Valoración global de la variable 3	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 4. Formación, capacitación y actualización docente.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Formación inicial, otros estudios, procedencia institucional de los docentes.	<input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Medianamente adecuada <input type="checkbox"/> Inadecuada
2. Asistencia de los docentes a cursos de capacitación y actualización en los últimos cinco años.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente <input type="checkbox"/> No asisten
3. Los docentes participan en instancias de capacitación en servicio, capacitación "horizontal" (entre pares, parejas pedagógicas, comunidades de aprendizaje, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los docentes realizan auto capacitación a través de medios virtuales (Internet), participan en foros o redes virtuales.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
5. Los docentes consultan revistas especializadas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
Valoración global de la variable 4	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Variable 5. Satisfacción con el ejercicio docente y compromiso con la escuela y su comunidad.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Grado de satisfacción de los docentes con el ejercicio de la docencia en el nivel.	<input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Bajo
2. Percepción por parte de los docentes de la importancia e impacto de su intervención en la formación de los estudiantes.	<input type="checkbox"/> Alta importancia <input type="checkbox"/> Mediana importancia <input type="checkbox"/> Baja importancia
3. Sentido de pertenencia de los docentes al establecimiento.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
4. Sentido de pertenencia / identificación de los docentes con el entorno comunitario de la escuela.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
5. Proporción de ausentismo docente.	<input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Alto
Valoración global de la variable 5	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Si surge/n **otra/s variable/s relacionada/s con la gestión pedagógica, los perfiles y desempeños docentes** que resulten relevantes y que hayan sido omitidas en la lista anterior, pueden agregarla/s (no más de dos); valórenla/s acorde con escala/s de 3 categorías que sea/n pertinente/s.

Indicadores	Escalas de valoración
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Valoración total de la dimensión II: gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
---	--

Comentarios acerca de la dimensión II y sus variables (para describir mejor los problemas existentes y explicar causas posibles de los mismos):

.....

.....

Teniendo en cuenta las valoraciones previas en esta **DIMENSIÓN II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes**, priorice uno o dos **PROBLEMAS** para ser encarados en un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en esta escuela. Escríbalo brevemente a continuación:

.....

.....

DIMENSIÓN III: GESTIÓN / DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
Variable 1. Misión institucional.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Existencia de una misión (formal o no) de la escuela, compartida por los distintos actores de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Existe y es compartida <input type="checkbox"/> Existe y es poco/nada compartida <input type="checkbox"/> No existe
2. Cumplimiento de los objetivos prioritarios que se proponen lograr en la escuela.	<input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Bajo
3. Coherencia entre la misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI, DON, PEC).	<input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Bajo
Valoración global de la variable 1	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 2. Modalidad de gestión institucional en la escuela.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Tipo de conducción de la escuela (desde un tipo de conducción democrática, participativa, consultiva, hasta una autoritaria, vertical, centralizadora).	<input type="checkbox"/> Democrática /participativa <input type="checkbox"/> Poco democrática / participativa <input type="checkbox"/> Autoritaria / no participativa
2. Estilo de liderazgo en la escuela (orientado a resultados, especialmente a logros en los estudiantes).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
3. Estrategias para la promoción de la participación de los distintos actores en la gestión.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
4. Estrategias específicas para la prevención del ausentismo, la repitencia y el abandono.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
5. Orientaciones para valorizar las diferencias y enfrentar la discriminación.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
6. Orientación y apoyo especializado al docente en la atención y el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales y/o con discapacidades.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
Valoración global de la variable 2	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 3. Modalidad de organización institucional y tamaño del plantel.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Relación docente - cantidad de estudiantes por grado/aula.	<input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Medianamente adecuada <input type="checkbox"/> Poco adecuada o inadecuada
2. Cantidad de estudiantes con necesidades especiales por grado/ aula.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta

3. Rotación del personal docente en la escuela.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
4. Adecuación de los recursos humanos (docentes y no docentes) en relación con las necesidades de la enseñanza.	<input type="checkbox"/> Adecuados <input type="checkbox"/> Medianamente adecuados <input type="checkbox"/> Poco adecuados o inadecuados
Valoración global de la variable 3	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 4. Generación de un entorno promotor y protector de los derechos de los niños.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Acciones de difusión y promoción de la Convención de los Derechos de niños y adolescentes, hacia los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
2. Acciones de difusión y promoción de la Ley de Protección Integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes (Ley N° 26.061 de 2005), hacia los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
3. Acciones de difusión y promoción de la Ley Jurisdiccional (Provincial) de Protección Integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes (si existiera), hacia los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
4. Acciones de difusión y promoción de la Ley 26.378, para personas con Discapacidad, hacia los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
5. Acciones de difusión y promoción de la Ley Nacional 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, hacia los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
6. Acciones para la detección, atención (per-se o por derivación) y seguimiento de casos de vulneración de los derechos de los estudiantes (maltrato físico y/o psicológico, negligencia o carencias en: alimentación, atención de salud, vestimenta, otros).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
7. Acciones para el fomento en la escuela de un entorno promotor de la interculturalidad (en casos que atiendan estudiantes de poblaciones indígenas o de zonas de frontera).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
Valoración global de la variable 4	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 5. Comunicación e información a la comunidad educativa sobre la gestión escolar.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Acciones de comunicación e información a los actores de la comunidad educativa (sobre aspectos de la gestión escolar, la situación de los estudiantes, las actividades que se realizan, y otros).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
2. Utilización de diversos medios para la comunicación y la información a los actores de la comunidad educativa (reuniones, carteleras, libro de comunicación, notificaciones/ invitaciones a familiares, correo electrónico, sitio web, mensajes de texto, otros canales informales).	<input type="checkbox"/> Se usan muchos medios <input type="checkbox"/> Se usan bastantes medios <input type="checkbox"/> Se usan pocos o ningún medio
Valoración global de la variable 5	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Variable 6: Clima escolar / Vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Vínculos entre miembros del plantel directivo.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Poco satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
2. Vínculos entre directivos y docentes.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Poco satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
3. Vínculos de los docentes entre sí.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Poco satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
4. Vínculos entre directivos, docentes y estudiantes.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Poco satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
5. Vínculos de los niños entre sí.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Poco satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
6. Vínculos entre directivos, docentes y familiares.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Poco satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
7. Instancias institucionales para el trabajo en equipo.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
8. Estrategias de resolución de conflictos en el interior de la escuela y con actores externos (mediación / negociación).	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
Valoración global de la variable 6	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 7: Participación de los actores de la comunidad educativa en la gestión escolar.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Participación / involucramiento de los docentes en la gestión escolar (por ejemplo, realizan actividades para superar problemas, presentan a los directivos propuestas o proyectos orientados a la mejora de la gestión escolar).	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
2. Participación / involucramiento de los estudiantes en cuestiones relativas al funcionamiento escolar (por ejemplo, en actividades conjuntas con sus docentes para superar problemas, en la elaboración y monitoreo de las pautas de convivencia, en consejos de aula).	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
3. Participación / involucramiento de los familiares en cuestiones relativas al funcionamiento escolar (por ejemplo, en brindar apoyo a sus hijos en las tareas escolares, en la elaboración y monitoreo de las pautas de convivencia, en la cooperadora).	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
Valoración global de la variable 7	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Variable 8: Articulaciones con otras instituciones educativas y del territorio.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Articulación con otros establecimientos educativos del nivel primario (trabajo en red, en nucleamientos, intercambios, realización de eventos conjuntos).	<input type="checkbox"/> Existe y resulta efectiva <input type="checkbox"/> Existe pero no resulta efectiva <input type="checkbox"/> No existe
2. Articulación con establecimientos educativos de nivel secundario para ofrecer información a las familias acerca de las posibilidades de continuidad según distancias, modalidades organizacionales y ofertas curriculares.	<input type="checkbox"/> Existe y resulta efectiva <input type="checkbox"/> Existe pero no resulta efectiva <input type="checkbox"/> No existe
3. Articulación con establecimientos educativos de nivel inicial para preparar mejor a los niños para su escolaridad primaria.	<input type="checkbox"/> Existe y resulta efectiva <input type="checkbox"/> Existe pero no resulta efectiva <input type="checkbox"/> No existe
4. Articulación con instituciones educativas de nivel terciario o universitario (proyectos de extensión, investigación, formación docente, etc.).	<input type="checkbox"/> Existe y resulta efectiva <input type="checkbox"/> Existe pero no resulta efectiva <input type="checkbox"/> No existe
5. Articulación con otras instituciones y organizaciones locales que no pertenecen al sistema educativo (por ejemplo, con centros de salud u hospitales, con áreas de trabajo o justicia, desarrollo social, con organizaciones de la sociedad civil, con empresas).	<input type="checkbox"/> Existe y resulta efectiva <input type="checkbox"/> Existe pero no resulta efectiva <input type="checkbox"/> No existe
Valoración global de la variable 8	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 9: Existencia y adecuación de los servicios alimentarios.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Adecuación de los servicios alimentarios que se brindan teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales, la variedad, las pautas culturales y costumbres del lugar.	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inexistente
2. Suficiencia y adecuación de los insumos y equipamiento para el funcionamiento del servicio (menaje: platos, cubiertos, vasos, etc. y equipamiento básico: heladeras, cocinas).	<input type="checkbox"/> Adecuados <input type="checkbox"/> Medianamente adecuados <input type="checkbox"/> Poco adecuados o inexistentes
3. Utilización de los momentos de alimentación para la enseñanza y aprendizaje de hábitos y conductas.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
Valoración global de la variable 9	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
Variable 10: Infraestructura, materiales didácticos y equipamientos.	
Indicadores	Escalas de valoración
1. Estado de la infraestructura edilicia (suficiencia de los espacios, mantenimiento e higiene).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inadecuado
2. Adecuación del edificio, los espacios y equipamientos para personas (niños o adultos) con discapacidades motoras o sensoriales.	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inadecuado
3. Medidas de seguridad en puntos peligrosos (cerramientos, extintores de incendio, instalaciones eléctricas, calefacción).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Poco adecuadas o inadecuadas

4. Cantidad y estado de los sanitarios (suficiencia, mantenimiento e higiene).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inadecuado
5. Existencia y adecuación de espacio/s para actividades al aire libre.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuado <input type="checkbox"/> Existe pero es poco adecuado <input type="checkbox"/> No existe
6. Existencia y estado de la biblioteca.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuada <input type="checkbox"/> Existe pero es poco adecuada <input type="checkbox"/> No existe
7. Estado del mobiliario (suficiencia, adecuación y mantenimiento).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inadecuado
8. Suficiencia y mantenimiento de los equipamientos (audiovisuales, deportivos, etc.).	<input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Medianamente suficiente <input type="checkbox"/> Escaso o insuficiente
9. Existencia de PC actualizadas tecnológicamente en cantidad suficiente en relación con la cantidad de estudiantes.	<input type="checkbox"/> Adecuadas/suficientes <input type="checkbox"/> Poco adecuadas / suficientes <input type="checkbox"/> Inadecuadas / Insuficientes
10. Existencia y adecuación de conexión a Internet.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuada <input type="checkbox"/> Existe pero es poco adecuada <input type="checkbox"/> No existe
Valoración global de la variable 10	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Si surge/n **otra/s variable/s relacionada/s con el desempeño y la gestión institucional** que resulten relevantes y que hayan sido omitidas en la lista anterior, pueden agregarla/s (no más de dos); valórenla/s acorde con escala/s de 3 categorías que sea/n pertinente/s.

Indicadores	Escalas de valoración
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Valoración total de la dimensión III: gestión / desempeño institucional (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
---	--

Comentarios acerca de la dimensión III y sus variables (para describir mejor los problemas existentes y explicar causas posibles de los mismos):

.....

.....

Teniendo en cuenta las valoraciones previas en esta **DIMENSIÓN III: Gestión / Desempeño institucional**, priorice **uno o dos PROBLEMAS** para ser encarados en un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en esta escuela. Escríbalo brevemente a continuación:

.....

.....

Priorización de Problemas según Dimensiones y Sugerencia de Acciones Superadoras: Priorizar uno o dos problemas por cada dimensión (ver los ya priorizados antes) y sugerir una o dos actividades superadoras para cada dimensión.

PROBLEMAS PRIORIZADOS SEGÚN DIMENSIONES	ACCIONES SUPERADORAS QUE SE PROPONEN
DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES	
Pr. 1	Ac. 1
Pr. 2	Ac.2
DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA, PERFILES Y DESEMPEÑOS DOCENTES	
Pr. 1	Ac. 1
Pr. 2	Ac.2
DIMENSIÓN III: GESTIÓN/ DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
Pr. 1	Ac. 1
Pr. 2	Ac.2

Ejercicio Básico 7

Formato para el plan de acción para la mejora de la calidad educativa

Objetivo y procedimientos para la realización para la realización del ejercicio básico 7

El **objetivo** de este ejercicio es el de facilitar la programación de las acciones y prever los recursos de todo tipo necesarios para superar los problemas que fueron priorizados, de modo de completar un Plan para la escuela; dicho Plan constituye el resultado principal del proceso autoevaluativo llevado a cabo.

Los **procedimientos** sugeridos para su formulación son:

- Sobre la base de los problemas priorizados por los planteles, las familias y los estudiantes, el equipo directivo secundado por el grupo promotor, formulan de manera preliminar el Plan. Para ello seleccionan entre los problemas más señalados por los actores, uno o dos problemas que tengan que ver con variables/indicadores de cada una de las tres dimensiones de la calidad educativa. O sea que el plan incluirá entre tres y seis problemas, cuidando que en el conjunto se hayan considerado las tres dimensiones.
- Las actividades que se planteen para superar los problemas priorizados, procurarán contemplar como horizonte temporal un año lectivo, aunque en algún caso podrán justificarse tiempos menores de realización. Para el caso de objetivos o actividades que requieran tiempos mayores al año lectivo será conveniente pensar en reformulaciones o actualizaciones anuales del plan.
- Se distribuye entre los docentes la formulación preliminar del plan y se les solicita, que en un plazo definido (a lo sumo quince días) realicen una lectura crítica a partir de la cual ofrezcan aportes enriquecedores. También se podrá realizar una reunión colectiva para recibir y/o discutir esos aportes.
- Recibidos los aportes de los distintos actores, el equipo directivo y el grupo promotor introducen los ajustes que sean necesarios, redactando así el Plan definitivo, preferentemente en forma digitalizada.
- Realizan luego la difusión del Plan tanto hacia el interior del establecimiento como a su contexto inmediato.

A continuación se dan algunas **precisiones y recomendaciones adicionales acerca de la formulación del Plan:**

- En la jerga de la programación un **problema** plantea una brecha entre lo que existe y lo que es deseable por parte de un conjunto significativo de actores. La forma de expresar un problema siempre es términos de carencias, faltas, dificultades, obstáculos, fallas.
- Los **objetivos** se refieren a situaciones a alcanzar, los cambios a lograr en las situaciones problemáticas detectadas o priorizadas.

- Las **actividades** son los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos (cambios) planteados. Para su desarrollo se necesitan recursos de diverso tipo: humanos, materiales, temporales, de conocimientos, financieros.
- Se recomienda plantear **objetivos y actividades viables**, en relación con los tiempos, los recursos y el alcance decisional de cada establecimiento.
- Deberá preservarse la **coherencia interna** entre problemas priorizados, objetivos a alcanzar, actividades a realizar para lograr los objetivos y los recursos necesarios en función de las actividades planteadas.

Este ejercicio es el único que debe adquirir amplia difusión pública. Por ende, se envía por e-mail (en archivo adjunto) la versión definitiva y digitalizada del Plan al referente del equipo técnico y al supervisor respectivo, para que a su vez lo eleven a las autoridades jurisdiccionales que correspondan; se reitera que además lo difundirán a toda la comunidad educativa mediante diversas estrategias (carteleras, reuniones con diferentes actores, incluyendo a los estudiantes de la escuela, colocación en la página web, entre otras).

El grupo promotor completa la grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio básico 7. Dado que con este ejercicio se completa el proceso aplicativo, el grupo promotor completa además la grilla B, "Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela". Se completarán ambas grillas en forma digitalizada y se las envía por e-mail, en archivo adjunto, al referente del equipo técnico provincial del IACE y al supervisor respectivo.

Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

PROVINCIA Y LOCALIDAD:

NOMBRE Y N° DE LA ESCUELA:

ESCUELAS QUE PARTICIPAN DEL NUCLEAMIENTO (en caso de un plan conjunto o de planes complementarios entre sí, se señalarán los nombres y números de las escuelas incluidas):

.....

.....

.....

.....

FECHA (en números): Día Mes Año

- 1. PROBLEMAS PRIORIZADOS.** Listar los problemas que se priorizaron en la escuela a partir de la autoevaluación realizada. Describirlos en forma breve y clara. Recordar que un problema se refiere a obstáculos, debilidades, carencias, faltantes, insatisfacciones. Priorizar como máximo 6 y como mínimo 3 problemas; deben priorizarse problemas de cada una de las 3 dimensiones consideradas en el ejercicio 6.

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

- 2. ESTRATEGIA GENERAL DEL PLAN.** Explicar en forma clara y breve la racionalidad global del Plan, en términos de cómo los objetivos y actividades que se proponen se reflejarán en la solución o superación de los problemas detectados y priorizados y en definitiva, en la mejora de la calidad educativa en la escuela:

- 3. OBJETIVOS.** Plantearlos en función de los **cambios** que se proponen para solucionar o superar problemas detectados y priorizados durante la autoevaluación. Los objetivos deben ser coherentes con los problemas que se priorizaron en el punto 1. Se plantearán como máximo 6 y cómo mínimo 3 objetivos.

1.
2.
3.
4.
5.
6.

- 4. ACTIVIDADES** a realizar, tendientes a lograr los objetivos planteados y con el fin de superar los problemas priorizados. Recordar que una misma actividad puede referirse a varios objetivos a la vez y que, puede suceder que se requiera más de una actividad para lograr un mismo objetivo. Señalar para cada actividad el/los objetivo/s a los que se orienta, la duración o período de ejecución y quiénes serán los responsables primarios¹⁰ de cumplirlas. Si fuera necesario, agregar filas a la tabla. Es aconsejable plantear las actividades necesarias, no demasiadas sino las que sean posibles de realizar. Si fuera necesario, agregue más filas a la tabla.

Actividades*	Objetivo/s a los que se orienta**	Duración		Responsables primarios
		Desde	Hasta	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

* Realizar una breve y clara descripción de cada actividad en cada fila de la primera columna.

** Consignar el n° asignado al objetivo en la tabla anterior; si la actividad sirve a más de un objetivo, separar los números respectivos con una coma (por ejemplo: 2, 4, 5).

10. Se entiende por "responsable primario" aquel actor que tiene el rol de coordinar, convocar a otros para su intervención, aplicar correctamente los recursos, realizar el seguimiento y dar cuenta del cumplimiento de la correspondiente actividad.

- 5. RECURSOS** requeridos para la realización de las actividades. Recordar que un mismo recurso puede servir para realizar más de una actividad y, a la vez, una actividad puede requerir más de un recurso. Los recursos pueden ser: humanos, de equipamientos, de espacios, de útiles o insumos, etc.). Si fuera necesario, agregue más filas a la tabla.

Recurso*	Q	Actividad/es para la/s que se requieren**

* Consignar una breve y clara descripción del tipo de recurso y aclarar la correspondiente cantidad = Q.

** Colocar el n° que se asignó a cada actividad en la tabla anterior; si el recurso sirve a más de una actividad, separar los números respectivos con una coma (por ejemplo: 2, 4, 5).

- 6. MODALIDAD DE SEGUIMIENTO DEL PLAN.** Explicar brevemente la forma en que se realizará el monitoreo continuo de los procesos de ejecución de las actividades propuestas, el cumplimiento de los cronogramas, la consecución de los objetivos planteados, etc.

7. PRESUPUESTO¹¹ que resulta de valorizar en \$ los recursos que se detallaron en el ítem 5. Se colocará el valor "unitario", el cual multiplicado por la cantidad requerida del respectivo recurso dará el valor total. Se resume en el siguiente cuadro. Se refiere a los recursos adicionales de los que regularmente cuenta la escuela, adjudicables a las actividades del plan de acción que así lo requieren.

Fuentes ¹² y montos (\$)	Costo unitario (\$)	Fuente 1 (\$)	Fuente 2 (\$)	Fuente n (\$)	Total (\$)
Honorarios o pago a personal ¹³					
Materiales didácticos o comunicacionales					
Equipamientos informáticos o pedagógicos					
Movilidad o traslados					
Viáticos ¹⁴					
Refrigerios (para talleres, reuniones)					
Otros gastos ¹⁵					
TOTAL					

NOTAS ACLARATORIAS AL PRESUPUESTO. Se deben numerar correlativamente y aclarar a qué rubro se refieren.

-
11. El llenado es opcional; sólo es necesario completar el presupuesto en aquellos casos en que el Plan requiera solicitar fondos (por ejemplo, de la provincia o de programas específicos nacionales o de otra índole); no es estrictamente necesario hacerlo en los casos en que con los recursos regulares o existentes en la propia escuela se pueden afrontar las actividades propuestas.
 12. La fuente significa el origen de los fondos; por ejemplo: de la cooperadora, de empresas, del gobierno provincial, de algún programa nacional, etc. Se aclararán las respectivas fuentes en Notas Aclaratorias.
 13. En Notas Aclaratorias, se debe detallar el tipo de personal (capacitadores, moderadores de talleres, asistentes, informáticos, etc.) y la remuneración por cada tipo, aclarando: xxx horas de multiplicadores a \$yyy por hora (o bien en lugar de valorizar el costo unitario por horas puede valorizarse por mes).
 14. Sólo en los casos en que se realicen traslados a otra localidad y deba pernoctarse allí. Corresponde aclarar a dónde y por cuántas noches en las Notas Aclaratorias.
 15. Deben especificarse en las Notas Aclaratorias. Si fuera necesario se insertarán nuevas filas en la tabla.



Capítulo 4

Instrumentos

En este capítulo se detallan tres instrumentos:

1. el modelo de cronograma para la aplicación del IACE en cada escuela,
2. el modelo de grilla A de registros a completar luego de realizar cada uno de los ejercicios IACE (sean básicos u opcionales) y
3. el modelo de grilla B de apreciaciones sobre el proceso global, a completar al finalizar la aplicación del IACE.



Modelo de Cronograma para la Aplicación del IACE en la Escuela

Escuela (N° y Nombre):	
Provincia y Localidad:	

a. Lista de actividades y duración (desde qué fecha hasta qué fecha)

Actividades	Fecha de inicio*	Fecha de finalización*
1. Información y distribución de materiales del IACE y del cronograma de aplicación al plantel docente. Conformación del Grupo Promotor (GP).		
2. Lectura analítica de los materiales por parte del plantel docente.		
3. El GP cumplimenta la planilla del ejercicio básico 1, "Los datos de la escuela de los últimos cinco ciclos lectivos completados y comparación con los datos provinciales correspondientes", y la distribuye al plantel docente para su análisis (y su ulterior utilización en el ejercicio básico 6).		
4. Realización del ejercicio básico 2, "Consulta a familiares de estudiantes". Recepción/revisión de los cuestionarios, volcado en base de datos, impresión de salidas. Coordinación y relatoría de dinámica grupal (si se efectuó). Distribución al plantel para su lectura y discusión preliminar.		
5. Realización del ejercicio básico 3, "Consulta a estudiantes (taller)"; preparación de relatoría/s y distribución al plantel para su lectura y discusión preliminar.		
6. Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) de los ejercicios básicos 4, "La misión de la escuela", y 5, "El significado de la calidad educativa en la escuela".		
7. Primera jornada plenaria de trabajo para la discusión y acuerdos sobre los ejercicios básicos 4 y 5.		
8. Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) del ejercicio básico 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa".		
9. Segunda jornada plenaria de trabajo del plantel para comenzar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 6.		
10. Tercera jornada plenaria de trabajo del plantel para finalizar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 6.		
11. El grupo promotor sistematiza y sintetiza los problemas priorizados y las acciones superadoras propuestas por el plantel.		
12. El equipo de conducción y el GP completan en forma preliminar el ejercicio básico 7, "Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela". Lo distribuyen al plantel para su lectura, análisis y aportes.		
13. Cuarta jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 7 (el Plan).		
14. El equipo de conducción y el GP ajustan el Plan de Acción para Mejora de la Calidad Educativa en la Escuela y realizan su difusión.		
15. Se implementa el "Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa" en la escuela.		

* Colocar día, mes y año separados por barras, del siguiente modo: 07/07/2013.

b. Diagrama de Gantt (gráfico de barras)

Pintar o marcar con cruces las celdas en cada fila de acuerdo con la duración de la correspondiente actividad.

Actividades	Períodos (por ej. meses)*					
	1:	2:	3:	4:	5:	6:
1. Información y distribución de materiales del IACE y del cronograma de aplicación al plantel docente. Conformación del Grupo promotor (GP).						
2. Lectura analítica de los materiales por parte del plantel docente.						
3. El GP cumplimenta la planilla del ejercicio básico 1, y la distribuye al plantel docente para su análisis (y su ulterior utilización en el ejercicio básico 6).						
4. Realización del ejercicio básico 2, "Consulta a familiares de estudiantes". Recepción/revisión de los cuestionarios, volcado en base de datos, impresión de salidas. Coordinación y relatoría de dinámica grupal (si se efectuó). Distribución al plantel.						
5. Realización del ejercicio básico 3, "Consulta a estudiantes (taller)"; preparación de relatoría/s y distribución al plantel.						
6. Realización preliminar de los ejercicios básicos 4, "La misión de la escuela", y 5, "El significado de la calidad educativa en la escuela".						
7. Primera jornada plenaria de trabajo para la discusión y acuerdos sobre los ejercicios básicos 4 y 5.						
8. Realización preliminar del ejercicio básico 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa".						
9. Segunda jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 6.						
10. Tercera jornada plenaria de trabajo del plantel para finalizar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 6.						
11. El GP sistematiza y sintetiza los problemas priorizados y las acciones superadoras propuestas por el plantel.						
12. El equipo de conducción y el GP completan en forma preliminar el ejercicio básico 7 (el Plan). Lo distribuyen al plantel para su análisis y aportes.						
13. Cuarta jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el ejercicio básico 7 (el Plan).						
14. El equipo de conducción y el GP ajustan el Plan en la escuela, lo digitalizan y realizan su difusión.						
15. Se implementa el Plan en la escuela.						

* En cada una de las columnas correspondientes identificar el período (semana, quincena) o nombre del mes al lado del número de orden.

Grillas de registros A y B

Descripción y procedimientos

Las grillas A, de registro sobre la realización de cada ejercicio, y B, de apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE, permiten conocer el modo en que se realizaron los respectivos ejercicios y las principales características que asumió el proceso general en cada escuela, respectivamente. Su completamiento está a cargo del grupo promotor (o del docente responsable en caso de escuelas de pequeñas dimensiones).

Respecto de cada uno de los ejercicios (grilla A) interesa conocer en qué modo se efectuó la convocatoria a los participantes, la modalidad de trabajo utilizada (lectura individual, discusión en pequeño grupo, reunión plenaria), qué cantidad de docentes participaron del proceso y qué cantidad asistió a la reunión plenaria correspondiente, cuáles obstáculos debieron sortearse, cómo fue el clima de trabajo durante su realización y los efectos que se percibieron, atribuibles a su realización. Es aconsejable completar las grillas A en forma lo más inmediata posible a la finalización del ejercicio respectivo, para que no se pierdan detalles que pueden ser importantes. También se completará una grilla A por cada uno de los ejercicios opcionales que se haya realizado. De modo que, en total, cada escuela completará al menos seis grillas A (o más, según los ejercicios opcionales que realicen).

La grilla B, de apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en cada escuela, se completará como culminación de todo el proceso aplicativo, al finalizar el ejercicio básico 7 (el Plan). En este caso interesa reseñar aspectos relacionados con el proceso general de aplicación del IACE, tales como: tiempo total que requirió, incidencia que tuvo o no en el horario de clases, inclusión de ejercicios opcionales, comprensibilidad de las consignas de los ejercicios en general, protagonismo y compromiso de los docentes, percepciones sobre la utilidad de los ejercicios y del proceso autoevaluativo, expectativas acerca de la realización del Plan en la escuela; principales obstáculos que debieron sortearse; efectos diversos que tuvo el proceso autoevaluativo en la dinámica escolar y en el vínculo con la familia y la comunidad educativa.

Las grillas de registro A y B completadas son insumos importantes para la ulterior sistematización de la aplicación del IACE, ya que permitirán aprendizajes relevantes para otras autoevaluaciones que se realicen en el futuro en la misma escuela o en otros establecimientos, o bien en jurisdicciones diferentes. Se recomienda completarlas en forma digitalizada. Cada escuela las enviará por e-mail (en archivo adjunto) a los miembros de los equipos técnicos provinciales o a los supervisores, quienes deben recopilar esas grillas, revisando que hayan sido correctamente completadas pero sin introducir modificaciones o correcciones sobre las opiniones o informaciones allí vertidas. Las mismas serán luego consolidadas a efectos de sistematizar la experiencia.

Grilla A. Registros sobre la realización de cada ejercicio

Completar una por cada ejercicio básico u opcional realizado

Ejercicio (N° y título):
Provincia y Localidad:
Escuela (N° y nombre):
Fecha (en números): Día Mes Año

Aspectos	Informaciones u opiniones
1. Modo en que se convocó (quién convocó, por qué medio/s y a quiénes se convocó).	
2. Modalidades de trabajo para la realización del ejercicio.*	
3. Cantidad de docentes que participaron en la realización del ejercicio.	
4. Cantidad de asistentes a la reunión plenaria de trabajo.	Número absoluto de asistentes: Porcentaje del total del plantel: %
5. Tiempo total utilizado para realizar el ejercicio.	
6. Efectos (positivos y/o negativos) que pudieron percibirse debido a la realización del ejercicio.	
7. Problemas u obstáculos surgidos durante la realización y formas en que fueron superados.	
8. Clima de trabajo imperante durante la realización del ejercicio.	
9. Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales.	

* Describir brevemente el proceso: si se llevó a cabo en pequeños grupos, si se trabajó en plenario, en qué momentos (después de horas de clase, durante horas de clase, grado de cumplimiento de las consignas y/o cambios introducidos).

NOTA: en el caso de los Ejercicios básicos 1, 2 y 3: "Datos de la escuela para los últimos 5 años",
Consulta a familiares de estudiantes y
Consulta a estudiantes en los ítems que no se adecuen se colocará: "no corresponde".
En el caso del ejercicio básico 2, si además de la encuesta se realizó dinámica grupal, especificarlo.

Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en la escuela

Completar una vez finalizado el proceso de aplicación del IACE, es decir, después de realizar el ejercicio básico 7.

Provincia y Localidad:
Escuela (N° y nombre):
Fecha (en números): Día Mes Año

Aspectos		Informaciones u opiniones
Tiempo total que demandó el proceso de aplicación del IACE.		
Incidencia que tuvo o no en el horario de clases.		
Ejercicios opcionales realizados.		
Percepción sobre la utilidad y relevancia de los ejercicios.*	Ejercicios básicos	
	Ejercicios opcionales	
Comprensibilidad de las consignas para realizar los ejercicios.	Ejercicios básicos	
	Ejercicios opcionales	
Conformidad / compromiso / protagonismo de los integrantes del plantel durante la aplicación.		
Adecuación del cronograma formulado y los tiempos destinados para el proceso global de aplicación.		
Expectativas acerca de la implementación del Plan en la Escuela.		
Efectos que ha tenido el proceso autoevaluativo en la dinámica escolar.		
Efectos que ha tenido el proceso autoevaluativo en el vínculo de la escuela con familiares de estudiantes.		
Otros efectos observables que ha tenido el proceso autoevaluativo.		
Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales para mejorar el proceso general de aplicación del IACE.		

* La **utilidad** refiere a la medida en que los ejercicios sirvieron para pensar y reflexionar en forma conjunta sobre los diferentes temas. La **relevancia** refiere a la medida en que los temas tratados por los ejercicios resultaron importantes y coherentes con la mejora de la calidad educativa.

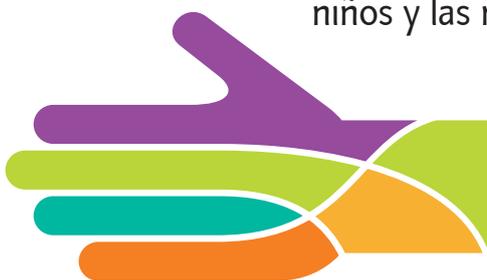


Capítulo 5

Ejercicios Opcionales

Se presentan en este capítulo los ejercicios opcionales, que procuran profundizar acerca de diferentes variables consideradas en el IACE y que cada escuela podrá optar por realizar según sean sus características y problemáticas específicas.

1. El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela.
2. El conflicto en la escuela.
3. La violencia en la escuela.
4. Inclusión educativa y atención a la diversidad.
 - a. Versión para directivos y docentes de escuelas urbanas.
 - b. Versión para directivos y docentes de escuelas rurales.
 - c. Versión para directivos y docentes de escuelas que atienden población indígena.
 - d. Versión para estudiantes de 6º y 7º grado de todo tipo de escuela.
5. Vínculos de la escuela con las familias.
6. Vínculos de la escuela con las organizaciones sociales de la comunidad.
7. La escuela como entorno protector de los derechos de los niños y las niñas.



Ejercicio Opcional 1

El proyecto educativo y la planificación pedagógica en la escuela

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuela

Este ejercicio comprende dos actividades. Se sugiere trabajar la actividad 1 en cuatro pequeños grupos, en forma simultánea, para realizar la exposición y discusión ulterior en reunión plenaria con los diferentes grupos. Las escuelas con pocos docentes (rurales y/o EIB) realizan la tarea de manera individual o en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela) y pueden efectuar la reunión final o de trabajo en plenario con docentes de otras escuelas pertenecientes al mismo nucleamiento o zona y que hayan elegido realizar este mismo ejercicio opcional.

La duración de la tarea en cada pequeño grupo será de no más de una hora y el plenario podrá durar hasta dos horas; el tiempo total estimado para el ejercicio es de tres horas.

Actividad 1. Trabajo en pequeños grupos

Grupo 1: Este grupo lee en forma conjunta y una por una las afirmaciones que figuran en la primera columna de la tabla 1. Analiza y discute en qué medida cada afirmación se cumple en la propia escuela (usando una escala de tres puntos: mucho, algo, poco). Se establece por consenso la valoración del grado de cumplimiento de cada afirmación y se coloca una cruz o tilde en la casilla de la columna que corresponda.

Tabla 1. El proyecto educativo

Aspectos relacionados con el Proyecto Educativo	Cumplimiento		
	Mucho	Algo	Poco
1. En la escuela hay un Proyecto Educativo que se revisa y reformula anualmente.			
2. El equipo de conducción y el cuerpo docente participan en la elaboración o revisión del Proyecto Educativo.			
3. El Proyecto Educativo está impreso y es accesible a quienes desean o necesitan consultarlo.			
4. El Proyecto Educativo se difunde y es conocido por docentes, estudiantes, familiares.			
5. Los objetivos del Proyecto Educativo se ven reflejados en la planificación anual de cada docente.			
6. La mejora de la calidad educativa es un tema predominante en la orientación del Proyecto Educativo.			
7. El Proyecto Educativo incorpora la noción de equidad como un eje relevante.			
8. Los objetivos del Proyecto Educativo están enfocados a desarrollar habilidades para la vida en los estudiantes.			

9. El Proyecto Educativo trabaja sobre la idea de la inclusión social y del enfoque de derechos.			
10. Los objetivos del Proyecto Educativo se adecuan a las expectativas de los estudiantes, de sus familias y de su comunidad.			
11. Se hace un seguimiento / monitoreo periódico del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo.			
12. Se hace una evaluación anual del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo.			

A partir de esas valoraciones, el grupo discute qué cosas modificarían en relación con la forma en que se elabora, difunde e implementa el Proyecto Educativo y también acerca de sus contenidos y orientaciones. Se escriben las conclusiones en un papel afiche para compartirlas luego en la reunión plenaria.

Grupo 2: Este grupo describe en forma escrita y gráfica el proceso y la modalidad de planificación didáctica que se utiliza en la escuela. Indica: las etapas, los momentos, la duración de dicha planificación, quiénes participan, si es un trabajo individual o colectivo, y todo aquello que les resulte importante para describir el modo en el que se lleva a cabo dicha planificación.

Identifica cuáles son las instancias y las modalidades de seguimiento y evaluación de la planificación didáctica. Se pasa en limpio el gráfico y sus conclusiones en un papel afiche para compartirlo en la reunión plenaria.

Grupo 3: Este grupo trata de identificar en qué medida se tienen en cuenta en esta escuela los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAPS) en la planificación didáctica, y en qué medida tenerlos en cuenta es una ventaja o no para los logros de la escuela. Se marca con una cruz las casillas que correspondan en base a las conclusiones acordadas:

Los NAPS son tenidos en cuenta en la planificación didáctica.	Totalmente	Parcialmente	Nada

Tener en cuenta los NAPS en la planificación didáctica de la escuela constituye...	Una ventaja	Ni ventaja ni desventaja	Una desventaja

Adicionalmente, escriben en un papel afiche las fundamentaciones que fueron discutidas para arribar a las respectivas respuestas.

Grupo 4: Este grupo reflexiona sobre si encuentran coherencia entre el Proyecto Educativo, la planificación didáctica, las prácticas y los resultados educativos. Identifican en la escuela factores facilitadores o que contribuyen positivamente y los obstaculizadores o que operan negativamente para lograr esa coherencia. Proponen dos acciones que mejoren la coherencia entre el Proyecto Educativo, la planificación didáctica, las prácticas y los resultados.

Escriben en forma sintética en un papel afiche las conclusiones para compartirlas en la reunión plenaria.

Actividad 2 en reunión plenaria de trabajo

El moderador invita a representantes de los grupos a exponer sus producciones y conclusiones; destina no más de 15 minutos para cada uno.

Debaten y reflexionan sobre los temas trabajados por los grupos; identifican y consensuan los tres nudos críticos más relevantes relacionados con los temas analizados y que la escuela debería considerar como parte de un proceso de mejora de la calidad educativa (para incluirlos luego en el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa).

Finalmente entre todos definen: ¿Cuánto influye el Proyecto Educativo y la Planificación pedagógica en la calidad educativa de la escuela?

Influencia del Proyecto y la planificación sobre la calidad educativa de la escuela	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 2

El conflicto en la escuela

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

El ejercicio incluye tres actividades que se realizan en forma individual, en pequeño grupo y en reunión plenaria. En total se estiman tres horas de duración.

Actividad 1

Se realiza un primer momento de trabajo individual (10 minutos), un segundo momento en pequeño grupo (20 minutos) y el tercero en reunión plenaria (30 minutos). La actividad demanda 1 hora.

En forma individual, cada uno anota las cinco primeras palabras que le surgen espontáneamente asociadas a la palabra *conflicto*:

1)
2)
3)
4)
5)

Vuelve a leer las cinco palabras que recién anotó y elige la que le parece **más importante o que mejor resume su idea sobre la palabra conflicto**. La escribe a continuación:

En el segundo momento de trabajo, en pequeño grupo, cada participante lee las palabras que escribió y la que seleccionó como la más importante. Consensuan cuáles son las palabras asociadas con conflicto que cada pequeño grupo presentará en la reunión plenaria (eligen 5 palabras y una de ellas como la más importante).

En la reunión plenaria el moderador solicita a los representantes de los grupos que lean las palabras que fueron seleccionadas y las anota en el pizarrón.

Analizan entre todos cuáles son las palabras que mayoritariamente se asocian a la palabra conflicto. A partir de esa discusión construyen una definición conjunta.

El conflicto es...

Actividad 2

En la reunión plenaria, el moderador invita a los participantes a valorar en forma individual y utilizando tarjetas según el modelo que sigue, el grado de conflicto entre los distintos miembros de la propia escuela (10 minutos).

Tipo de Conflicto	Grado de conflicto		
	Alto	Medio	Bajo
Del personal docente entre sí.			
Entre los docentes y el equipo directivo.			
Entre docentes y estudiantes.			
De los estudiantes entre sí.			

A partir de la definición de conflicto que elaboraron previamente, se solicita que identifiquen situaciones de conflicto en la propia escuela. Se pide que seleccionen una: aquella que sea más frecuente o la que consideren más grave; luego describen para esa situación conflictiva que seleccionaron, los aspectos que se detallan en la siguiente tabla.

Aspectos	Descripción sintética
1. Situación conflictiva.	
2. Motivo (disparador de la situación conflictiva).	
3. Actores que participan en la situación conflictiva.	
4. Desarrollo de la situación conflictiva.	
5. Actores externos a la situación conflictiva que intervienen para ayudar a su resolución.	
6. Incidencia positiva o negativa de esos actores externos sobre la situación y sus protagonistas.	
7. Formas de resolución del conflicto.	
8. El día después del conflicto.	

Se pide indicar los criterios por los que eligieron esa situación conflictiva:

1. Porque es la que sucede con más frecuencia.	
2. Porque alcanza a una cantidad importante de estudiantes.	
3. Porque resulta de difícil solución.	
4. Por su gravedad.	
5. Por otro/s motivo/s ¿Cuál/es?	

Actividad 3

El moderador lee y distribuye entre los presentes el siguiente texto extraído de la Resolución N° 62/97 del Consejo Federal de Educación.

Promover el reconocimiento de los conflictos como situaciones inherentes a la interacción de las personas, renunciando a la intención de soslayarlos, tendiendo a encontrar formas alternativas que intenten transformar la solución de los conflictos en actos educativos.

Valorizar el reconocimiento del error. Siendo el error un elemento más del proceso de aprendizaje, el reconocimiento puede ser una instancia importante en la modificación de conductas futuras, para lo cual es importante que los docentes implementen estrategias que las orienten y favorezcan.

Instalar la noción de acuerdo y el compromiso como base de la convivencia y la responsabilidad compartida para su logro.

Entre todos, analizan el grado de cumplimiento en la propia escuela de las cuestiones que se plantean en la Resolución del Consejo Federal de Educación:

Cumplimiento general de los aspectos mencionados en la Resolución del Consejo en la propia escuela.	Alto	Medio	Bajo

Por último, identifican los aspectos facilitadores y obstaculizadores en la propia escuela para la resolución de conflictos.

Resolución de Conflictos	
Aspectos Facilitadores	Aspectos Obstaculizadores

A partir del trabajo realizado, entre todos discuten la relación entre conflicto y calidad educativa en la escuela y dan respuesta a la pregunta: ¿Cuánto influye el conflicto en la escuela sobre la calidad educativa?

Influencia del conflicto sobre la calidad educativa de la escuela	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 3

La violencia en la escuela

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

El ejercicio incluye dos actividades con momentos de trabajo individual, en pequeños grupos y en reunión plenaria. La duración total es de dos horas.

Actividad 1

Se incluyen en esta actividad tres momentos, un primer momento de trabajo individual, un segundo en pequeños grupos y el tercero, en reunión plenaria.

En forma individual cada uno anota las cinco primeras palabras que le surgen espontáneamente asociadas a las palabras *violencia en la escuela*:

1)
2)
3)
4)
5)

Vuelve a leer las cinco palabras que recién anotó y elige la que le parece *más importante o que mejor resume su idea sobre la violencia en la escuela*. La escribes a continuación:

En pequeños grupos, cada participante lee al resto las palabras que escribió y la que seleccionó como la más importante. Discuten y consensuan las palabras asociadas con violencia en la escuela que presentarán en la reunión plenaria (eligen cinco palabras y una de ellas como la más importante o que mejor resume la idea de violencia).

En la reunión plenaria, el moderador solicita a los representantes de cada pequeño grupo que lean las palabras seleccionadas y las anota en un papel afiche.

Analizan cuáles son las palabras que mayoritariamente asocian a la violencia. A partir de esa discusión construyen una definición conjunta de la violencia en la escuela, que el moderador anota en el papel afiche.

La violencia en la escuela es ...

Actividad 2

Se analizan en reunión plenaria las causas de la violencia en la escuela, para ello, entre todos enumeran aquellos aspectos, situaciones, factores que consideran que inciden para que haya violencia en la escuela, diferenciando aquellos internos de la escuela y los del entorno o externos a la escuela.

Factores que son causa de la violencia en la escuela	
Factores internos	Factores del entorno (externos)

Analizan la tabla y priorizan en forma consensuada tres factores internos y tres factores del entorno que contribuyen o inciden en la aparición de situaciones de violencia en la escuela.

A partir de la priorización realizada, discuten la relación entre violencia y calidad educativa en la escuela y dan respuesta a la pregunta: ¿cuánto influye la violencia en la escuela sobre la calidad educativa?

Influencia de la violencia sobre la calidad educativa de la escuela	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 4.a

Inclusión educativa y atención a la diversidad

Versión para equipo directivo y plantel docente de ESCUELAS URBANAS

El ejercicio incluye tres actividades a realizar en reunión plenaria. La duración total se estima en tres horas.

Actividad 1

El moderador lee en plenario la siguiente tarjeta sobre el concepto de inclusión educativa. A partir de esa lectura se realiza un intercambio de opiniones.

Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

La inclusión tiene relación con [...] eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

Textos seleccionados del "Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas". Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK 2000.

Todos los participantes reflexionan y formulan comentarios sobre el contenido de la tarjeta; los sintetizan en un papel afiche.

Comentarios sobre el enfoque de inclusión

--

Actividad 2

Teniendo en cuenta los contenidos del texto analizado en la actividad anterior, se realiza una votación entre los asistentes para determinar en qué medida la escuela es inclusiva. Los docentes votan las opciones que figuran en la siguiente tabla que el coordinador ha escrito en un papel afiche. Se anota la cantidad de por opción, se suman los votos y se calculan los porcentajes respectivos.

Mi escuela es...	Nº de votos	%
Inclusiva		
Medianamente inclusiva		
Poco inclusiva		

Los asistentes reflexionan sobre el resultado de la votación. Anotan en un papel afiche los motivos, razones o argumentos principales que explican cada uno de los resultados obtenidos.

Mi escuela es...	Argumentos/ motivos
Inclusiva	
Medianamente inclusiva	
Poco inclusiva	

Actividad 3

Se analizan en plenario las afirmaciones que figuran en la siguiente tabla y se asigna una valoración a cada una según sea la opinión del grupo respecto de cómo estas afirmaciones se cumplen en la escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple 2 = se cumple poco
3 = se cumple bastante 4 = se cumple totalmente

Inclusión educativa y consideración de la diversidad	Valoración			
	1	2	3	4
1. En la escuela se acepta a todo el alumnado no importa su origen, su contexto, sus capacidades y sus logros.				
2. El proyecto educativo de la escuela reconoce y trabaja la inclusión como un tema prioritario.				
3. En las aulas se reflexiona sobre las causas de la discriminación y la intolerancia hacia quienes son "diferentes".				
4. La escuela se plantea disminuir la discriminación, (por edad, género, etnia, origen social o cultural, orientación sexual, rendimiento académico u otros).				
5. La escuela considera que la diversidad de orígenes, culturas, lenguas, dialectos, es un aporte para el proceso educativo de los niños y las niñas.				
6. En la escuela se valora de la misma manera a los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad.				
7. En la escuela se motiva a todos los estudiantes para que alcancen mejores logros.				
8. En la escuela se valora el logro de los estudiantes en relación con sus propias posibilidades y no en su comparación con otros.				
9. En la escuela se motiva a todos los estudiantes a que aprecien los logros de los demás.				
10. En la escuela se fomenta la participación y el protagonismo de todos los niños en actividades como estrategias de inclusión.				

Los asistentes identifican las afirmaciones que obtuvieron los puntajes más bajos. Se seleccionan las tres de ellas que consideren más significativas en relación con la inclusión. Analizan las causas que originan ese puntaje y las acciones que se requerirían para mejorar su cumplimiento en la escuela. Escriben esos productos en un papel afiche, según la tabla siguiente:

Aspectos de la inclusión en la escuela con menos puntaje	Causas	Acciones para mejorar su cumplimiento
1.		
2.		
3.		

Los asistentes analizan y acuerdan en cuánto incide en la calidad educativa la disposición y el compromiso de la escuela con la inclusión y consideración de la diversidad.

Influencia de la consideración de la diversidad sobre la calidad educativa de la escuela	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 4.b

Inclusión educativa y atención a la diversidad

Versión para equipo directivo y plantel docente de ESCUELAS RURALES

El ejercicio incluye tres actividades a realizar en reunión plenaria. La duración total es de tres horas. En caso de escuelas con pocos docentes el ejercicio se realiza en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela) y podrán realizar la reunión plenaria, llevando sus notas y conclusiones para compartir la experiencia con docentes de otras escuelas pertenecientes al mismo nucleamiento y que hayan elegido realizar este ejercicio opcional.

Actividad 1

El moderador lee en plenario las siguientes tarjetas sobre algunas concepciones de la enseñanza en la Educación Rural. A partir de esa lectura se realiza un intercambio de opiniones. A continuación del intercambio, los participantes registran dichas opiniones en un papel afiche.

Tarjeta N° 1

Si se encara la labor pedagógica de una escuela unitaria [...] se hacen indispensables las prácticas sencillas de autonomía infantil, afirmadas con la formación de disciplinas de trabajo que estimulen desde el primer grado los esfuerzos individuales responsables, en coordinación con la acción colectiva de ayuda mutua.

Luis Iglesias, *Los guiones didácticos*.

Parece claro que la escuela rural multigrado brinda la circunstancia para desplegar una educación orientada al desarrollo cognoscitivo, basada en la idea de un aprendizaje cooperativo y situado en el medio social del alumno, que en el medio rural está compuesto por su escuela y su comunidad.

Aquí la escuela rural multigrado tiene un rol vital, puesto que puede constituir un medio social colaborativo en donde sea posible el desarrollo del potencial intelectual del niño. Hay mayores posibilidades de lograr estrategias colaborativas de aprendizaje en este tipo de escuelas, donde la estrategia instructiva se muestra claramente ineficiente. Por otra parte, la escuela rural puede, con mayor facilidad, integrar el entorno comunitario al desarrollo de aprendizajes cognitivamente eficaces, estableciendo un vínculo de continuidad entre la enseñanza escolar y los ámbitos cotidianos de uso del conocimiento.

Gastón Sepúlveda, *Manual de desarrollo curricular para escuelas multigrado*.

Textos seleccionados de Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado en las escuelas rurales. MEN, 2007.

Tarjeta N° 2

¿Cuándo se limita o se empobrece el aprendizaje?

Cuando el educador no alcanza a llegar al otro. Su preocupación máxima es el contenido y no el interlocutor, la institución y no el educando, la propia expresión y no la ajena.

Cuando el texto (es decir, todos los materiales educativos) se centra en sí mismo, en un desarrollo a espaldas del interlocutor.

Cuando el proceso niega al grupo, niega un espacio de intercambio de experiencias y de mutuo enriquecimiento.

Cuando el contexto no entra ni por la ventana, todo está centrado en la "ciencia", en el pasado, en las abstracciones [...]. Quedan así fuera la existencia cotidiana, la afectividad, los espacios de las diarias relaciones. En fin, la vida misma. Cuando es despreciada la experiencia atesorada a lo largo de años [...] el estudiante nada tiene que aportar desde sus vivencias.

El contexto educa. Esta verdad no es tomada en cuenta por buena parte de los sistemas educativos, ya que sus materiales y sus propuestas de aprendizaje aparecen, precisamente, descontextualizados, con escasa referencia a la vida y el entorno del estudiante.

No obstante, el contexto es el principal espacio de interlocución. Lograr la relación con él interrogándolo, y en muchos casos modificándolo, es la concreción del aprendizaje. Si valen los juegos de palabras, el primer texto de un ser humano es el contexto; y todo texto es leído siempre desde un contexto individual, grupal y social en general".

Francisco Gutiérrez "¿Qué significa aprender?", en Educar con sentido. Daniel Prieto Castillo, Ediciones Novedades Educativas, Editorial de la Universidad Nacional de Chile, 1995.

Actividad 2

Teniendo en cuenta los contenidos de los textos analizados en la actividad anterior, se realiza una votación entre los asistentes para determinar en qué medida la escuela establece vínculos de proximidad y respeto hacia las comunidades rurales. Los participantes votan las opciones que figuran en la siguiente tabla y que el moderador ha escrito en un papel afiche. Se anota la cantidad de votos por opción, se suman los votos y se calculan los porcentajes respectivos.

Esta escuela promueve la vinculación con la comunidad y valora sus capitales culturales, entendiendo la diversidad como enriquecedora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	N° de votos	%
Mucho		
Medianamente		
Poco		

Los asistentes reflexionan sobre los resultados de la votación. Anotan en un papel afiche los motivos, las razones o los argumentos principales que explican cada uno de los resultados obtenidos.

Esta escuela promueve la vinculación con la comunidad y valora sus capitales culturales, entendiendo la diversidad como enriquecedora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	Argumentos/ motivos
Mucho	
Medianamente	
Poco	

Actividad 3

Se analizan en plenario las afirmaciones que figuran en la siguiente tabla y se asigna una valoración a cada una, según sea la opinión del grupo respecto de cómo estas afirmaciones se cumplen en la escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple 2 = se cumple poco
3 = se cumple bastante 4 = se cumple totalmente

Afirmaciones sobre Educación Rural	Valoración			
	1	2	3	4
1. En la escuela se acepta a todos los estudiantes no importa su origen, su lengua materna, su contexto, sus capacidades y sus logros.				
2. Los directivos y docentes conocen la cultura de la comunidad en la que se ubica la escuela.				
3. La escuela tiene una estrecha relación con la comunidad e interactúa con las familias a diario.				
4. El proyecto educativo de la escuela se adecúa a las características de las familias y del contexto rural particular.				
5. En la planificación, la escuela anticipa períodos no presenciales, de ausentismo de los alumnos y diseña actividades pedagógicas para la continuidad de la enseñanza.				
6. En la escuela se realizan acciones de prevención de la sobreedad, repitencia y abandono de la escolaridad por situaciones recurrentes y anticipadas de ausentismo.				
7. En la escuela se motiva a todos los alumnos a que aprecien la cultura de los demás.				
8. En la escuela se fomenta la participación y el protagonismo de las familias rurales, tanto hacia el interior de la misma como en las acciones y redes intersectoriales que fortalecen la calidad educativa y la calidad de vida de las familias.				
9. En la escuela se realizan acciones que permiten el fortalecimiento de la identidad y de la autoestima de los alumnos, a partir de la valoración de la diversidad sociocultural como constitutiva del entramado social.				
10. En la escuela se realizan acciones que permiten un conocimiento adecuado del medio en el que, a partir de su propia cultura e identidad, se insertarán como adultos activos.				

Los asistentes identifican las afirmaciones que obtuvieron los puntajes más bajos. Seleccionan las tres de ellas que consideren más significativas en relación con la vinculación de la escuela con la comunidad rural. Analizan las causas que originan ese puntaje y las acciones que se requerirían para mejorar su cumplimiento en la escuela. Escriben esos productos en un papel afiche, según la tabla siguiente:

Aspectos de la vinculación de la escuela con menos puntaje	Causas	Acciones para mejorar su cumplimiento
1.		
2.		
3.		

Los asistentes analizan y acuerdan en cuánto incide en la calidad educativa la disposición y compromiso de la escuela para generar dispositivos singulares para dar respuesta a las necesidades educativas de estudiantes provenientes de familias rurales.

Influencia de la consideración de la ruralidad sobre la calidad educativa de la escuela rural.	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 4.c

Inclusión educativa y atención a la diversidad

Versión para equipo directivo y plantel docente de escuelas que atienden POBLACIÓN INDÍGENA (o EIB)

El ejercicio incluye tres actividades a realizar en reunión plenaria. La duración total se estima en tres horas.

En caso de escuelas con pocos docentes el ejercicio se realiza en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela) y podrán realizar la reunión plenaria, llevando sus notas y conclusiones para compartir la experiencia, con docentes de otras escuelas EIB y que hayan elegido realizar este ejercicio opcional.

Actividad 1

El moderador lee en plenario la siguiente tarjeta sobre el concepto de Educación Intercultural Bilingüe. A partir de esa lectura se realiza un intercambio de opiniones.

Dentro de una concepción ampliada, la Educación Bilingüe Intercultural se define como una educación integral, orientada a la evolución cognitiva y afectiva de los educandos, dentro de un proceso de socialización que garantice la continuidad del desarrollo iniciado en el seno familiar y comunal, y que a su vez los prepare para responder satisfactoriamente a las necesidades socioculturales y económicas de su sociedad y país.

Este tipo de educación es bilingüe porque hace uso tanto de la lengua materna de los educandos como de una segunda lengua. Así, los niños perfeccionan y desarrollan el manejo que tienen de su lengua materna a la vez que aprenden una segunda lengua. En la mayoría de los casos, la lengua materna es un idioma indígena originario, y la segunda lengua es el idioma oficial dominante del país respectivo; pero se ensayan también programas educativos bilingües para niños indígenas cuya lengua materna es el castellano, de modo que en la escuela recuperen su idioma ancestral, aprendiendo en este caso el idioma indígena como segunda lengua.

Esta educación es intercultural en tanto parte de la cultura característica del medio al que pertenecen los educandos, promociona su valoración, los enraíza en ella, al mismo tiempo que les permite apropiarse de conocimientos, técnicas y prácticas pertenecientes a otros pueblos. Ello persigue como resultado formar una capacidad propia y libre en los educandos para la selección y generación de respuestas acordes con sus concepciones de vida y en respuesta a sus necesidades cotidianas de supervivencia y desarrollo.

La utilización de la lengua indígena y de un currículo destinado al estudio de contenidos propios, debe asegurar la continuidad histórica de las culturas indígenas y de lo que éstas ofrecen para orientar su visión del mundo y sus prácticas específicas. La escuela, así, se torna útil y confiable, y contribuye a la articulación de la escuela con la comunidad. Por su parte, el acceso a la lengua oficial dominante y a todo el acervo cultural de la humanidad provee a los indígenas de instrumentos necesarios para mejorar y cualificar sus relaciones con la sociedad que los rodea.

Textos seleccionados de "Educación y poblaciones indígenas de América Latina. Orientaciones para la educación con indígenas". UNICEF. Dirección general: Lucía D'Emilio.

A continuación de la lectura, los participantes reflexionan y formulan comentarios sobre el contenido de la tarjeta; los sintetizan en un papel afiche.

Comentarios sobre el enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

Actividad 2

Teniendo en cuenta los contenidos del texto analizado en la actividad anterior, se realiza una votación entre los asistentes para determinar en qué medida la escuela promueve una Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Los docentes votan las opciones que figuran en la siguiente tabla que el coordinador ha escrito en un papel afiche. Se anota la cantidad de por opción, se suman y se calculan los porcentajes obtenidos respectivos.

Mi escuela promueve la EIB	N° de votos	%
Mucho		
Medianamente		
Poco		

Los asistentes reflexionan sobre el resultado de la votación. Identifican los argumentos que explican los resultados de la misma. Anotan en papel afiche las razones o los argumentos principales que explican cada uno de los resultados obtenidos.

Mi escuela promueve la EIB	Argumentos/ motivos
Mucho	
Medianamente	
Poco	

Actividad 3

Se analizan en plenario las afirmaciones que figuran en la siguiente tabla y se asigna una valoración a cada una según sea la opinión del grupo respecto de cómo estas afirmaciones se cumplen en la escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| 1 = no se cumple | 2 = se cumple poco |
| 3 = se cumple bastante | 4 = se cumple totalmente |

Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	Valoración			
	1	2	3	4
1. En la escuela se acepta a todos los estudiantes no importa su origen, su lengua materna, su contexto, sus capacidades y sus logros.				
2. Los directivos y docentes conocen la cultura de la comunidad en la que se ubica la escuela.				
3. La escuela tiene una estrecha relación con la comunidad e interactúa con sus referentes y padres en forma frecuente.				
4. El proyecto educativo de la escuela está desarrollado desde una perspectiva intercultural.				
5. En la planificación de la enseñanza se tiene en cuenta la cosmovisión, valores y tradiciones de la cultura originaria de la comunidad.				
6. En la escuela se realizan acciones de recuperación y sistematización de contenidos de la cultura originaria de sus estudiantes.				
7. En la escuela se motiva a todos los estudiantes a que aprecien la cultura de los demás.				
8. En la escuela se fomenta la participación y el protagonismo de los estudiantes en actividades para promover la interculturalidad bilingüe.				
9. En la escuela se realizan acciones que permiten el fortalecimiento de la identidad y de la autoestima de los estudiantes, ante las diferencias culturales con el medio.				
10. En la escuela se realizan acciones que permiten un conocimiento adecuado del medio en el que, a partir de su propia cultura e identidad, se insertarán como adultos activos.				

Los asistentes identifican las afirmaciones que obtuvieron los puntajes más bajos. Seleccionan las tres de ellas que consideren más significativas en relación con la inclusión. Analizan las causas que originan ese puntaje y las acciones que se requerirían para mejorar su cumplimiento en la escuela. Escriben esos productos en un papel afiche, según la tabla siguiente:

Aspectos de la EIB en la escuela con menos puntajes	Causas	Acciones para mejorar su cumplimiento
1.		
2.		
3.		

Los asistentes analizan y acuerdan en cuánto incide en la calidad educativa la disposición y compromiso de la escuela con la educación intercultural bilingüe.

Influencia de la disposición y compromiso con la educación intercultural bilingüe sobre la calidad educativa de la escuela que atiende población indígena o de zonas de frontera.	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 4.d

Inclusión educativa y atención a la diversidad

Versión para ESTUDIANTES de 6° y 7° grado de todo tipo de escuela

Actividad grupal: Taller de cine o video sobre discriminación, diversidad e inclusión.

La duración total de la actividad será el tiempo que demande la proyección de la película o los videos, al que se suman media hora de dinámica en pequeños grupos y una hora en reunión plenaria.

El docente moderador explica la secuencia de trabajo prevista para Taller de Cine o video.

Se proyecta la película o video/s seleccionado.¹⁶

Al finalizar la proyección se organizan los estudiantes en pequeños grupos con un docente facilitador en cada grupo y se reflexiona a partir de las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿Cuál es el tema o problema central que la película o video intenta mostrar?
- ¿Qué le sucede al protagonista principal de la película o video?
- ¿Por qué le sucede? ¿Quiénes están involucrados o son responsables de lo que le sucede?

Los estudiantes elaboran una definición de la palabra discriminación a partir de lo que vieron y sintieron al ver la película o video.

En cada pequeño grupo escriben en un papel afiche en forma sintética lo trabajado en conjunto, y la definición sobre discriminación (pueden incluirse dibujos), para compartirlo luego en la reunión plenaria.

En reunión plenaria se comparten las reflexiones de cada pequeño grupo. Analizan y comparan las definiciones aportadas acerca de qué es la discriminación y elaboran una definición única. El moderador hace una síntesis a partir de lo trabajado por los grupos.

Los estudiantes identifican situaciones de discriminación que observaron en la escuela, acuerdan la selección de una de esas situaciones y la dramatizan.

Luego de la dramatización, el grupo piensa tres formas para evitar o resolver esa situación de discriminación.

El moderador coloca en el pizarrón el afiche referido al concepto de Diversidad (con el texto de la página que sigue), leen el afiche y se abre un espacio para la libre expresión de reacciones, sentimientos y opiniones por parte de los estudiantes, en base a las siguientes preguntas disparadoras:

16. Se pueden ofrecer alternativas para que los docentes elijan la que se adecue mejor a las características de la escuela y a sus posibilidades de coordinación del cine/video taller. Como videos se proponen los realizados por niños y adolescentes en el marco del proyecto de UNICEF "Un minuto por mis derechos" disponibles en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_4297.htm y en <http://www.youtube.com/unminutoargentina> Este programa ha producido más de 400 videos de un minuto cada uno.

- ¿En nuestra escuela se valora la diversidad como algo positivo o negativo?
¿Por qué?
- ¿Qué habría que hacer para que la escuela valore positivamente la diversidad?
- ¿Quiénes tendrían que hacerlo?

Afiche sobre diversidad

¿Qué entendemos por diversidad?

Lo diverso es lo distinto, lo diferente, la existencia de lo diverso sólo es posible de ser entendida si se tiene una actitud abierta para reconocer y conocer al otro.

Cada sujeto es singular, cada sujeto es distinto, es único en su singularidad.

Todos los sujetos construyen esa diversidad.

Los hombres, las mujeres.

Los occidentales, los orientales.

Los indígenas, los blancos, los mestizos, los negros.

Los del norte, los del sur.

Los adultos, los jóvenes.

Los de la ciudad, los del campo.

Y muchas otras diversidades están presentes en nuestras familias, en nuestros barrios, en nuestra escuela...

¿Qué entendemos por diversidad en la escuela?

¿Cómo se expresa la diversidad en la escuela?

En las historias y orígenes culturales de las familias que forman parte de esta escuela.

En las historias educativas de los abuelos, de los padres, de los hermanos.

En las formas de trabajo de cada familia.

En las formas de alimentarse, vestirse y relacionarse con los otros de cada familia y de cada chico.

En los usos y formas del lenguaje.

En los estímulos que los niños y las niñas requieren para expresarse.

En los modos de expresión de cada chico.

En los tiempos que cada uno necesita para el aprendizaje.

En las capacidades diferentes.

Los docentes facilitadores toman nota de las intervenciones de los estudiantes.

Se cierra la actividad mediante una síntesis de todo lo realizado y una estimación acerca de cuánto influye la inclusión educativa y la atención a la diversidad en la calidad educativa de la escuela.

Influencia de la inclusión educativa y la atención a la diversidad sobre la calidad educativa de la escuela	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 5

Vínculos de la escuela con las familias

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuela

El ejercicio incluye dos actividades a realizar en reunión plenaria, con un momento de trabajo individual. En la actividad inicial los participantes describen, en base a preguntas, cómo es la relación de la escuela con las familias. En la segunda actividad califican algunos aspectos de esa relación. La duración total es de tres horas.

Actividad 1

En primer lugar, se analizan en plenario las siguientes preguntas y se acuerdan las respuestas correspondientes, anotándolas en un papel afiche.

¿Con qué **frecuencia** la escuela se relaciona con las familias de los estudiantes?

1. Muy frecuentemente	
2. Frecuentemente	
3. Con poca frecuencia	

¿Cuál es la **modalidad predominante** en la escuela para relacionarse con las familias? Se anota en la columna de la derecha, siguiendo un orden desde la modalidad más frecuente o predominante (1ª), la que le sigue en segundo lugar (2ª) y así sucesivamente hasta la 4ª ó 5ª (en caso que detecten otra forma no prevista).

Formas de relación con las familias	Nº de orden
1. Reuniones generales por cada grado.	
2. Reuniones individuales con la familia de los estudiantes.	
3. Se hacen reuniones individuales con familias de estudiantes con dificultades.	
4. No se hacen reuniones, se envían notas (por ejemplo, en el cuaderno de comunicaciones).	
5. Otra forma ¿cuál?	

¿Cuáles son los **motivos más frecuentes** por los que la escuela convoca a las familias? Se anota el orden de frecuencia (de mayor a menor) de los motivos de vinculación con las familias, donde 1º es el motivo más frecuente, 2º el siguiente y así hasta el último en frecuencia que será el 6º ó 7º (en caso que detecten otro motivo no previsto).

Motivos para convocar a las familias	Nº de orden
1. Informar sobre los logros del aprendizaje de los estudiantes.	
2. Entregar los boletines.	
3. Evaluar la marcha del Proyecto Educativo.	
4. Comunicar novedades de la escuela.	
5. Pedir colaboraciones (por ejemplo, para mantenimiento de la escuela).	
6. Organizar actividades (de familias, estudiantes y docentes).	
7. Otro (especificar).	

A continuación analizan la siguiente afirmación:



“El vínculo frecuente y abierto con las familias es importante y útil para que los docentes y el equipo de conducción puedan revisar y ajustar los contenidos, orientaciones y formas de implementación del Proyecto Educativo de la escuela”.

Reflexionan acerca de aspectos relativos a esa afirmación. Discuten en grupo sobre:

- En qué medida el grupo está de acuerdo con la afirmación.
- Grado en que esta afirmación se cumple en la propia escuela.
- En qué medida creen que trabajar en forma vinculada con las familias, contribuye o no a mejorar la calidad educativa en la escuela.

Finalmente marcan lo consensuado en una de las tres columnas de la tabla que sigue:

Aspectos a valorar	Alto	Medio	Bajo
1. Grado de Acuerdo con la afirmación.			
2. Cumplimiento de esta afirmación en la propia escuela.			
3. Contribución del vínculo con las familias a la calidad educativa de la escuela.			

Actividad 2

Analizan primero en forma individual la relación de la escuela con las familias de los estudiantes de acuerdo a las afirmaciones que se listan en la tabla que sigue. Asignan una valoración a cada afirmación según sea la opinión respecto de cómo cada una se cumple en la propia escuela. Se utiliza una escala de cuatro puntos, donde:

- 1 = no se cumple 2 = se cumple poco
3 = se cumple bastante 4 = se cumple totalmente

Afirmaciones sobre aspectos del vínculo con las familias	Valoración			
	1	2	3	4
1. Pertinencia / adecuación de la propuesta educativa de la escuela en relación con las características de la población.				
2. Actitud de apertura y escucha a lo que opinan o proponen los padres por parte del equipo de conducción de la escuela.				
3. Realización de reuniones de los docentes con los padres para charlar en relación con el aprendizaje de sus hijos.				
4. Adecuación de las vías de comunicación con las familias para informarles sobre el proceso educativo de los hijos.				
5. Interés y compromiso de las familias con la educación de sus hijos.				
6. Colaboración de las familias en la formación de conductas responsables en sus hijos.				
7. Participación de las familias para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos (por ejemplo, apoyo en la realización de las tareas escolares).				
8. Participación de las familias en la escuela para resolver necesidades y problemas de funcionamiento del establecimiento.				
9. Satisfacción de las familias con el nivel académico de la escuela.				

Se leen luego en reunión grupal los puntajes asignados en forma individual; se discuten y consensuan las valoraciones para cada afirmación, las que se van anotando en la tabla general diseñada en el pizarrón o papel afiche.

Los puntajes consensuados quedan registrados.

Finalmente estiman entre todos: ¿cuánto influyen los vínculos con las familias en la calidad educativa de la escuela?

	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna
Influencia de los vínculos con las familias sobre la calidad educativa de la escuela.				

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 6

Vínculos de la escuela con las organizaciones locales

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuelas

Este ejercicio tiene dos actividades. La primera actividad se realiza en forma simultánea en tres pequeños grupos que luego intercambian y ajustan sus productos y conclusiones en reunión plenaria.

La duración total del ejercicio es de dos horas.

En caso de escuelas con pocos docentes (rurales y/o EIB) realizan el ejercicio en forma conjunta (los dos o tres docentes de la escuela). Si existe posibilidad (en escuelas rurales o EIB) de compartir zona geográfica con alguna otra escuela intentan realizar un intercambio de experiencias.

Actividad 1. Trabajo en pequeños grupos

Grupo 1: Primeramente reflexionan en pequeño grupo acerca de si conocen exhaustivamente el barrio o zona de influencia y sus organizaciones.

Luego, tomando como orientación la siguiente tabla, identifican, completan y cuantifican las organizaciones existentes en el barrio o zona de influencia de la escuela. Marcan aquellas con las que alguna vez establecieron un contacto, relación y el motivo de ese contacto (para qué se vincularon). Establecen sobre el total de organizaciones que presumen que existen en el barrio, el porcentaje estimado que representan las organizaciones con las que se vinculan desde la escuela.

Tipo de organizaciones del barrio	Cantidad total	Contactadas		Motivos del contacto
		Nº	%	
1. Asociaciones vecinales/ sociedades de fomento.				
2. Clubes sociales y deportivos.				
3. Iglesias/parroquias de diferentes credos.				
4. Comedores comunitarios/ merenderos.				
5. Centros de cuidado infantil.				
6. Centros de salud.				
7. Hospitales.				
8. Otras organizaciones comunitarias o instituciones sectoriales locales (especificar).				
Total de organizaciones				

Grupo 2: Analizan en pequeño grupo quién promueve el vínculo o contacto: la escuela o las organizaciones. Marcan la opción que corresponda en la columna de la derecha.

Flujo del vínculo	Respuesta
Es la escuela quien promueve el vínculo con las organizaciones de la comunidad.	
Son las organizaciones de la comunidad las que promueven el vínculo con la escuela.	
Tanto la escuela como las organizaciones de la comunidad procuran por igual establecer formas de vinculación.	
No hay vínculo entre la escuela y las organizaciones de la comunidad.	

Seguidamente reflexionan a partir de las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿Cuántas veces se propusieron realizar actividades con organizaciones sociales del barrio? ¿Cómo fueron esas experiencias (satisfactorias / insatisfactorias, útiles / inútiles, sencillas / complicadas, etc.)?
- ¿Conocen experiencias de otras escuelas que tengan buenos vínculos con organizaciones sociales?, ¿Cómo podrían conocer experiencias de otras escuelas que hayan tenido buenas relaciones y apertura a las organizaciones sociales?
- ¿Qué podrían aprender de esas experiencias? ¿Qué cosas aportaría a su escuela el trabajo con las organizaciones sociales?
- ¿Qué dificultades acarrearía a su escuela el trabajo con las organizaciones sociales?, ¿Qué cosas tendrían que cambiar en la escuela para encarar una relación con las organizaciones sociales?
- ¿Cuál sería el aporte de las organizaciones sociales a la mejora de la calidad educativa de la escuela?

Sintetizan por escrito sus respuestas para cada una de las preguntas anteriores y las escriben en papel afiche de la siguiente manera:

Ejes analizados	Respuestas (Síntesis / conclusiones)
Experiencias realizadas con organizaciones. Tipo de actividades y satisfacción.	
Conocimiento y valoración de experiencias de otras escuelas.	
Aprendizajes posibles a partir de la vinculación con organizaciones sociales.	
Cambios necesarios en la escuela para trabajar con las organizaciones sociales.	
Aportes posibles del trabajo con organizaciones a la calidad educativa.	

Grupo 3: Analizan primero en forma individual la relación de la escuela con las organizaciones o instituciones locales de acuerdo a los aspectos que se listan en las afirmaciones de la tabla que sigue. Valoran esos aspectos / afirmaciones utilizando una escala de 1 a 4 puntos, donde:

- 1 = no se cumple 2 = se cumple poco
3 = se cumple bastante 4 = se cumple totalmente

Cada integrante del pequeño grupo lee al resto los puntajes asignados en forma individual; discuten y acuerdan los puntajes para cada aspecto analizado. De ese modo se van anotando en la tabla general diseñada en un papel afiche los puntajes acordados para cada aspecto, para luego llevarlos a la reunión plenaria.

Aspectos del vínculo con las organizaciones sociales	Valoración			
	1	2	3	4
1. Actitud positiva del equipo de conducción de la escuela para trabajar con las organizaciones sociales.				
2. Realización de actividades conjuntas entre la escuela y el centro de salud para el proceso formativo de los estudiantes.				
3. Realización de acciones conjuntas entre la escuela y el club barrial para actividades deportivas de los estudiantes.				
4. Trabajo de la escuela con jardín/es de infantes para facilitar el pasaje de los chicos a esta escuela.				
5. Vinculación de la escuela con asociación/es vecinal/es para actividades con los estudiantes.				
6. Realización de acciones conjuntas entre la escuela y la parroquia u otra organización religiosa para el proceso formativo de los estudiantes.				
7. Apertura de la escuela a la comunidad para realizar actividades relacionadas con los estudiantes.				
8. Apertura de las organizaciones sociales para el trabajo conjunto y colaborativo con la escuela.				
9. Preocupación y compromiso de las organizaciones barriales con temas educativos.				
10. Contribución del trabajo conjunto entre escuela y organizaciones sociales a la mejora de la calidad educativa.				

Actividad 2

En reunión plenaria cada grupo expone, haciendo uso de los papeles afiches, una síntesis de lo trabajado en el pequeño grupo, las conclusiones a las que arribaron, destacando tanto los consensos como los disensos.

Se resumen los consensos, los principales desacuerdos, y las valoraciones adjudicadas.

Finalmente estiman entre todos: ¿cuánto influyen los vínculos con la comunidad en la calidad educativa de la escuela?

Influencia de los vínculos entre la escuela y las organizaciones de la comunidad sobre la calidad educativa de la escuela.	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Ejercicio Opcional 7

La escuela como entorno promotor y protector de los derechos de los niños y niñas

Para equipo directivo y plantel docente de todo tipo de escuela

El objetivo es analizar cuestiones vinculadas a la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas consagrados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y reflejados en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, promulgada por el Poder Ejecutivo el 26 de octubre de 2005. Para ello se trabaja en reunión plenaria acerca de cómo se abordan o se podrían abordar estas temáticas en la escuela. Son cuatro actividades; la duración total del ejercicio es de tres horas.

Actividad 1

Se reflexiona acerca de situaciones que se advierten en la escuela y que podrían indicar la existencia de vulneración de derechos de algunos estudiantes.

Se anotan las situaciones identificadas: abandono familiar, déficit de alimentación, violación o abuso sexual, maltrato y violencia (fuera o dentro de la escuela), trabajo infantil, prostitución infantil, violación del derecho al juego y a las actividades recreativas propias de su edad (fuera o dentro de la escuela), violación del derecho a la participación infantil (fuera o dentro de la escuela), entre otros. Se identifican hasta cinco de tales situaciones, las más frecuentes o graves.

Se discute acerca de si estas situaciones se presentan con la misma frecuencia en varones o en mujeres y a qué lo atribuyen y el moderador lo consigna en las columnas respectivas de la siguiente tabla, en un papel afiche.

Situaciones de violaciones de derechos identificadas en la escuela	En varones	En mujeres

Actividad 2

Los participantes analizan qué acciones realizó la escuela cuando se detectaron esos casos de violación de derechos de los estudiantes y acerca de cómo se abordaron esas situaciones.

Se anotan nuevamente las situaciones detectadas y al lado qué tipo de acción se realizó desde la escuela: se modificaron aspectos de la cotidianidad escolar, se conversó con los padres, se derivó el caso a la justicia, se solicitó intervención del gabinete, se hizo denuncia ante la policía, se recurrió a profesionales del centro de salud, se

pidió apoyo a organizaciones de la sociedad civil que trabajan con estos temas, etc. Si frente a alguna situación la escuela no realizó alguna acción, se anotará "ninguna".

Situaciones de violación de derechos detectadas	Acciones realizadas por la escuela frente a esos casos de violación de derechos

Actividad 3

Los participantes analizan si los docentes de la escuela conocen, promueven e incluyen en sus estrategias de enseñanza los contenidos de la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y de la Ley 26.061 del 2005, de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Luego discuten si conocer y trabajar en la escuela los contenidos de la Convención y de la Ley sería importante y para qué serviría.

Señalan que cosas necesitaría la escuela para trabajar con estos contenidos. Por ejemplo: capacitación, asistencia técnica, compromiso del equipo de conducción y las autoridades educativas con el tema, tiempos asignados, etc.

Hacen una síntesis y vuelcan en el papel afiche los principales acuerdos y desacuerdos sobre el tema, según el siguiente esquema.

Aspectos analizados por el grupo	Opiniones	
	Acuerdos	Desacuerdos
Grado de conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos de Niños/as.		
Grado de conocimiento de la Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de los niños/as.		
Importancia asignada a conocer y trabajar los contenidos de la Convención y de la Ley en la escuela.		
Qué cosas necesitaría la escuela para hacerlo.		

Se resumen los consensos, los principales desacuerdos, y las valoraciones adjudicadas en una única relatoría.

Finalmente, se discute y se procura consensuar en qué medida contribuiría a la calidad educativa de la escuela incorporar en el Proyecto Educativo los contenidos de la Convención y de la Ley 26.061 de protección de derechos.

Influencia de incorporar la Convención y la Ley 26.061 en el Proyecto Educativo de la escuela sobre su calidad educativa.	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna

El grupo promotor completa la grilla A de registro sobre la realización del ejercicio, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.¹⁷

- Beltrán, F. y San Martín, A. (1992). "Autoevaluación escolar. Hacer posible la democracia organizativa". En: Cuadernos de Pedagogía, 204 (junio), págs. 66-71. Madrid, España.
- Blanco, R. (2005). "La Educación de Calidad para Todos empieza en la primera infancia". En: Revista de Enfoques Educativos, vol. 7, n° 1, págs. 11-34. Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Bolívar, A. (1994). "Autoevaluación institucional para la mejora interna". En: Zabalza, M. A., Reforma educativa y organización escolar. Tórculo. Santiago de Compostela. España.
- Bolívar, A. (1999). Cómo mejorar los centros educativos. Síntesis. Madrid, España.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. La Muralla. Madrid, España.
- Cano García, E. (1998). Evaluación de la calidad educativa. La Muralla. Madrid, España.
- Casanova, M. A. y otros (1991). La evaluación del centro educativo. Ministerio de Educación y Ciencia, España.
- Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación en Chile (2006). Informe Final. Santiago, Chile.
- Consejo Federal de Educación. (2013). Resolución CFE N° 201/13. Programa Nacional de Formación Permanente. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res13/201-13_01.pdf
- DINIECE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2010). Relevamiento Anual 2009. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- Escudero, T. (1997). "Enfoques modélicos y estrategias en la evaluación de centros educativos". En: Relieve, vol. 3, n° 1. Disponible en: http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_1.htm.
- Ferrer Tiana, A. (1999). Evaluación y rendimiento de los sistemas educativos. Carpeta de Trabajo 1, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
- Flores, V. M. (2004). "Calidad de la educación. Reflexiones acerca de su conceptualización". En: Episteme, n° 1, agosto. Disponible en: http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero1-04/enfoque/a_calidad.asp.
- Garvin, D. A. (1984). "What does 'Product Quality' really mean?". En: Sloan Management Review, vol. 26, págs. 25-45. MIT, Cambridge, USA.
- Hargreaves, A. (comp.) (2003). Replantear el cambio educativo. Un enfoque renovador. Amorrortu. Buenos Aires; Argentina.
- Harvey, L. y Green, D. (1993). "Defining quality". En: Assessment and Evaluation in Higher Education, vol. 18, n° 1, págs. 9-34. Reino Unido.
- INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Argentina.
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (1999). Evaluación de la calidad en la enseñanza escolar. Proyecto Piloto Europeo. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, España.
- Instituto Nacional de Formación Docente (sin fecha). "Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Rural". Mimeografiado. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- I-Probenet. Crea un espejo para tu escuela. Red Comenius 3 sobre la Autoevaluación en la Escuela. EU. Disponible en: <http://www.i-probenet.net/bookletSPANISH.pdf>.
- Lanza, H. (1996). "La evaluación de los sistemas educativos en Iberoamérica. Algunas reflexiones en torno a su especificidad". Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad. Madrid, España.
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. República Argentina. Disponible en: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- Ley N° 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: <http://www.solesdebuenosaires.org.ar/Leyes/Ley-26378-08.html>
- Ministerio de Administraciones Públicas (1999). Guía de autoevaluación para la administración pública: modelo europeo de gestión de calidad. Secretaría General Técnica Madrid, España.
- Martín Bris, M. y otros (2002). Planificación de centros educativos. Organización escolar. Praxis. Barcelona, España.
- Ministerio de Educación de la Nación (2006). "Documento para la educación rural 2006-2010". Mimeografiado. Argentina.

17. Además de estas referencias, puede consultarse el Centro de Documentación sobre temas de Evaluación y Calidad Educativa, en <http://ceadel.org.ar/centrodoc/>

- Muñoz Izquierdo, C. (coord.) (1998). Calidad de la educación. Políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla. UIB, DEEU, IFIE, Fundación Mexicana para la Salud y Fomento Cultural, Banamex, México.
- Nevo, D. (1994). "Combining internal and external evaluation: a case for schoolbased evaluation". En: *Studies in Educational Evaluation*, vol. 20, n° 1, págs. 87-98. Tel Aviv, Israel.
- Nirenberg, O. (2007). Evaluación y desarrollo de las organizaciones. Ponencia para las Jornadas "Generando cultura evaluativa entre las organizaciones de cooperación para el desarrollo". Dirección de Cooperación del Gobierno Vasco. Bilbao, España.
- Nirenberg, O. (2009). "Modelos para la evaluación de políticas: insumos para una mejora de la gestión". En: Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (orgs). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Universidad de General Sarmiento y Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.
- Nirenberg, O. (2013) a. Evaluación de intervenciones sociales participativas orientadas a jóvenes. Cuaderno de CEADEL n° 50. Disponible en: www.ceadel.org.ar, Serie Cuadernos de CEADEL. Buenos Aires, Argentina.
- Nirenberg, O. (2013) b. Formulación y evaluación de intervenciones sociales (políticas, planes, programas y proyectos). Colección Conjunciones, Ed. NOVEDUC. Buenos Aires, Argentina.
- Nussbaum, M. (1997). *Justicia poética*. Andrés Bello. Santiago, Chile.
- Pozner de Weinberg, P. (1997). *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Aique. Buenos Aires, Argentina.
- Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC) (2007). *Informe Final de la II Reunión Intergubernamental*, Buenos Aires, Argentina.
- Rué, J. (1999). "La autoevaluación de los equipos docentes, una estrategia de mejora cualitativa de la escuela". En: *Educación*, 24, págs. 71-87. Argentina.
- Ruiz Ruiz, J. M., (1995). "La autoevaluación institucional en un centro de educación primaria". En: *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 8, págs. 167-194. OEI. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie08.htm>
- Tomasevski, C. (2004). *Manual de derechos basado en la educación*. UNESCO. Bangkok, Tailandia.
- Toranzos, L. y otros (1993). "El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa". En: *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 9. OEI. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad1a05.htm>
- UNESCO (2007). "Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos". Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). OREALC/Unesco. Santiago, Chile.
- UNESCO (2007). "Situación educativa de América Latina y el Caribe. Garantizando la Educación de Calidad para Todos". Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/ PRELAC). OREALC/UNESCO. Santiago, Chile.
- UNESCO/Oficina Internacional de Educación (2001). "La autonomía de la escuela y la evaluación". (OEI). Dossier. En: *Perspectivas*, vol. XXXI, n° 4.
- UNICEF (2005). *Carreras truncadas, El abandono en el nivel medio en la Argentina*. UNICEF. Buenos Aires, Argentina.
- UNICEF (2009). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades rurales wichí y mbyá guaraní*. UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Libro_EIB.pdf. Buenos Aires, Argentina.
- UNICEF (2010). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Diagnóstico socioeducativo de los niños, niñas y adolescentes indígenas de Argentina basado en la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígena*. UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/4.Libro_ECPI.pdf. Buenos Aires, Argentina.
- UNICEF (2011). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades toba*. UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/tobas_web.pdf. Buenos Aires, Argentina.
- UNICEF (2011). *Los pueblos indígenas en Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades mapuche y kolla*. UNICEF. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Kollas_mapuches_web.pdf. Buenos Aires, Argentina.
- UNICEF y UNESCO (2012). *Iniciativa Global por los Niños fuera de la Escuela: Completar la Escuela: Un derecho para crecer, un deber para compartir*. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/OOSC_Informe_Regionalagosto_14_2012\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/OOSC_Informe_Regionalagosto_14_2012(3).pdf)
- UNICEF (2013). *Estado mundial de la infancia 2013. Niñas y niños con discapacidad*. Disponible en: http://www.unicef.org/sowc2013/files/SPANISH_SOWC2013_Lo_res.pdf
- UNICEF, UNDP, INEP (2005). *Indicadores da Qualidade na Educação. Ação educativa*. São Paulo, Brasil.
- Zabalza, M. A. (2000). *Criterios de calidad en la educación infantil*. Ponencia presentada en el Congreso sobre Educación Inicial. Madrid, España.
- Zabalza, M. Á. (2002). "Calidad en la Educación Infantil ". Ediciones Narcea, Madrid, España.



Autoevaluación de Escuelas

IACE. Instrumento de Autoevaluación
de la Calidad Educativa